

REPÚBLICA DE PANAMÁ

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Y

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

(Presentado según Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre de 2000, modificado por los Acuerdos No. 12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No. 8-2004 de 20 de diciembre de 2004)

 **Grupo Bandelta Holding Corp.**

Razón Social del Emisor : **GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.**

Valores que ha registrado : Acciones Comunes
Acciones Preferidas

Resoluciones de SMV : 111 de 30-abril-08 (Acciones Comunes)
105 de 20-abril-09 (Acciones Preferidas)
285 de 22-mayo-15 (Acciones Preferidas)

Teléfono y fax del Emisor : Teléfono: 340-0000 Fax: 340-0019

Dirección del Emisor : Vía España y Calle Elvira Méndez,
Torre Delta, Planta Baja

Correo Electrónico del Emisor : jlavergne@bandelta.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

1. Razón Social, Jurisdicción y Datos de Constitución

Grupo Bandelta Holding Corp. es una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, desde el 25 de agosto de 1998. Su agente registrado y de oficina en las Islas Vírgenes Británicas es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., quien tiene la siguiente dirección: R.G. Hodge Plaza 2nd Floor, Upper Main Street, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.

2. Domicilio Comercial

El agente registrado y de oficina de Grupo Bandelta Holding Corp. en las Islas Vírgenes es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., que tiene la siguiente dirección: OMC Chambers, P.O. Box 3152 Road Town, Tortola, British Virgin Island.

Cualquier notificación o comunicación al Emisor, deberá ser dirigida por escrito y entregada en las oficinas principales de Banco Delta, S.A., cuya dirección se detalla a continuación:

Dirección	:	GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. c/o Banco Delta, S.A. Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019
Correo electrónico	:	jlavergne@bandelta.com

Banco Delta, S.A., cuenta con Sucursales ubicadas en Vía España y La Gran Estación, en la Ciudad de Panamá, donde también cuenta con un Centro de Préstamos en 24 de Diciembre. Adicionalmente, el Emisor brinda sus servicios en el interior de la República, a través de Sucursales en las ciudades de La Chorrera (provincia de Panamá Oeste), David (provincia de Chiriquí), Penonomé (provincia de Coclé) y Santiago (provincia de Veraguas) y Chitré (provincia de Herrera), además de Centros de Préstamos en Bugaba (provincia de Chiriquí) y Santa Fe (provincia de Darién).

3. Eventos Importantes en el Desarrollo del Negocio

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) sólo tiene actividad operativa a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. es una sociedad debidamente incorporada y regulada bajo las leyes de las Islas Turks & Caicos, la cual se dedica a la actividad de reaseguro de carteras de reaseguros sobre pólizas de vida, de reaseguradoras con grado

de inversión. Los asegurados de dichas pólizas de vida, son clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A.

Banco Delta, S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inicialmente registrada como Financiera Delta, S.A. mediante Escritura Pública No. 5736 de 30 de agosto de 1972, otorgada ante la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección de Personas Mercantil del Registro Público al Tomo 899, Folio 147 y Asiento 103018. Actualizada en la Ficha 7623, Rollo 296, Imagen 301 de la Sección de Micropelículas Mercantil y cuyo cambio de nombre a Grupo Financiero Delta, Corp. se encuentra inscrito bajo la Ficha 322651, Rollo 51891, Imagen 0120 de la Sección de Micropelícula Mercantil. Según consta inscrito bajo la Ficha 7623, Documento Redi 971261 de la Sección de Micropelícula Mercantil, cambió de razón social a Banco Delta, S.A. (BMF). Posteriormente, el nombre de la sociedad cambia a Banco Delta, S.A., con la denominación comercial BANDELTA, según consta inscrito a Ficha 7623, Documento 2621317, en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá.

El origen de las empresas del grupo, se remonta al año 1955, cuando se creó la empresa Overseas Management Co. (OMC) con el propósito de dedicarse al servicio de consultoría administrativa y financiera de empresas internacionales que utilizaban la jurisdicción panameña como sede de sus operaciones de ultramar. OMC, con una trayectoria de más de 59 años en servicios internacionales, es la gestora y uno de los socios fundadores de Banco Delta, que se inicia en el negocio de financiamiento de autos en 1972. El otro socio fundador lo constituyó la Sociedad de Capitalización y Ahorros Bolívar S.A., filial en ese entonces, del grupo Seguros Bolívar y Banco de Bogotá. Estas acciones fueron compradas en 1982, por Grupo Financiero Delta Holding, Corp. (ahora Grupo Financiero Bandelta, S.A.).

De agosto de 1972 a junio de 2006, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A. y, luego, Grupo Financiero Delta, Corp.) operó bajo el esquema de financiera especializada en el financiamiento de vehículos, maquinarias, equipo técnico y equipo pesado, tanto para uso o consumo personal como para la producción y generación de ingresos en las diferentes ramas de las actividad económica del país.

En 1986, con el propósito de diversificar sus operaciones, Banco Delta (en ese momento, Financiera Delta, S.A.) compró la totalidad de las acciones de Leasing de Panamá, S.A., adquiriendo con ello una cartera de arrendamientos financieros de aproximadamente US\$2 millones. Leasing de Panamá, S.A. había sido fundada en 1981 y sus operaciones iniciales no presentaron mayor crecimiento, principalmente, debido a la ausencia de una legislación que regulara la actividad de arrendamiento financiero en la República de Panamá. Con la adopción de la Ley 7 del 10 de julio de 1990, quedó debidamente reglamentado el negocio de arrendamiento financiero en nuestro país. Esto, en conjunto con el crecimiento económico del país en aquellos años, produjo un auge en la industria de leasing, la cual inicialmente contaba con ventajas fiscales que ayudo a impulsar el negocio.

En 1996, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A.) y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. se unieron operativamente bajo el nombre de marca "Grupo Financiero Delta Corp.", con el propósito de brindar a sus clientes una gama más variada de productos financieros bajo un solo techo. En ese mismo año y en conjunto con un grupo de empresarios nicaragüense, se organiza Financiera Delta, S.A. en Nicaragua, aportando, además del 25% del capital, el conocimiento y experiencia del negocio de

financiamiento en Panamá. Financiera Delta, S.A. Nicaragua fue un negocio altamente exitoso desde su inicio. En el 2002, Banco Delta (entonces Grupo Financiero Delta, Corp.) vendió su participación en Financiera Delta, S.A. Nicaragua para incrementar su inversión en la operación de Panamá.

En el año 2004, Banco Delta (aún Grupo Financiero Delta, Corp.) continuó su estrategia de consolidación y adquirió el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Capital Leasing & Finance, Inc. ("Capital Leasing") y su subsidiaria Financiera Capital Internacional, S.A., empresa fundada en 1990, dedicada al financiamiento para adquisición de vehículos y equipos a través de la figura de arrendamiento financiero. Esta adquisición aumentó la cartera activa neta de Banco Delta en aproximadamente US\$5.8 millones, incrementando el tamaño de su cartera productiva y dando un salto importante en pos de alcanzar el volumen adecuado para su nivel de gastos operativos, aspecto importante para mejorar la rentabilidad y solidez financiera de la empresa. Adicionalmente, Banco Delta fortaleció su plataforma de ventas, crédito y cobros al incorporar parte del adquirido equipo de Capital Leasing, para aumentar su agresividad en nuevas colocaciones y agilizar el ritmo de las recuperaciones. En abril de 2004, Capital Leasing se fusionó por absorción con Financiera Capital Internacional, S. A., que hasta el momento se mantenía como subsidiaria, dejando de existir esta última, la cual se dedicaba al otorgamiento de préstamos personales, factoring, créditos con garantía inmobiliaria y financiamiento de vehículos.

En abril de 2005, se registraron cambios de nombre de las subsidiarias, pasando Leasing de Panamá, S. A. a denominarse Arrendamiento Financiero de Panamá, S. A., mientras que Capital Leasing & Finance, Inc. asumió el nombre de Leasing de Panamá, S. A. En julio de 2005, con el objeto de simplificar la estructura organizativa del grupo y lograr mayor eficiencia operativa, se inscribió en Registro Público el Convenio de Fusión celebrado entre ambas subsidiarias (Leasing de Panamá, S.A. y Arrendamiento Financiero de Panamá, S.A.), siendo Leasing de Panamá, S.A. (antes Capital Leasing & Finance, Inc.) la sociedad sobreviviente.

En junio de 2006, mediante resolución SBP 057-2006, la Superintendencia de Bancos otorgó a Banco Delta, S.A. licencia para operar como Banco de Microfinanzas, efectivo a partir de julio de 2006, ampliando así sus perspectivas positivas y aportando ventajas adicionales como la posibilidad de captar depósitos del público, lo cual le permitió ser más competitivo, tener más flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad. Adicionalmente, al pasar a ser regulados por la Superintendencia de Bancos, Banco Delta se convirtió en una institución financiera más sólida, estable y capaz de suministrar a sus clientes una gama de servicios más completa.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la licencia bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), mediante Resolución SBP – No. 057-2006 y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

Con más de 45 años de experiencia en la actividad de brindar servicios y productos financieros, incluyendo once años de operación bancaria, en el corto plazo, Banco Delta continúa con un muy buen potencial de crecimiento, apoyado en una estrategia enfocada

en una especial atención al nicho de la micro y pequeña empresa, segmento para el que ha desarrollado políticas y metodologías operativas especiales a través de los años.

En febrero de 2008, a través de ACCION Gateway Fund LLC, ACCION International (ACCION) se convierte en accionista estratégico de Grupo Bandelta Holding Corp. Para mayor información sobre ACCION.

En mayo de 2008, Grupo Bandelta Holding Corp. tenedor del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Grupo Financiero Bandelta, S.A., que a esa fecha poseía el 100% de las acciones emitidas y en circulación del Banco Delta, registra sus acciones comunes en la Superintendencia del Mercado de Valores y se lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

En enero de 2011, se concreta inversión de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en Banco Delta: Al 31 de diciembre de 2014, Grupo Financiero Bandelta, S.A. posee el 97.4% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, mientras que la CAF es dueña de 2.6%.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

En diciembre de 2015, a propuesta de Grupo Bandelta Holding Corp., ésta recompra a ACCION Gateway Fund LLC (100% subsidiaria de ACCION Internacional), el 100% de su participación accionaria (220,000 acciones comunes) en GBHC por US\$4,620,000.

Desde el año 2005, Banco Delta, S.A. es miembro de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Banco Delta, S.A. cuenta con calificación de riesgo BBB-.pa otorgada por Equilibrium Calificadora de Riesgos, refrendada al 30 de mayo de 2017.

Banco Delta se convierte en la primera institución en Panamá en obtener la Certificación de Protección al Cliente que otorga Smart Campaign, organismo internacional que agrupa a los líderes del sector de las microfinanzas a nivel global.

La Certificación en Protección al Cliente de Smart Campaign es una evaluación independiente y externa para reconocer públicamente a las instituciones financieras que cumplen con los estándares adecuados de atención en su relación y trato con los clientes.

Esta certificación es una de las más importantes para el sector de las microfinanzas en todo el mundo, debido a que las instituciones son evaluadas según las prácticas de atención que cumplan con los siete Principios de Protección y trato justo que establece la iniciativa. Con lo cual, obtener este reconocimiento implica una profunda evaluación de las políticas, los procedimientos, la capacitación, la comercialización y las operaciones de las instituciones bajo el marco de un riguroso conjunto de normas y estándares que derivan de los principios de protección del cliente.

4. Gastos de Capital y Disposición de Activos

Grupo Bandelta Holding Corp. no ha efectuado gastos de capital ni disposición de activos materiales en el período fiscal presentado, que no hayan sido compensados con otros activos equivalentes.

5. Capitalización y Endeudamiento

Las principales entidades financieras con que Banco Delta, S.A. mantiene relaciones son: Banco General, S. A., Banco Internacional de Costa Rica, S. A., Banco Aliado, Prival Bank, S.A, Fideicomiso para el Microcrédito de Panamá (FIDEMICRO), Fideicomiso para el Financiamiento de la Competitividad (FINDEC), el International Finance Corporation (IFC) del Banco Mundial, Corporación Andina de Fomento (CAF), Responsibility Global Microfinance Fund, Responsibility SICAV (Lux) Microfinance Leaders, Responsibility SICAV (Lux) Mikrofinanz Fonds, Dual Return Fund S.I.C.A.V, Global Microfinance Fund y Finethics S.C.A., SICAV-SIF.

A continuación se presentan estados de capitalización y endeudamiento al 30 de junio de 2017:

PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTA

PASIVOS:

Depósitos de Clientes e interbancarios	B/. 184,272,941
Financiamientos Recibidos	27,884,324
Bonos y Valores Comerciales Negociables	27,358,736
Pasivos varios	9,205,096
Total de Pasivos	<u>248,721,097</u>

PATRIMONIO DE ACCIONISTA:

Acciones Comunes	12,459,018
Capital pagado en exceso	908,996
Acciones Preferidas	9,500,000
Acciones en tesorería	(3,056,354)
Cambio Neto en Valores Disponibles para la Venta	241,493
Reserva Regulatoria	238,394
Reserva dinámica	5,024,666
Utilidades No Distribuidas	12,581,941
Total Patrimonio de Accionistas de la compañía controladora	<u>37,898,154</u>
Participación no controladora en subsidiaria	401,544
Total de Patrimonio	<u>38,299,698</u>

6. Principios y Procedimientos de Buen Gobierno Corporativo

La Asamblea de Accionistas de Grupo Bandelta Holding Corp. se reúne al menos una vez al año, no más de cuatro (4) meses después de finalizar el período fiscal.

La Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. sesiona un mínimo de dos (2) veces al año.

El Emisor ha mantenido siempre un manejo profesional y un manejo práctico de gobierno corporativo, incorporando a su organización, los principios y guías de Buen Gobierno Corporativo, incorporados en regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores, como programa en observancia a la ética, principios, normas, controles y transparencia en la buena práctica de equilibrar, representar e informar la gestión de la empresa.

La estructura formal de gobierno corporativo de Banco Delta, S.A. está organizada en varios comités, que se constituyen como organismos de apoyo permanente a la Junta Directiva. Cuenta con la realización de reuniones de trabajo con frecuencias establecidas, reconocimiento de cada Presidente de Comité y evidencias de agendas y actas que llevan registros de los temas tratados, decisiones tomadas, asuntos pendientes y ejecutivos responsables.

a. Comité de Auditoría

Tiene como principal función la verificación del correcto funcionamiento del sistema de Control Interno y del cumplimiento de los programas de auditoría interna y externa, mediante políticas y procedimientos internos para la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la función de auditoría interna, los auditores externos y la entidad reguladora (Superintendencia de Bancos de Panamá); la evaluación del desempeño de la función de auditoría interna y de los auditores externos, para asegurarse que correspondan a las necesidades del banco; y comprobar que la información suministrada a los accionistas, autoridades reguladoras y público en general sea transparente, fiable y oportuna y se ajuste a los mecanismos de divulgación, regulación y a las más sanas prácticas bancarias.

El Comité de Auditoría realiza reuniones bimestrales al 30 de junio de 2017 y estaba integrado por:

Miembros:

René Wood - Director
Melissa Vallarino - Director Independiente
Carlos Herrera J. - Director Independiente

Invitados permanentes:

Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Luis Hernández - Gerente de Auditoría
Milantia Mendieta - VP de Administración y Operaciones
José Pérez - VP de Riesgo Integral
Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo

Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedó integrado por:

René Wood - Director
Melissa Vallarino - Director Independiente
Christine Müller S. - Director Secretario

Invitados permanentes:

Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Luis Hernández	- Gerente de Auditoría
Milantia Mendieta	- VP de Administración y Operaciones
José Pérez	- VP de Riesgo Integral
Carmen Concepción	- VPA de Gobierno Corporativo

b. Comité de Cumplimiento y Prevención de Blanqueo de Capitales

Tiene como misión, velar por el Cumplimiento de los requisitos del Gobierno Corporativo exigidos por la Superintendencia de Bancos relacionados a la Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de armas de destrucción masiva, de acuerdo a lo establecido en la Ley 23 de 2015, Acuerdo 5-2011 y Acuerdo 10-2015 emitido por la SBP.

El Comité de Cumplimiento recomienda a la Junta Directiva y la alta Gerencia toda política y/o acción que contribuya a mejorar el sistema de Gobierno Corporativo del banco, en el tema de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, con un enfoque basado en riesgos, y debe fortalecer el funcionamiento de un sistema de control interno adecuado a la naturaleza, complejidad y riesgos inherentes a las actividades del banco e incentivar la creación de una cultura de Gobierno Corporativo como oportunidad para la implementación de mejoras continuas en la materia indicada.

En materia de riesgo, el Comité de Cumplimiento es responsable de monitorear y controlar todos los factores relacionados al riesgo legal y reputacional del Banco que se pudiesen ocasionar producto de las labores diarias dentro del funcionamiento de operaciones bancarias, tales como vigilar la entrega oportuna en tiempo y forma de los diferentes reportes a las entidades regulatorias y el cuidado de la imagen y credibilidad del Banco.

El Comité de Cumplimiento realiza sesiones bimestrales al 30 de junio de 2017 y estaba integrado por:

Miembros:

René Wood	- Director
Carlos Herrera J.	- Director Independiente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Cindy González	- Vicepresidente Asistente de Cumplimiento
Juan Lavergne	- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Milantia Mendieta	- Vicepresidente de Administración y Operaciones
Ricardo Rodríguez	- Vicepresidente de Negocios PyME y Microfinanzas
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral

Invitados permanentes:

Carmen Concepción	- VPA de Gobierno Corporativo
-------------------	-------------------------------

Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedó integrado por:

Miembros:

Raúl Estripeaut Boyd	- Director Tesorero
----------------------	---------------------

René Wood	- Director
Melissa Vallarino	- Director Independiente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Cindy González	- Vicepresidente Asistente de Cumplimiento
Juan Lavergne	- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Milantia Mendieta	- Vicepresidente de Administración y Operaciones
Ricardo Rodríguez	- Vicepresidente de Negocios PyME y Microfinanzas
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral

Invitados permanentes:

Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo

c. Comité de Activos y Pasivos

Tiene como misión primordial, medir, vigilar y controlar que la institución considere los riesgos en que incurre Banco Delta, S.A, relacionados con el Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de Plazos, Riesgo de Precio de Inversiones. Adicionalmente, está encargado de evaluar y administrar el portafolio de inversiones de Banco Delta, S.A, enmarcado dentro de la Política de Inversiones aprobada por la Junta Directiva. El ALCO (siglas en inglés) engloba las acciones encaminadas a identificar, valorar y gestionar los riesgos a los que se ve sometida la actividad de la entidad, para aprovechar las oportunidades del mercado manteniendo la exposición a los riesgos dentro de los límites aceptados como tolerables por la entidad que garantizan el buen funcionamiento y estabilidad del Banco salvaguardando los intereses propios de los clientes y socios.

El Comité de Activos y Pasivos realiza sesiones mensuales al 30 de junio de 2017 y estaba integrado por:

Miembros:

Arturo Müller N.	- Director Presidente
Raúl Estripeaut Boyd	- Director Tesorero
Christine Müller S.	- Director Secretario
Raúl Estripeaut Barrios	- Director Presidente de la Junta Directiva
Carlos Herrera J.	- Director Independiente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Juan Lavergne	- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Carlos García	- Gerente de Depósitos y Banca Preferencial

Invitada permanente:

Carmen Concepción	-VPA de Gobierno Corporativo
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral

Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedó integrado por:

Miembros:

Arturo Müller N.	- Director Presidente
Raúl Estripeaut Boyd	- Director Tesorero
Christine Müller S.	- Director Secretario
Carlos Herrera J.	- Director Independiente
Isabelle Estripeaut	- Director Suplente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Juan Lavergne	- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Carlos García	- Gerente de Depósitos y Banca Preferencial

Invitada permanente:

Carmen Concepción
José Pérez

-VPA de Gobierno Corporativo
- Vicepresidente de Riesgo Integral

d. Comité de Recursos Humanos

Su misión principal controlar, mitigar y vigilar el riesgo de recursos humanos mediante la vigilancia del mantenimiento y cumplimiento de los estatutos internos y código de ética del Banco, así como también el cumplimiento del acuerdo de la Superintendencia de Bancos No. 12-2005, Artículo No 9 "Conoce a tu Empleado" como apoyo a la Junta Directiva, vigilando entre sus funciones que el Banco cuente con el personal adecuado, debidamente capacitado con sus debidos reemplazos y la existencia de los canales de información apropiados. Adicional establecer y administrar las políticas, planes y programas de compensación, beneficios e incentivos adicionales, incluyendo la designación de empleados elegibles y el tipo, monto y programación de dichas compensaciones, beneficios e incentivos adicionales.

El Comité de Recursos Humanos realiza sesiones trimestrales al 30 de junio de 2017 y estaba integrado por:

Miembros:

Arturo Müller N.	- Director Presidente
Melissa Vallarino	- Director Independiente
Christine Müller	- Director Secretario
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Raúl Chanis	- Vicepresidente de Recursos Humanos

Invitada permanente:

Carmen Concepción	-VPA de Gobierno Corporativo
-------------------	------------------------------

Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedó integrado por:

Miembros:

Arturo Müller N.	- Director Presidente
Melissa Vallarino	- Director Independiente
Pedro Fábrega	- Director Independiente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Raúl Chanis	- Vicepresidente de Recursos Humanos

Invitada permanente:

Carmen Concepción	-VPA de Gobierno Corporativo
-------------------	------------------------------

e. Comité de Tecnología

El Comité de Tecnología supervisa las prioridades de inversión de tecnología de Información de Banco Delta. El propósito del Comité de Tecnología es proporcionar el liderazgo estratégico de TI a través de la alineación de las actividades y objetivos estratégicos de TI con los objetivos estratégicos y los procesos del Banco; determinar y aprobar las prioridades de los programas de inversión y proyectos de Tecnología de Información alineadas con la estrategia y prioridades de negocio del Banco; dar seguimiento al estatus de los proyectos y resolver los conflictos de recursos; y monitorear los niveles de servicio y las mejoras del servicio.

El Comité de Tecnología realiza sesiones al 30 de junio de 2017 y estaba integrado por:

Miembros:

- Raúl Estripeaut Barrios - Director Presidente de la Junta Directiva
- Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero
- Christine Müller S. - Director Secretario
- Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
- Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología
- Marina Clare Nash - Vicepresidente de Mercadeo y Canales Alternos

Invitados permanentes:

- Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo
- José Pérez - Vicepresidente de Riesgo Integral
- Fernando Abraham - Asesor Externo

Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedó integrado por:

Miembros:

- Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero
- Christine Müller S. - Director Secretario
- Isabelle Estripeaut - Director Suplente
- Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
- Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología
- Marina Clare Nash - Vicepresidente de Mercadeo y Canales Alternos

Invitados permanentes:

- Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo
- José Pérez - Vicepresidente de Riesgo Integral
- Fernando Abraham - Asesor Externo

f. Comité de Riesgos

Tiene como responsabilidad general la administración, control y supervisión de los riesgos en Banco Delta, S.A. de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en los reglamentos internos del Comité, con el objetivo de garantizar un servicio confiable e inmediato a los clientes.

El Comité de Riesgos realiza sesiones bimestrales al 30 de junio de 2017 y estaba integrado por:

Miembros:

- Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero
- Christine Müller S. - Director Secretario
- Melissa Vallarino - Director Independiente
- Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
- José Pérez - Vicepresidente de Riesgo Integral

Invitados permanentes:

- Juan Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
- Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología
- Marina Clare Nash - VP de Mercadeo y Canales Alternos
- Ricardo Rodríguez - VP de Negocios PYME y Microfinanzas.
- Cindy González - VPA de Cumplimiento
- Milantia Mendieta - VP de Administración y Operaciones

Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo

Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedo integrado por:

Miembros:

Christine Müller S. - Director Secretario
Carlos Herrera J. - Director Independiente
Melissa Vallarino - Director Independiente
Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
José Pérez - Vicepresidente de Riesgo Integral

Invitados permanentes:

Juan Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología
Marina Clare Nash - VP de Mercadeo y Canales Alternos
Ricardo Rodríguez - VP de Negocios PYME y Microfinanzas.
Cindy González - VPA de Cumplimiento
Milantia Mendieta - VP de Administración y Operaciones
Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo

g. Comité de Gobierno Corporativo

Su principal función consiste en asegurar el cumplimiento de la legalidad y de todo lo concerniente a los principios de gobierno corporativo, tal y como se define en el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos.

El Comité de Gobierno Corporativo realiza sesiones trimestrales al 30 de junio de 2017 y estaba integrado por:

Miembros:

Pedro Fábrega - Director Independiente
Melissa Vallarino - Director Independiente

Invitados permanentes:

Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo

Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedo integrado por:

Miembros:

Carlos Herrera J. - Director Independiente
Pedro Fábrega - Director Independiente
Melissa Vallarino - Director Independiente

Invitados permanentes:

Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo

h. Comité de Crédito

Tiene como responsabilidad principal, evaluar permanentemente el riesgo de la cartera de crédito de Banco Delta, S.A. de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en la normatividad vigente con el objetivo de garantizar que esté bien protegida y se asegure su oportuna recuperación.

El Comité de Crédito realiza sesiones semanales al 30 de junio de 2017 y estaba integrado por:

Arturo Müller N. - Director Presidente
Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero
Aquilino Boyd - Director Suplente
Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Juan Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Yilka Salazar - Vicepresidente Adjunta de Crédito

Invitados permanentes:

Ricardo Rodríguez - Vicepresidente de Negocios PyME y Microfinanzas
Carmen Concepción - VP de Gobierno Corporativo

Con fecha 28 de agosto de 2017, no hubo cambios en los integrantes.

B. Pacto Social y Estatutos

A continuación, se describen las principales disposiciones del Pacto Social de Grupo Bdelta Holding Corp. A la fecha, GBHC no ha adoptado estatutos.

1. Número y Clases de Acciones

El Emisor tiene un capital autorizado dividido de la siguiente manera: Diez Millones (10,000,000) acciones comunes sin valor nominal y 30 Mil (30,000) Acciones Preferidas, cuyo valor nominal es determinado por la Junta Directiva. El Emisor está autorizado por su Pacto Social para emitir acciones fraccionadas, las cuales tendrán las responsabilidades, limitaciones, preferencias, privilegios, calificaciones, restricciones, derechos y otros atributos correspondientes a una acción entera de la misma clase y serie, pero en proporción a la fracción de dicha acción fraccionada. El Emisor también podrá, si lo considera necesario, dividir las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número mayor de acciones de la misma clase o serie; o combinar las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número menor de acciones de la misma clase o serie. En caso de que se dividan o combinen las acciones, el valor agregado de las nuevas acciones deberá ser igual al valor agregado de las acciones originales. Los derechos atribuidos a las acciones del Emisor conforme al Pacto Social sólo podrán ser modificados o variados, aun cuando el Emisor esté en disolución o liquidación, con el consentimiento escrito de, o por resolución adoptada en una reunión de accionistas por, los tenedores de más del setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones emitidas de la clase respectiva.

Podrán ser accionistas del Emisor, las personas naturales, sociedades, fideicomisos, fundaciones de interés privado, los patrimonios de personas fallecidas, sociedades civiles, asociaciones de personas o cualquier otra persona jurídica. Las acciones del Emisor podrán ser emitidas de tiempo en tiempo a las personas que la Junta Directiva determine, por la contraprestación y en los términos que ésta determine.

2. Emisión y Registro de Acciones

Las Acciones Comunes y Preferidas (Las Acciones) serán emitidas únicamente en forma nominativa. Las Acciones podrán ser emitidas en títulos globales a ser depositados con una

o más centrales de valores o depositarios. Las Acciones del Emisor se considerarán emitidas desde que se anote al nombre del accionista en el Registro (según se define más adelante). Aunque el pacto social contempla que las acciones en general, puedan ser emitidas de forma parcialmente pagadas, las Acciones Preferidas serán emitidas únicamente como totalmente pagadas. Las acciones comunes podrán ser emitidas de forma parcialmente pagada y, en ese caso, podrán ser confiscadas por los directores del Emisor, si el tenedor de las acciones incumple en el pago de las mismas, luego de ser notificado por el Emisor de que debe hacer el pago, según se establece en el Pacto Social. Todo accionista tendrá derecho a solicitar un certificado firmado por dos (2) directores del Emisor, con o sin sello, o como sea autorizado por la Junta Directiva, especificando el número de acciones pertenecientes a dicho accionista. Cualquier accionista que reciba un certificado libera de responsabilidad y se obliga a indemnizar al Emisor y a sus directores y dignatarios por cualquier pérdida o responsabilidad que éste o ellos podrían incurrir por razón de cualquier declaración o uso indebido o fraudulento hecho por cualquier persona en virtud de la posesión del certificado. Si un certificado de acciones es extraviado o se desgasta, éste podrá ser reemplazado contra la entrega del certificado así desgastado o de evidencia satisfactoria de su pérdida junto con cualquier indemnización que requiera la Junta Directiva.

Conforme al Pacto Social del Emisor, éste deberá llevar un registro de acciones (el "Registro"), el cual contendrá los nombres y direcciones de los tenedores de las acciones del Emisor; el número de acciones de cada clase y serie tenidas por cada accionista; la fecha en la cual el nombre de cada accionista fue anotada en el Registro y la fecha en la cual cualquier tenedor de acciones cese de ser accionista del Emisor. El Registro será llevado en la forma que aprueben los directores y el Emisor podrá designar a uno o más agentes de registro y transferencia respecto de las acciones del Emisor.

3. Derecho de Suscripción Preferente

El pacto social del Emisor no otorga a los accionistas el derecho de suscripción preferente o primera opción de compra de acciones. Por tanto, excepto en la medida en que se describe en la Sección III del presente documento, ningún accionista tiene derecho de suscripción preferente o primera opción de compra respecto de las acciones del Emisor.

4. Traspaso de las Acciones

Las acciones del Emisor podrán ser transferidas mediante documento escrito de transferencia firmado por el accionista, el cual deberá contener el nombre y dirección del comprador, cesionario o persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones. En caso de que la transferencia o traspaso imponga alguna obligación a la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones, para con el Emisor, dicha persona también deberá firmar el documento. El documento deberá ser enviado al Emisor o a la persona a quien este designe para su registro. El traspaso será efectivo cuando se anote en el Registro el nombre de la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones.

5. Gravamen de las Acciones

Las acciones podrán ser gravadas y, siempre que el Emisor reciba evidencia satisfactoria de dicho gravamen, el Emisor dará efecto a los términos del mismo. Las acciones sobre las cuales pese un gravamen anotado en el Registro no podrán ser traspasadas, ni redimidas o compradas por el Emisor, y no se podrán emitir certificados de reemplazo respecto de las mismas, salvo que medie consentimiento escrito del acreedor.

6. Redención Forzosa de Acciones

En caso de que el Emisor emita acciones parcialmente pagadas (las acciones emitidas a cambio de un pagaré o contrato por servicios futuros serán consideradas parcialmente pagadas), y el tenedor de dichas acciones parcialmente pagadas incumpla en el pago de las mismas luego de haber sido notificado por el Emisor para efectuar el pago, según se estipula en el Pacto Social, el Emisor podrá redimir y cancelar las acciones objeto de la notificación. El Emisor no tendrá la obligación de reembolsar dineros a un accionista cuyas acciones sean redimidas forzosamente conforme a esta sección. El accionista quedará liberado de cualesquiera obligaciones futuras para con el Emisor.

7. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Comunes por parte del Emisor

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Comunes del Emisor, con el consentimiento de los tenedores de las mismas, excepto en el caso de la redención forzosa de acciones parcialmente pagadas de la que trata el numeral anterior. Las Acciones Preferidas podrán ser redimidas, compradas o adquiridas por el Emisor sin el consentimiento de los tenedores de las mismas, si así lo determinó la Junta Directiva en la resolución correspondiente mediante la cual se aprobó la emisión de las Acciones Preferidas respectivas (cada una, una "Resolución de Acciones Preferidas"). El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

8. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Preferidas por parte del Emisor

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Preferidas sin el consentimiento de los tenedores de las mismas conforme se describe en este Prospecto. El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

9. Acciones Preferidas

Los directores del Emisor están expresamente autorizados a acordar la emisión de cualquiera o todas las Acciones Preferidas, en una o más clases y series, y a fijar para cada una de las clases y series aquellas designaciones, preferencias y participación, opciones u otros derechos especiales y aquellas calificaciones, limitaciones o restricciones que crean convenientes, según sea establecido y expresado en una Resolución de Acciones Preferidas, siempre y cuando la Resolución de Acciones Preferidas respectiva sea aprobada por una resolución especial de los directores.

10. Asamblea de Accionistas

Los accionistas celebrarán una asamblea anual de accionistas (una "Reunión Anual"), la cual será convocada por los directores en dicho lugar según los directores determinen. La Reunión Anual será celebrada no más de cuatro (4) meses después de finalizar el año fiscal del Emisor. Los Accionistas serán notificados de la Reunión Anual no menos de quince (15) días calendario antes de la fecha establecida para la reunión. En la Reunión Anual, los temas que requieren de resoluciones de los accionistas podrán ser adoptados, independientemente de si el tema fue listado en la agenda para la reunión. El quórum para una Reunión Anual será cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Anual fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Anual pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Anual pospuesta a menos que esté presente por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión.

Los directores del Emisor convocarán una reunión extraordinaria de accionistas (una "Reunión Extraordinaria"), a solicitud escrita de los accionistas con derecho a ejercer no menos del diez por ciento (10%) de los derechos a voto con respecto al tema para el cual se solicita la reunión. Una Reunión Extraordinaria convocada a solicitud de los accionistas será convocada y celebrada no más de sesenta (60) días después de que la solicitud haya sido presentada a los directores. Los directores podrán convocar Reuniones Extraordinarias, según lo consideren necesario. El lugar para las Reuniones Extraordinarias será determinado por los directores. En una Reunión Extraordinaria solamente se podrán adoptar resoluciones respecto de los temas listados en la agenda de la reunión. El quórum para una Reunión Extraordinaria será cincuenta y uno por ciento (51%) de las Acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Extraordinaria fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Extraordinaria pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Extraordinaria pospuesta a menos que esté presentes por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión. Los accionistas podrán estar representados en una reunión de accionistas por proxy, quien actuará y votará en nombre del accionista. El instrumento que designa un proxy será producido en el lugar designado para la reunión, antes de la misma. Si las acciones del Emisor son depositadas en una central de valores o agencia de custodia o compensación, el formulario de proxy emitido por dicha central o agencia de custodia o compensación, como tenedor registrado de las acciones, en favor del propietario efectivo de las acciones, será aceptado por el Emisor.

Se considerará que un accionista está presente en una reunión de accionistas si participa por teléfono u otro medio electrónico y todos los accionistas que participan en la reunión pueden escucharse los unos a los otros. Todos los temas aprobados u autorizados por los accionistas serán aprobados o autorizados por una resolución de accionistas, excepto

aquellos que requieren resoluciones especiales de accionistas y la elección de directores por acumulación de votos. Una resolución ordinaria de accionistas es aquella aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de acciones con derecho a voto, presentes en la reunión. Una resolución especial de accionistas es aquella adoptada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de todas las acciones emitidas y en circulación del Emisor. Los siguientes temas requerirán de la aprobación por resolución especial de accionistas:

- enmendar el Pacto Social del Emisor;
- fusionar, combinar o amalgamar al Emisor con otra sociedad o entidad corporativa;
- voluntariamente liquidar al Emisor y designar liquidadores;
- establecer, de tiempo en tiempo, el número de directores del Emisor;
- remover directores sin causa;
- vender o de otra manera disponer de o crear un gravamen sobre los activos del Emisor, que representan el veinticinco por ciento (25%) o más de sus activos totales, a menos que sea en el curso ordinario del negocio del Emisor;
- otorgar los activos del Emisor como garantías para el pago de deudas u obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos; y
- continuar como una compañía incorporada bajo las leyes de una jurisdicción fuera de las Islas Vírgenes Británicas de la manera dispuesta bajo esas leyes.

11. Junta Directiva

La Junta consistirá de no menos de cinco (5) y no más de once (11) miembros (quienes no necesitan ser accionistas), según sea determinado por resolución de los accionistas. Los directores serán elegidos anualmente, sin embargo, permanecerán en sus cargos hasta que sus sucesores hayan sido elegidos y calificados. Los accionistas tendrán derecho a acumular sus votos en las elecciones de los directores, esto es, tendrán derecho a multiplicar el número de acciones que ellos mantienen por el número de directores que serán elegidos y emitir el producto para un solo candidato o distribuir el producto entre dos o más candidatos. Ninguna persona será designada como director del Emisor a menos que haya consentido por escrito para actuar como director. No se requiere que un director sea un accionista del Emisor. Tampoco hay restricciones de edad o requisitos de jubilación o de otro tipo para ser director. Cualquier vacante que ocurra en la Junta Directiva por muerte, incapacidad o renuncia de un director o por cualquier otra razón será llenada, en una Reunión Extraordinaria llamada para ese propósito, por los tenedores de las acciones cuyos votos acumulados lo eligieron, y dicho director sucesor mantendrá el cargo por el balance del término anual de su predecesor. Los directores, mediante resolución de Junta Directiva, podrán fijar los emolumentos de los directores con respecto a los servicios que serán proporcionados en cualquier capacidad al Emisor.

Sujeto a las disposiciones del Pacto Social y a las disposiciones de ley aplicables, el negocio y los asuntos del Emisor serán manejados por, o bajo la dirección o supervisión de, la Junta Directiva. Por tanto, los directores del Emisor tendrán todos los poderes necesarios para manejar, y para dirigir y supervisar, los negocios y asuntos del Emisor. Los directores podrán pagar todos los gastos incurridos preliminarmente para y en relación con la constitución del Emisor y podrán ejercer todos los poderes del Emisor, excepto aquellos que hayan sido reservados para los accionistas bajo el Pacto Social o la ley. Cada director, en el

ejercicio de sus poderes o desempeñando sus deberes, actuará honestamente y de buena fe en lo que el director cree que es el mejor interés del Emisor. Si el Emisor es una subsidiaria completamente de propiedad de una compañía "holding", un director del Emisor podrá, cuando ejerce los poderes o desempeña sus deberes como director, actuar de una manera que él cree que es para los mejores intereses de la compañía "holding" aunque pueda no ser en el mejor interés de la Compañía. Los directores no podrán ser representados por proxy en las reuniones de Junta Directiva. Si un director no puede asistir a una reunión de la Junta Directiva, éste deberá ser representado por su director alterno. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, ejercer todos los poderes del Emisor para incurrir en endeudamiento, responsabilidades u obligaciones y para garantizar endeudamientos, responsabilidades u obligaciones ya sea del Emisor o de cualquier tercero, siempre que, sin embargo, para garantizar endeudamiento, responsabilidades u obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos, se requerirá la aprobación por una resolución especial de los accionistas. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, autorizar cualquier venta, transferencia, alquiler, intercambio u otra disposición es en el curso usual o regular del negocio del Emisor y dicha determinación será, en ausencia de fraude, determinante.

No habrá menos de dos (2) reuniones de directores durante cada año fiscal. Los directores del Emisor o cualquier comité del Emisor podrán reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores del Emisor podrán solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario del Emisor o al Presidente de la Junta Directiva. Se notificará por escrito a los directores con al menos cinco (5) días calendario de anticipación de las reuniones de la Junta Directiva, pero una reunión de directores celebrada sin la notificación será válida si todos los directores con derecho a votar en la reunión, que no asistieron a la reunión, renuncian a la notificación de la reunión, y para este propósito la presencia de un director en una reunión constituirá una renuncia por ese director. La falta inadvertida de dar notificación de una reunión a un director, o del hecho de que un director no haya recibido la notificación, no invalida la reunión.

Todos los temas aprobados o autorizados por los directores serán aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Una resolución ordinaria de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores presentes en la reunión, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito por la mitad más uno (1) de los directores que constituyen el quórum, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Una resolución especial de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito de por lo menos la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Los temas que requieren aprobación por medio de resolución especial de directores son los siguientes:

- Adquirir o participar en empresas conjuntas con, compañías cuya línea principal de negocios es diferente a la línea de negocio del Emisor;
- Adoptar una política de dividendos y declarar el pago de dividendos, ya sea en efectivo, en especie, en acciones o en valores;
- Emitir acciones del Emisor y aprobar las Resoluciones de Acciones Preferidas;
- Redimir, comprar o de otra manera adquirir acciones del Emisor;

- Adoptar, enmendar y revocar opciones de planes de compra de acciones con respecto a acciones del Emisor;
- Aprobar planes de compensación para la Junta Directiva y los ejecutivos del Emisor; y
- Aprobar, remover y fijar la compensación de los auditores del Emisor.

Las resoluciones de los directores también podrán ser adoptada mediante consentimiento escrito de los directores en lugar de una reunión, siempre que una notificación de la resolución propuesta sea circulada a todos los directores y que el consentimiento escrito sea firmado por el número de directores que se hubiese requerido para adoptar dicha resolución, dependiendo de la naturaleza del tema, si el tema hubiese sido considerado en una reunión.

Los directores podrán designar a uno o más comités, cada uno consistente de uno o más directores y delegar uno o más de sus poderes al comité. Los directores no tienen poder de delegar a un comité de directores ningún tema que requiera de la aprobación por resolución especial de directores.

Los directores podrán designar el número de dignatarios según lo consideren necesario o conveniente. No se requiere que dichos dignatarios sean directores, pero podrán consistir de un presidente de la Junta Directiva, un presidente, uno o más vicepresidentes, un secretario y un tesorero y dichos otros dignatarios según sea considerado necesario o conveniente de tiempo en tiempo.

Los directores podrán designar a cualquier persona, incluyendo una persona que es un director, para que sea un agente del Emisor, quien tendrá aquellos poderes y autoridad que los directores designen, excepto que ningún agente tiene el poder o autoridad con respecto a los temas que requieren de la aprobación por resolución especial de directores.

La Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. está conformada por:

Arturo Müller Norman	- Director
Raúl Estripeaut Barrios	- Director
Clayton Webb McNeel	- Director
Raúl Estripeaut Boyd	- Director
Christine Müller	- Director
René Wood	- Director
Melissa Vallarino	- Director Independiente
Carlos Herrera J.	- Director Independiente
Isabelle Estripeaut	- Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios o Raúl Estripeaut Boyd
Aquilino Boyd	- Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios o Raúl Estripeaut Boyd

12. Dividendos

La Junta Directiva, mediante una resolución especial de directores, puede declarar y pagar dividendos en el momento y por aquellos montos que estime convenientes, siempre que luego del pago de tales dividendos el valor de los activos del Emisor supere el de sus pasivos y que el Emisor pueda pagar sus deudas en las fechas en que sean pagaderas. Los

dividendos no devengarán intereses. El Emisor no pagará dividendos por las acciones en tesorería.

C. Descripción del Negocio

1. Giro Normal del Negocio

GBHC es una sociedad tenedora de acciones, que sólo realiza operaciones a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. se dedica al negocio de reaseguro de carteras de reaseguros sobre pólizas de vida, de reaseguradoras con grado de inversión. Los asegurados de dichas pólizas de vida, son clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A.

El portafolio actual de productos ofrecidos por Banco Delta, incluye financiamiento de capital de trabajo, financiamiento de activos fijos (vehículos, maquinaria y equipos), factoring, líneas de crédito, préstamos comerciales, hipotecarios y personales, además de arrendamiento financiero, a través de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. Adicionalmente, Banco Delta, S.A. complementa su portafolio de servicios bancarios, con cuentas de ahorro y corrientes, tarjetas de débito y depósitos a plazo fijo, entre otros.

El nicho de mercado atendido por Banco Delta, S.A. en su cartera de crédito, está integrado por profesionales y empresarios independientes (auto-empleo), micro y pequeñas empresas y el segmento de personas de mediano-bajos ingresos. Adicionalmente, se captan asalariados del sector público y de la empresa privada, muchos de los cuales tienen una dualidad de fuentes de ingresos, es decir, además del salario poseen otros ingresos que realizan como pequeños empresarios independientes.

La flexibilidad de analizar la capacidad de crédito del cliente desde un punto de vista diferente al de la banca tradicional, permite a Banco Delta, S.A. tener éxito en este segmento, al adecuar sus productos a las necesidades y fuentes de repago del cliente. Un elemento clave en el análisis de crédito realizado, incluye realizar inspecciones en sitio para comprobar fuentes de ingreso y recopilar información extra en la aplicación para la aprobación de créditos, aspecto importante y característico de las instituciones financieras que atienden al sector de las microfinanzas.

Los resultados y el crecimiento de las operaciones de Banco Delta S.A., son producto de la actualización constante de sus Políticas de Crédito y Cobros, adecuándolas a las características del entorno y del respaldo y garantías que tienen los créditos otorgados. Las concentraciones de préstamos en grupos económicos tienen parámetros de crédito y controles para reducir la exposición de riesgos, en adición a la aplicación de límites porcentuales sobre la cartera de préstamos, lo cual se encuentra debidamente plasmado en el manual de crédito.

Banco Delta, S.A. y su subsidiaria, promueven sus servicios financieros a través de diversas estrategias de mercadeo directo e indirecto; cuyo objetivo es además de la captación de nuevos clientes, la fidelización de su base de clientes actuales con el fin de motivar los recréditos y/o ventas cruzadas. Cuenta además con una red propia de ejecutivos de venta, que acceden a nuevos clientes a través de alianzas con distribuidores

de vehículos, maquinarias y equipos, y quienes adicionalmente promocionan las soluciones financieras del Banco visitando en sitio a las micro y pequeñas empresas. Las claves del éxito de Banco Delta radican en la rapidez, flexibilidad y atención personalizada que ofrece a sus clientes y el conocimiento profundo del mercado y el grupo objetivo que atiende; siendo siempre reconocido por ser un referente en la Industria de las microfinanzas en Panamá.

2. Descripción de la Industria

La actividad bancaria en Panamá está regulada por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 modificado por el Decreto Ley N°2 de 22 de febrero de 2008, el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, reemplazando al Decreto de Gabinete No. 2538 del 2 de julio de 1970. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, una entidad autónoma que regula y supervisa el sistema bancario panameño. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo. Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de cuatro tipos de bancos:

Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia de Representación: La oficina de un banco que promueve, desde la República de Panamá, el negocio de banca, sin ejercerlo.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US\$10,000,000. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

La Ley Bancaria contempla además el concepto de capital primario, capital secundario y capital terciario. Según la Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario, un capital secundario y un capital terciario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y la deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario. El capital terciario está compuesto, exclusivamente, por deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

La Ley Bancaria no contempla requisito de encaje legal, pero sí impone requisitos de liquidez. El índice de liquidez mínimo establecido para bancos de licencia general y bancos oficiales es de treinta por ciento (30%) de los depósitos totales del banco. La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados y, de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco. Adicionalmente, no se les permite a los bancos adquirir o alquilar propiedades inmuebles, excepto en relación con sus actividades bancarias.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, las cuales deberán realizarse, por lo menos, cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada del banco y sus subsidiarias.

3. Competencia e Informe sobre Tendencias

Siendo Banco Delta, S.A., la principal subsidiaria del Emisor, se basa esta información en la Industria Bancaria de Panamá.

De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el Centro Bancario Internacional de Panamá está compuesto por setenta y cinco (75) bancos distribuidos de la siguiente forma: Bancos Oficiales (2), Bancos de Licencia General (46) y Bancos de Licencia Internacional (27).

En referencia a captación de depósitos, Banco Delta, S.A. compite en el sector bancario con instituciones financieras nacionales e internacionales que captan depósitos.

En cuanto a oferta crediticia, la principal competencia del banco está representada por entidades financieras orientadas al segmento de la microempresa como son: Microserfin, SUMMA, Procaja, MI Financiera y CFE, entre otras. Adicionalmente, Banco Delta, S.A. compite directamente en este sector con la banca de micro y pequeña empresas del Banco Nacional y la Caja de Ahorros, así como de algunos otros bancos privados de la plaza que parecieran querer incursionar en el segmento informal como son Banesco y Banistmo. La Competencia indirecta incluye la oferta de consumo y tarjetas de crédito al sector popular de parte de varios bancos y financieras, así como los préstamos personales y a jubilados. Los créditos a la pequeña empresa formal son más competidos,

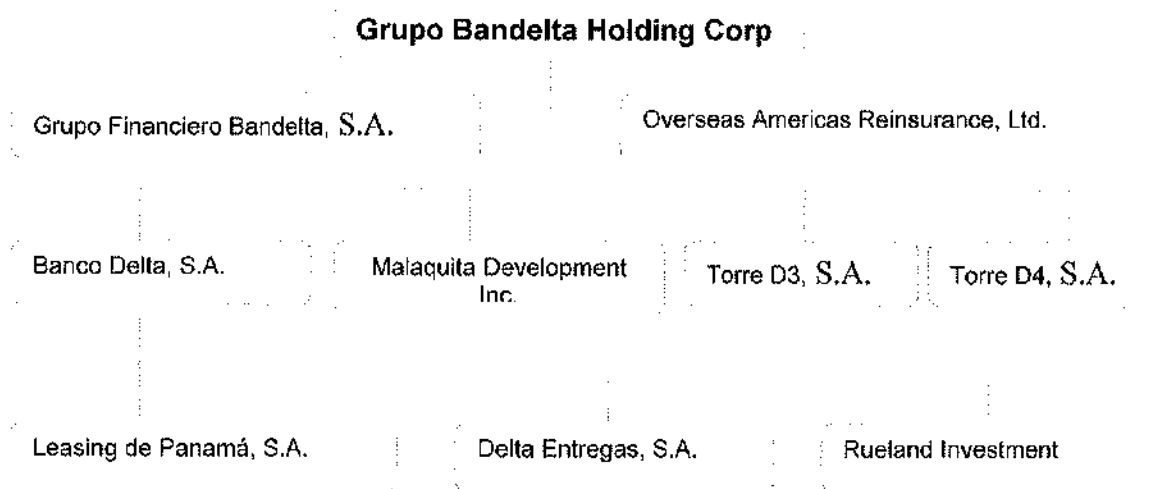
particularmente, en el interior de la República por parte de los bancos panameños que operan en cada región respectiva.

Tal como lo señala su lema eslogan "Creciendo Contigo", la ventaja competitiva de Banco Delta, S.A. se basa en el conocimiento, la agilidad, creatividad y oportunidad del servicio de crédito a los nichos donde existe menor competencia de la banca tradicional, combinado con cuentas de ahorro a las mejores tasas de interés, productos de seguro y servicios de valor agregado como las capacitaciones y asesorías; todo esto, aunado al respaldo de una entidad con más de 45 años operando en Panamá.

4. Litigios legales

A la fecha, no existen litigios legales de los que GBHC sea parte. Los juicios en que Banco Delta es parte demandada al 30 de junio de 2017, de ser resueltos en forma adversa, no tendrán una incidencia o impacto significativo en el negocio o condición financiera del Emisor. Todos los juicios en que el Banco Delta es parte demandada o demandante derivan se de operaciones ordinarias.

D. Estructura Organizativa



Grupo Bandelta Holding Corp. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance Ltd. y Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Grupo Financiero Bandelta, S.A. es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A. y Torre D4, S.A., así como del 97.4% de las de Banco Delta, S.A., que a su vez es 100% dueño de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc.

Grupo Bandelta Holding Corp. ha sido constituida de acuerdo a las leyes de las Islas Virgenes Británicas. Overseas Americas Reinsurance Ltd. ha sido constituida en Turks and Caicos. Grupo Financiero Bandelta, S. A., Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A., Torre D4, S.A., Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc., han sido constituidas bajo la jurisdicción panameña y tienen su domicilio en Panamá.

E. Propiedad, Planta y Equipo

Al 30 de junio de 2017, los activos fijos del Emisor representaban el 5% del total de sus activos y sobre ellos no pesaban gravámenes.

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta y ascendente en base a la vida útil estimada de los activos:

	<u>Vida útil</u>	<u>% de depreciación</u>
Inmueble	30 años	3.3%
Mobiliario y equipo	3 – 10 años	10% - 33%
Equipo de cómputo	3 – 5 años	14% - 33%
Programas de cómputo	4 – 9 años	11% - 25%
Equipo rodante	3 – 5 años	20% - 33%
Mejoras a la propiedad	5 -10 años	10% - 20%

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Al 30 de junio de 2017, los estados financieros consolidados del Emisor, incluyen una plataforma tecnológica.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) es tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y de Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. se dedica a la actividad de reaseguro, específicamente, de seguros de vida de clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A., reasegurados por reaseguradoras con calificación de riesgo con grado de inversión. Grupo Financiero Bandelta, S.A. es tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A., que a su vez posee 100% de las acciones emitidas y en circulación de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc.

Banco Delta, S.A. brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de cuarenta años de experiencia financiera, un recurso humano experimentado y comprometido, una base tecnológica eficiente y propia, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientado hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Este análisis está basado en los estados financieros consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp., al cierre del período fiscal terminado al 30 de junio de 2017.

A. LIQUIDEZ

GBHC administra su liquidez bajo una política interna enfocada en mantener un nivel adecuado para la atención de sus requerimientos de capital de trabajo, así como de sus obligaciones, extender nuevos préstamos y honrar posibles retiros de depósitos. Concurrentemente, GBHC busca obtener un rendimiento razonable en su tesorería dentro del marco conservador de su política de inversiones.

A continuación se detallan las razones financieras de liquidez de GBHC, al 30 de junio de 2017 y 30 de junio 2016 (cierre fiscal previo):

	jun.-17	jun.-16
Efectivo y Depósitos / Total de Depósitos de Clientes	20%	15%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Depósitos de Clientes	44%	38%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Depósitos de Clientes + Obligaciones	34%	32%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Activos	28%	26%
Efectivo y Depósitos / Total de Activos	13%	10%
Préstamos, netos / Total de Depósitos de Clientes	100%	95%
Préstamos, netos / Total de Activos	64%	65%

A junio de 2017, el total de activos es de \$287 millones, cuyo principal componente es la cartera de crédito neta, que asciende a \$184 millones y representa 64% del mismo.

Los activos líquidos consisten en efectivo, efectos de caja, depósitos en bancos e inversiones, que suman \$80 millones ó 28% del total de activos.

El total de pasivos es de \$249 millones. Los pasivos financieros ascienden a \$240 millones, de los que \$184 millones u 77% corresponde a depósitos recibidos, \$27 millones ó 12% a Bonos y Valores Comerciales Negociables, \$27 millones u 11% a financiamientos recibidos.

A junio de 2017, la relación de los activos líquidos sobre el total de depósitos es de 44%, mientras que los activos líquidos representan 34% del total de depósitos más obligaciones.

Complementariamente, a través de Banco Delta, S.A., GBHC cuenta con líneas de crédito a mediano plazo, además de Emisiones Públicas de Valores Comerciales Negociables y Bonos Corporativos, estructuradas como programas rotativos por hasta \$10 millones y \$30 millones, respectivamente.

En adición a sus políticas internas referentes a niveles de liquidez y mantener un equilibrio entre el vencimiento de sus activos, sus fuentes de fondos y otros pasivos, Banco Delta se encuentra en cumplimiento de la Ley Bancaria y las regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos, con respecto a nivel de liquidez. Al 30 de junio de 2017, el Banco mantenía una liquidez regulatoria de 80%.

B. RECURSOS DE CAPITAL

Al 30 de junio de 2017, GBHC mantiene un crecimiento equilibrado de su activo y patrimonio, en adición a lo que se mantiene en cumplimiento de las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere un Índice Adecuación de Capital (fondos de capital sobre total de activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de su riesgo) de 15.9%.

Al 30 de junio de 2017, los Estados Financieros Consolidados Interinos de GBHC reflejan un Patrimonio Neto de \$38 millones.

Los estados financieros consolidados auditados adjuntos a este reporte, brindan mayores detalles referentes a la estructura de deuda y patrimonio.

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

La utilidad neta GBHC para el periodo fiscal terminado al 30 de junio de 2017 asciende a \$3.4 millones.

- **Ingreso Neto de Intereses y Comisiones**

	jun.-17	jun.-16	Diferencia	Variación
Ingreso de Intereses y Comisiones	36,913,104	32,655,969	4,257,135	13%
Gasto de Intereses y Comisiones	11,723,084	11,109,230	613,854	6%
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	25,190,020	21,546,739	3,643,281	17%
Margen Financiero antes de Provisiones	68%	66%	2%	

Al 30 de junio de 2017, GBHC reporta Ingresos por Intereses y Comisiones acumuladas por \$37 millones y Gastos de Intereses y Comisiones por \$12 millones, para un Ingreso Neto de Intereses y Comisiones de \$25 millones.

En comparación con el período fiscal previo, el Ingreso Neto de Intereses y Comisiones refleja un aumento de \$4.3 millones ó 13%, mientras que el Margen Financiero Bruto pasa de 66% a 68%, producto de un aumento en el rendimiento de activos productivos y una disminución en el costo de los pasivos financieros.

- **Intereses y Comisiones Ganadas**

Intereses y Comisiones Ganadas	jun.-17	jun.-16	Diferencia	Variación
Préstamos	35,109,212	30,604,342	4,504,870	15%
Depósitos en Bancos	191,903	104,331	87,572	84%
Inversiones en Valores	1,611,989	1,947,296	(335,307)	-17%
Total	36,913,104	32,655,969	4,257,135	13%

Activos productivos promedio	jun.-17	jun.-16	Diferencia	Variación
Préstamos	178,982,308	157,492,882	21,489,426	14%
Depósitos en Bancos	29,691,355	22,587,803	7,103,552	31%
Inversiones en Valores	40,941,145	44,597,413	(3,656,269)	-8%
Total	249,614,807	224,678,098	24,936,709	11%

Los Ingresos por Intereses y Comisiones, acumulados a junio de 2017, reflejan un incremento de \$4.3 millones ó 13%, con respecto al año fiscal previo: Se destaca el crecimiento de los Intereses sobre Préstamos por \$4.5 millones.

- **Gasto de Intereses y Comisiones**

Gasto de Intereses y Comisiones	jun.-17	jun.-16	Diferencia	Variación
Bonos y Valores Comerciales Negociables	1,558,541	1,410,527	148,014	10%
Financiamientos Recibidos	886,009	601,168	284,841	47%
Depósitos	8,347,336	7,734,132	613,204	8%
Comisiones	931,198	1,363,403	(432,205)	-32%
Total	11,723,084	11,109,230	613,854	6%

Pasivos con Intereses, promedio

Bonos y Valores Comerciales Negociables	25,295,700	22,312,925	2,982,775	13%
Valores vendidos con acuerdo de recompra	1,100,000	1,000,000		
Financiamientos Recibidos	17,928,175	10,056,693	7,871,482	78%
Deuda Subordinada	-	-	-	-
Depósitos	176,226,264	162,479,242	13,747,022	8%
Total	220,550,138	195,848,859	24,701,279	13%

Con respecto al año fiscal previo, el gasto de intereses y comisiones presenta un aumento de \$614 mil ó 6%, no obstante que el saldo promedio de los pasivos financieros crecieron \$24 millones ó 13%, incluyendo un incremento de \$14 millones u 8% en depósitos recibidos.

• **Provisión para Posibles Préstamos Incobrables**

El gasto acumulado de provisión para Protección de Cartera, al 30 de junio de 2017, es de \$5.9 millones, mientras que el saldo de la Reserva Total para Protección de Cartera asciende a \$7 millones ó 3.7% de la Cartera Total Consolidada.

Dicha Reserva equivale a 266% de la Cartera de Crédito a más de 90 días y 126% de la Cartera de Crédito a más de 30 días.

• **Otras Provisiones**

El gasto de provisión acumulado para Inversiones en Valores, al 30 de junio de 2017, es de \$618 mil, mientras que el saldo de la Reserva para Inversiones asciende \$445 mil ó 1% del Portafolio de Inversiones en Valores.

El gasto de provisión acumulado para cuentas incobrables, al 30 de junio de 2017, es de \$967 mil, mientras que el saldo de la Reserva para posibles pérdidas en cuentas por cobrar, principalmente de clientes, asciende a \$460 mil u 50% de dicho rubro.

D. ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS

Siendo Banco Delta, S.A. la principal subsidiaria de Grupo Bandelta Holding Corp., sus perspectivas están directamente relacionadas.

Banco Delta, S.A., brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de cuarenta años de experiencia financiera, cuenta con un recurso humano experimentado y comprometido, un core bancario de primera línea, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientados hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Banco Delta, S.A. continúa cristalizando su perspectivas positivas, incrementando su captación de depósitos del público, diversificando su cartera de crédito, principalmente, con nuevos productos de activo y pasivo, mejorando el uso de su capacidad instalada, siendo cada vez más competitivo, con mayor flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad, en adición a lo que ha desarrollado las metodologías crediticias necesarias para brindar servicios financieros al nicho de Microfinanzas, con productos actuales y nuevos.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios

2. Directores, Dignatarios

Arturo Müller N.

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 18 de julio de 1954
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : amuller@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0077

Director de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A., Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S. A. Miembro activo de juntas directivas de las siguientes compañías y asociaciones: Overseas Management Company Group y compañías relacionadas, Empresas HOPSA S.A. y Asociación Panameña de Crédito. Su educación incluye Licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Yale (1975), New Haven, Connecticut, y Maestría en Administración de Empresas del Wharton School of Business (1979) de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia. Actualmente es miembro de la Cámara de Comercio Americana AMCHAM, la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Crédito y de Recursos Humanos. Participa de las Reuniones Ejecutivas y de Negocios y Seguimiento de Cartera.

Raúl Estripeaut Barrios

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 8 de julio de 1943
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : restripeaut@omcgroup.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Director de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Leasing de Panamá, S. A. Director - Presidente de la Junta Directiva de Banco Delta, S.A. Director-Presidente y CEO de Overseas Management Company y compañías relacionadas. El Ingeniero Estripeaut ha sido Gerente General de varias empresas industriales en Panamá y Puerto Rico y es autor de numerosos Estudios de Factibilidad y Diseños de Plantas que han culminado en exitosas empresas. Realizó estudios en el Georgia Institute of Technology en Atlanta, Georgia en donde obtuvo el título de Ingeniero Químico y una

Maestría en Ingeniería Industrial. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Tecnología y de Activos y Pasivos.

Clayton Webb McNeel

Nacionalidad : Estadounidense
Fecha de Nacimiento : 29 de diciembre de 1960
Domicilio Comercial : 5401 West Kennedy Blvd., Suite 750, Tampa, Fl.
Correo Electrónico : cmcneel@micfl.com
Teléfono : 001-813-286-8680
Fax : 001-813-286-1535

Director de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Presidente de McNeel International Corp. desde 1994 y Vicepresidente de Operaciones desde 1990. Fue Vicepresidente de Envirocon, división de PolymerIntl. Corp. (1990), Vicepresidente de las oficinas de San Francisco Gift Co. en Taiwan (1988) y Director de Investigación de Walmsley Ltd., Hong Kong (1986). Realizó estudios en University of Tampa donde obtuvo una Licenciatura en Economía y Administración de Negocios (1984). Preside la Junta Directiva de McNeel International Corp. (Tampa, Florida), participa como director en McNeel Capital Corp. (Tampa, Florida) y fue director de McNeel Palmer Corp. (Atlanta, Georgia). También es director de Chris Craft Boats (Sarasota, Florida) y S.C. Technologies (Denver, Colorado). Fue miembro del Young Presidents Organization (YPO) y es miembro del Tampa Yacht and Country Club. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Raúl Estripeaut Boyd

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 5 de mayo de 1978
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : rre@grupoprovincial.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Director de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Director y Tesorero de Banco Delta, S.A. Director – Sub-Secretario de Leasing de Panamá, S.A. Es fundador y miembro de las Juntas Directivas de Cybercanal Network, Inc., Mega Media, S.A. y Opa Inc. dbaOrkin. Cuenta con experiencia profesional en banca de inversión en Primer Banco del Istmo, S.A. y en el establecimiento y administración de empresas en diversos sectores. Realizó estudios en Georgetown University, en Washington, D.C., Estados Unidos, en donde obtuvo un título en Administración de Empresas, con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Tecnología, de Riesgos y de Crédito.

René Modesto Wood

Nacionalidad : Estadounidense
Fecha de Nacimiento : 12 de febrero de 1949
Domicilio Comercial : 5401 W. Kennedy Blvd., Suite 751, Tampa, FL.
Correo Electrónico : rwood@micfl.com
Teléfono : 001-813-236-8680

Director de Grupo Bandelta Holding, Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Actualmente, es Socio de McNeel Capital LLLP (Tampa, Florida) y McNeel Capital Corp. (Tampa, Florida). Fue Director de McNeel Internacional Corp. (Tampa, Florida), Director Financiero de McNeel Internacional Corp., Director de McNeel Palmer Corp. (Georgia, USA), EIC P/O Holding Corp. (Pennsylvania, USA) y Olefinas S.A. (Guatemala), por 25 años. Realizó estudios en Upsala College East Orange, NJ, donde obtuvo un Licenciatura en Administración de Empresas y Contabilidad. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Auditoría y de Cumplimiento y Prevención de blanqueo de capitales.

Melissa Vallarino

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 24 de diciembre 1965
Domicilio Comercial : Alto Boquete, Boquete, Chiriquí.
Apartado Postal : Apartado 0816-00559, Panamá
Correo Electrónico : mvallarino@aib.edu.pa
Teléfonos : 720-2821
Fax : 720-2283

Director Independiente de Grupo Bandelta Holding Corp. y Banco Delta S.A. Socia y Directora Presidente de la Academia Internacional Boquete. Economista, M.A. en Desarrollo Económico y Economía Internacional, Yale University, Connecticut. Vasta experiencia en el sector bancario, tanto a nivel nacional como internacional. Experiencia en planificación estratégica, análisis financiero con énfasis en aumento de rentabilidad. Especialista en organización y métodos para el desarrollo y ejecución de estrategias de mercadeo, lanzamiento de nuevos productos y sistemas de productividad. Ejecutorias en proyectos de medición de satisfacción de clientes, segmentación de mercados, tecnologías emergentes y reingeniería de procesos. Consultora de organismos internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Naciones Unidas, entre otras. Asesora de empresas nacionales e internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., ni OverseasAmericasReinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Recursos Humanos, de Riesgos, de Auditoría y de Gobierno Corporativo.

Christine Müller Simons

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 3 de mayo de 1984
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : christine.muller@grupoatlas.co
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0077

Director de Grupo Bandelta Holding Corp. Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Directora y Secretaria de Banco Delta S.A. Fundadora y Gerente General de Atlas Solutions, compañía proveedora de servicios legales y bancarios para personas e instituciones. Cuenta con experiencia profesional en gestión patrimonial en Merrill Lynch-Nueva York y UBS-Panamá, y en el Departamento de Tesorería de Banco General, S.A. Realizó una Maestría en Administración de Empresas en IESE Business School en Barcelona y obtuvo una doble licenciatura en Economía y Psicología en la Universidad de Pennsylvania en Filadelfia. Ha adquirido amplio conocimiento en microfinanzas y creación de riqueza social, a través de su participación en múltiples conferencias, proyectos y grupos como Net Impact. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Tecnología, de Riesgos, de Recursos Humanos y de Activos y Pasivos.

Carlos Herrera Jáuregui

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de abril de 1969
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : carlosherreraj@gmail.com
Teléfonos : 223-1849

Director Independiente de Grupo Bandelta Holding Corp. y Banco Delta S.A. Ejerció el cargo de CFO de Grupo Morgan & Morgan (2008-2013); fungió como Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas de Banco HSBC Panamá (2006-2007); de 1998-2006 ejerció altos cargos en Primer Banco del Istmo (Banistmo), como: Vicepresidente de Finanzas y Planificación, Gerente encargado de la oficina del Presidente Ejecutivo y Gerente Regional de Centroamérica; de 1992 a 1998, trabajó en Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), donde ocupó el cargo de Gerente de Crédito y Mercado. Graduado con honores de Babson College (Wellesley, Massachusetts) como Bachelor of Science con especialización en Finanzas y Comercio Internacional (1992). En 2003, cursó el Programa Intensivo de Alta Gerencia de Harvard Business School (Boston, Massachusetts). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro del Comité de Activos y Pasivos y de Cumplimiento y Prevención de blanqueo de capitales.

Pedro Enrique Fábrega Parada

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 3 de febrero de 1950
Domicilio Comercial : Costa Serena No. 24, Costa Del Este
Correo electrónico : pedro_fabrega@yahoo.com
Teléfono Celular : 6618-0864
Teléfono oficina : 393-0088

Director Independiente de Grupo Bandelta Holding Corp. y Banco Delta, S.A. Actualmente es empresario, siendo fundador de Knowledge Group Inc., Ráfagas de Silencio, S.A. (Hotel Los Mandarinos, Valle de Antón), Citricultura Coclé consiste de Cítricos de Gabriela, S.A., Cítricos de Lorena, S.A., Cítricos de Marelisa, S.A., Cítricos de Mónica, S.A.), Panama Fruit Industries, S.A. y Semillas y Plantones, S.A.). Es miembro de las

Juntas Directivas de: The Knowledge Group Inc., Panama Fruit Company, y Grupo Hopsa. Además es Vice-Presidente de la Fundación Libertad en Panamá. Laboró por más de treinta años con XEROX, donde ejerció posiciones de liderazgo en más de 20 países de mercados emergentes en tres continentes, entre ellas: Presidente y Gerente General en Brasil (2003-2005); Xerox Mexicana (2001-2002); Modi Xerox India-Bangladesh, Srilanka y Nepal, (2000-2001); Vicepresidente y Gerente General en Xerox América Central y El Caribe (1998-2000); Xerox Venezuela (1994-1997); Xerox Panamá (1994); Xerox Colombia (1992); Xerox Egipto (1990-1992). Fungió como VP de Operaciones en Xerox América Central y El Caribe (1986-1989); Gerente General en Xerox Costa Rica (1981-1986). Ejerció como Director de Mercadeo y Operaciones en Xerox Grupo Andino (1979-1980); como Gerente General en Xerox Nicaragua (1977-1978); Gerente de Ventas y Mercadeo en Xerox América Central y Panamá (1975—1976). Inicio en Xerox Panamá como Vendedor, Supervisor de Ventas y Gerente de Ventas (1972-1974). Posee una Licenciatura de la Universidad Santa María La Antigua (1972) – Panamá y una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Pace en New York-USA(1980). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro del Comité de Recursos Humanos.

Aquilino Boyd

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de octubre de 1950
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : aboyd@bandelta.com
Teléfono : 213-0100
Fax : 223-6602

Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios o Raúl Estripeaut Boyd, en Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A., Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S. A. Es Director de Compañía Panameña de Finanzas y fue Presidente de Automarket durante siete años, antes de lo cual se desempeñó durante diecisiete años como Director y Gerente General de Guardia & Cía. Es miembro honorario de la Asociación Panameña de Distribuidores de Automóviles (ADAP). Ha sido Secretario y Vicepresidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada. Posee título de Ingeniero Mecánico de la Universidad de Notre Dame South Bend. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comité de Crédito.

Isabelle Estripeaut

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 28 de enero de 1983
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : iestripeaut@omcgroup.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios o Raúl Estripeaut Boyd, en Grupo Bandelta Holding Corp. y Grupo Financiero Bandelta, S.A. Actualmente desempeña el cargo de Gerente de Mercadeo y Ventas Internacionales en Overseas Management Company,

(2008). Fundadora, Directora y Gerente General de Vista Realty, empresa que se desarrolla en el sector de bienes y raíces. Cuenta con experiencia en el sector bancario luego de haber desempeñado el cargo de Subgerente de Banca Privada en Banco General (2005). Realizó una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Duke, North Carolina (2011) y cuenta una Licenciatura en Ingeniería en Sistemas con Especialización en Administración de Empresas de la Universidad de Virginia (2005). Posee licencia de Corredor de Bienes Raíces (2006). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

2. Ejecutivos y Asesores

Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 7 de junio de 1959
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : gdesaenz@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en marzo de 2007, como Vicepresidente de Soporte. Se desempeñó como Subgerente General. Desde septiembre de 2010, ocupa el cargo de Gerente General. Es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Tecnología, de Crédito, de Riesgos, Cumplimiento y Prevención y de Recursos Humanos. Adicionalmente, es invitada permanente a los Comités de Auditoría y de Gobierno Corporativo. Es Contador Público Autorizado (CPA) y posee una Licenciatura en Contabilidad otorgada por la Universidad Santa María La Antigua, además de un Postgrado en Alta Gerencia y Maestrías en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos, Mercadeo y Finanzas, de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. Laboró durante 8 años en KPMG Peat Marwick, ocupando la posición de Supervisor Senior de Auditoría, especializándose en auditorías bancarias. Posteriormente, ingresó a Banco Atlántico Panamá, donde laboró por 16 años, ocupando varias posiciones claves, tales como: Auditor Interno, Gerente de Planificación y Control Financiero y Subgerente General. Es Presidente de la Red Panameña de Microfinanzas.

Juan A. Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 12 de julio de 1966
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : jlavergne@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Grupo Financiero Delta, Corp. (ahora Banco Delta, S.A.) en julio de 2003, desempeñándose actualmente como Vicepresidente de Finanzas y Tesorería. Es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, Cumplimiento y Prevención y de Crédito. Es invitado permanente en el Comité de Riesgos. Tiene una Licenciatura en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua. Posee una Maestría en Administración de

Empresas con especialización en Dirección Empresarial y un Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Latina de Panamá. Ha ocupado diferentes posiciones en las áreas de Finanzas, Sucursales e Hipotecas de Citibank, N. A. y Banco Comercial de Panamá. Es responsable del manejo de las relaciones e informes relacionados a financiamientos recibidos, del monitoreo y manejo del flujo de caja y liquidez, de apoyar en la consecución de nuevas fuentes de financiamiento, de elaborar los reportes periódicos a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, del monitoreo y manejo de las garantías sobre los préstamos y emisiones de valores, coordinar estructuración de nuevas emisiones de valores, así como de la elaboración del presupuesto y proyecciones financieras de la empresa hacia el futuro. Es Presidente de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Milantia N. Mendieta R. – Vicepresidente de Administración y Operaciones

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 18 de diciembre de 1968
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : mmendieta@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en noviembre de 2006. Actualmente, se desempeña como Vicepresidente de Administración y Operaciones. Es miembro del Comité de Cumplimiento y Prevención. Adicionalmente, es invitada permanente a los Comités de Auditoría y de Riesgos. Tiene una Licenciatura en Contabilidad y Computer Information Systems de la Universidad de Miami, Florida. Posee una Maestría en Administración de Empresas de Nova Southeastern University y un Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera de la Universidad Especializada del Contador Público Autorizado. Es Contadora Pública Autorizada (CPA). Cuenta con amplia experiencia en la banca, donde ha ejercido puestos de Auditora, Auditora de Sistemas, Oficial de Operaciones y Gerente de Operaciones. Ha laborado en BLADDEX, Banco Continental y Bank Boston, N.A., entre otros. Es responsable de las operaciones, contabilidad y administración del Banco, estableciendo políticas y procedimientos que protegen la integridad de los asientos contables y los resultados entregados a la Alta Gerencia, mediante la preparación de los Estados Financieros.

Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología de la Información y Procesos

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de noviembre de 1972
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : framos@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó Banco Delta en junio de 2008. Ocupa el cargo de Vicepresidente de Tecnología de Información y Procesos. Es miembro del Comité de Tecnología e invitado permanente al Comité de Riesgos. Posee títulos de Técnico en programación, Licenciatura en Informática, Postgrado en Alta Gerencia, Maestría en Gerencia Estratégica con

especialización en Alta Gerencia de la Universidad Santa María la Antigua; Título de Major in Project Management de Stetson University / ADEN; es IT Service Manager certificado en ITIL y Project Manager Professional (PMP) certificado por PMI. Es catedrático de Gestión de Tecnología de Información y Banca Electrónica en carreras de grado y maestría en universidades del país. Laboró por 7 años en diferentes roles del departamento de Tecnología de Banco General. Laboró por más de 10 años en Banistmo/HSBC desempeñándose en roles de gerencia de proyectos, gerencia de infraestructura de IT, Gerente de Servicios de Negocios de IT y Gerencia de Operaciones de IT con alcance en proyectos en más de 6 países de la región. Fue el gerente del proyecto de cambio de core Bancario de Banco Delta.

Marina Clare Nash A. – Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 1 de marzo de 1972
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : mclare@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0033

Ingresó a Banco Delta, S.A. en junio del 2011 y se desempeña como Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos. Es miembro del Comité de Tecnología e invitada permanente en el Comité de Riesgos. Tiene Maestrías en Administración de Empresas de la Universidad Internacional de las Américas y en Mercadeo de la Universidad Interamericana, ambas cursadas en San José de Costa Rica. Posee además un diplomado en Alta Gerencia de Instituciones Microfinancieras del INCAE. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Mercadeo Empresarial en Cable Onda, S.A., teniendo bajo su responsabilidad la generación y ejecución de estrategias de mercadeo para la marca. Previo a su trabajo en Cable Onda, ocupaba la posición de Gerente de Mercadeo en Banco Delta, S.A., donde apoyó el lanzamiento del Banco y desarrollo de nuevos productos.

Cindy González – Vicepresidente Asistente de Cumplimiento y Normativa

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 9 de julio de 1977
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : cgonzalez@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en septiembre del 2013 y se desempeña como Vicepresidente Asistente de Cumplimiento. Es miembro del Comité de Cumplimiento e invitada permanente al Comité de Riesgos. Tiene una licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, Maestría en Derecho Privado, ambas de la Universidad de Panamá, y un Diplomado de Gestión de Riesgos en el sector financiero. Anteriormente ocupó el cargo de Vicepresidente de Riesgo en Balboa Bank, y posiciones como Gerente de Tesorería y Gerente de Riesgo en Banco Trasatlántico; también laboró en Banistmo bajo la Vicepresidencia de Asesoría Legal. Cuenta con más de 12 años de experiencia en áreas

de control de instituciones bancarias. Tiene bajo su responsabilidad la gestión de prevención del uso indebido de los servicios bancarios y el cumplimiento de normas en el Banco.

Ricardo G. Rodríguez S. – Vicepresidente de Negocios PYME y Microfinanzas.

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 25 de agosto de 1982
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : rgrodriguez@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en agosto 2014 y se desempeña como Vicepresidente de Negocios PYME y Microfinanzas. Es miembro del Comité de Cumplimiento e invitada permanente al Comité de Riesgos Es Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Tecnológica de Panamá, Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Adolfo Ibañez en Chile. Cuenta con Diplomado en Alta Gerencia de Instituciones Microfinanciera del INCAE y Business Innovation Programme de Babson College en Boston. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Desarrollo del Negocio en Microserfin. Cuenta con más de 12 años de experiencia en áreas de Negocios, Procesos y Estrategia Corporativa. Desarrolló en el 2012 CASAFIN, producto financiero que fue seleccionado entre los finalistas del premio a la Innovación Empresarial en Panamá.

Raúl Chanis – Vicepresidente de Recursos Humanos

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 21 de octubre de 1967
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : rchanis@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Carmen Concepción. – Vicepresidenta Adjunta de Gobierno Corporativo

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 5 de noviembre de 1978
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : cconcepcion@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en noviembre 2016 y se desempeña como Vicepresidenta Adjunta de Gobierno Corporativo. Es invitada permanente en la Junta Directiva y todos los Comités, Comisiones y Reuniones Ejecutivas. Posee una licenciatura en Banca y

Finanzas de la UIP, una licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la UDI, con una Maestría en Gerencia Pública del IESA y un Master en Liderazgo y Gobierno del INCAE Business School; capacitación y experiencia en derecho financiero, fideicomisos, métodos alternos para la solución de conflictos, normativa bancaria, prevención del blanqueo de capitales, microfinanzas e inclusión financiera. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Investigación y Emisión Normativa en la Dirección de Regulación Bancaria de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

José Pérez. – Vicepresidente de Riesgo Integral

Nacionalidad : Venezolano
Fecha de Nacimiento : 10 de abril de 1968
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : jperez@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en octubre de 2016 y se desempeña como Vicepresidente de Riesgo Integral. Es miembro del Comité de Riesgo e invitado permanente de los Comités de Auditoría, Activo y Pasivos, y Tecnología.

Tiene una licenciatura en Economía de la Universidad Católica Andrés Bello (Caracas, Venezuela), una Maestría en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María (Caracas, Venezuela) y un Diplomado en Criminalística del Instituto Nacional de Ciencias Penales (DF, México). Anteriormente ocupó el cargo de Vicepresidente de Riesgos en Canalbank, S.A. y posiciones como VPR Fraud Management and Forensic Intelligence y Vicepresidente de Área Control, Análisis y Consolidación del Riesgo en Citibank y Grupo Santander. Cuenta con más de 20 años de experiencia en áreas de control de instituciones financieras. Tiene bajo su responsabilidad la gestión integral de Riesgos.

Yilka Salazar – Vicepresidente Adjunta de Crédito

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 23 de noviembre de 1983
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : ysalazar@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en enero de 2017 y se desempeña como Vicepresidente Adjunta de Crédito. Es miembro del Comité de Crédito. Posee una licenciatura en Economía de la Universidad de Panamá, Postgrado en Alta Gerencia y MBA de la Universidad Latina. Antes de pertenecer al equipo de Banco Delta se desempeñó como Gerente de Análisis de Crédito, con más de 10 años de experiencia en banco en las áreas de negocio y crédito.

3. Asesores Legales

La firma de abogados Morgan & Morgan, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A.

La firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de las Emisiones de Acciones Comunes y Preferidas de Grupo Bandelta Holding Corp.

4. Auditores

El auditor externo de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2017, es la firma Deloitte Inc., con oficinas ubicadas en el piso 12 del Edificio Banco Panamá, Ave. Boulevard y La Rotonda, Costa del Este; teléfonos 303-4131 y 263-9900. El contacto principal es la Licda. Diana Mosquera.

Luis Hernández. – Gerente de Auditoría Interna

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 24 de enero de 1972
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : lhernandez@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en marzo 2010 y se desempeña como Gerente de Auditoría Interna. Es miembro del Comité de Riesgos e invitado permanente el Comité de Auditoría. Posee una licenciatura en Banco y Finanzas, capacitación en riesgo integral, prevención del blanqueo de capitales y de las inversiones en tesorería. Con más de 20 años de experiencia en auditoría interna en la banca, de los cuales 10 han sido como gerente. Miembro del Instituto de Auditoría de Panamá.

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o proveedores del Emisor.

B. Compensación

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales (Gerentes y Vicepresidentes) de Banco Delta, S.A. y subsidiaria, en el año fiscal terminado el 30 de junio de 2017, fue de B/1,732,824, incluyendo comisiones, bonificaciones e incentivos, prestaciones sociales y prima de seguros.

Aparte de la compensación salarial establecida en el Código de Trabajo, Banco Delta, S.A. y subsidiaria sigue los lineamientos de la Ley 44 del 12 de agosto de 1995 de la República de Panamá, la cual establece la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado según el Código de Trabajo. Al 30 de junio de 2017, el monto reservado en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares, asciende a B/.407,946.83.

Adicionalmente, Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) cuenta con un Plan de Opciones para la adquisición de acciones por parte de ejecutivos clave de Banco Delta. El plan contempla la emisión paulatina de hasta el cinco por ciento (5%) de las acciones emitidas y en circulación. Al 30 de junio de 2017, el valor razonable de las opciones por ejercer es de B/.107,700, con un precio promedio de B/.12.65. El total del gasto de las opciones otorgadas a los participantes, en base a su valor razonable de los servicios, fue de B/.141,758, para el período fiscal terminado al 30 de junio de 2017.

C. Prácticas de la Directiva

La Junta Directiva de GBHC se reúne por lo menos dos veces cada año fiscal, según lo requiere su Pacto Social. Los directores o cualquier Comité de la Junta Directiva de GBHC, pueden reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores pueden solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario de GBHC o al Presidente de la Junta Directiva. Todos los temas aprobados o autorizados por los directores son aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Actualmente la Junta Directiva de GBHC cuenta con diez miembros.

La Junta Directiva de Banco Delta se reúne, regularmente, una vez al mes para tratar temas relevantes sobre el desenvolvimiento del negocio y participa anualmente en la formulación de la estrategia de negocios para el año y la revisión de la estrategia a mediano plazo. La Junta Directiva también está disponible para reuniones extraordinarias cuando algunos de los Comités, organizados dentro de la estructura de Gobierno Corporativo de Banco Delta, lo recomiendan para tratar temas de relevancia inmediata. Los miembros de la Junta Directiva están invitados a las reuniones regulares del Comité Ejecutivo.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre Banco Delta y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, el Manual de Gobierno Corporativo y no se les reconoce beneficios adicionales a las dietas. El período por el cual ejercen sus cargos los directores de la Junta Directiva de Banco Delta, no está sujeto a un plazo de tiempo determinado y es revisado por propuesta específica de cualquiera de los accionistas en las reuniones de la Junta de Accionistas. A continuación se detalla el tiempo que ejercido su cargo los actuales Directores y Dignatarios de Banco Delta, S.A.:

Arturo Müller N.	-	36 años
Raul Estripeaut Barrios	-	32 años
Raul Estripeaut Boyd	-	11 años
Aquilino Boyd B.	-	11 años
Clayton Webb McNeel	-	10 años
René M. Wood	-	10 años
Melissa Vallarino	-	8 años
Christine Müller	-	4 años
Isabelle Estripeaut	-	4 años
Gina de Sáenz	-	6 años

D. Empleados

Por ser una sociedad tenedora de acciones, GBHC no cuenta con personal.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. no tiene personal, ya que es operada a través de contrato de administración suscrito con Global Insurance Managers & Actuaries.

Al 30 de junio de 2017, Banco Delta, S.A. contaba con 350 empleados permanentes, los cuales no se encontraban organizados en sindicatos y atienden también las operaciones de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A.

A continuación se presenta un detalle de la distribución por Departamento del Recursos Humanos de Banco Delta, S.A.:

Presidencia	1
Gerencia General	3
Cumplimiento	3
Auditoría	3
Recursos Humanos	9
Vicepresidencia de Operaciones	1
Contabilidad y Operaciones	85
Administración y Seguridad	2
Finanzas y Tesorería	4
Banca Preferencial	5
Organización y métodos	3
Tecnología	21
Crédito	9
Riesgo	6
Mercadeo y Canales Alternos	6
Negocios	148
Cobros	41
Total	350



E. Propiedad Accionaria

A continuación se presenta el detalle de la propiedad accionaria de GBHC, al 30 de junio de 2017.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Emitidas	% del Total de Acciones Emitidas	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores y Dignatarios	1,713,200	93%	10	37%
Otros Accionistas	111,961	6%	13	48%
Otros Empleados	7,569	0%	4	15%
Total	1,832,730	100%	27	100%

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del Número de Acciones	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
Menos de 10,000	46,513	3%	20	71%
10,000 - 15,000	12,805	1%	1	4%
Más de 15,000	1,773,412	97%	7	25%
Totales	1,832,730	100.00%	28	100.00%

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 50%.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Accionistas

Aproximadamente el noventa y cinco por ciento (95%) de las Acciones Comunes emitidas y en circulación de GBHC pertenecen a sus directores y dignatarios. Sin embargo, ningún director o dignatario, individualmente, mantiene control accionario sobre GBHC.

B. Persona Controladora

No existe una persona controladora del Emisor.

C. Cambios en el Control Accionario

No se registraron cambios en el control accionario durante el período fiscal reportado.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Negocios o contratos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2017, el Balance General de GBHC, incluye los siguientes saldos con partes relacionadas:

	<u>Operaciones entre partes relacionadas</u>		<u>Directores y personal clave de la administración</u>	
Activos:				
Préstamos por cobrar, neto	B/.	13,871	B/.	121,774
Otros activos - cuentas por cobrar	B/.	312,062	B/.	-
Intereses acumulados por cobrar otras		64		457
Total	B/.	<u>325,997</u>	B/.	<u>122,231</u>
Pasivos:				
Depósitos recibidos	B/.	5,385,432	B/.	1,256,115
Intereses acumulados por pagar		6,499		770
Total	B/.	<u>5,391,931</u>	B/.	<u>1,256,885</u>

Al 30 de junio de 2017, el Estado de Resultados de GBHC, incluye las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>Operaciones entre partes relacionadas</u>		<u>Directores y personal clave de la administración</u>	
Ingresos y Gastos:				
Ingresos por intereses	B/.	1,651	B/.	8,417
Gastos de Intereses		42,089		266,095
Dietas		-		250,616
Otros Ingresos por servicios de administración de seguros		1,324,607		-

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que prestan servicios a GBHC es a su vez Accionista, Director o Dignatario de ésta.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Esta Sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluye en este documento con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se dará a la inversión en valores. Las personas interesadas en invertir deben consultar a sus asesores personales sobre las consecuencias fiscales de su inversión, antes de efectuar la inversión.

Ganancias de capital

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 269 del Decreto Ley N°1 del 8 de julio de 1999 y en la Ley No.18 del 2006, para los efectos del impuesto sobre la renta, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas siempre y cuando dichos valores estén registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Si las Acciones no son enajenadas a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 del 19 de junio del 2006, (i) el vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%), (ii) el comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención, (iii) el vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y (iv) si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.

Dividendos

Los dividendos que se paguen a los tenedores de acciones de compañías que generan renta de fuente panameña no exenta del impuesto sobre la renta causarían un impuesto de dividendos de diez por ciento (10%), siempre que los ingresos de los que se paguen dichos dividendos, constituyan en sí dividendos sobre los cuales ya se ha hecho la retención. Los accionistas no tendrán que reconocer dichos dividendos como renta gravable para efectos del impuesto sobre la renta. Sin embargo, no se causa el impuesto de dividendos sobre ingresos que constituyan dividendos. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, sino a través de sus subsidiarias panameñas, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Comunes de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo. En caso que el Emisor pague a los Tenedores Registrados dividendos que provengan de cualquier fuente que esté gravada por el Impuesto de Dividendo, el Emisor se vería obligado a hacer la retención del impuesto causado. Los dividendos se pagarán al Tenedor Registrado,

rebajando los impuestos que pudieran derivarse de la inversión. Cuando sea aplicable, el Emisor deberá pagar el respectivo Impuesto de Dividendo que se cause, y que haya retenido, a la autoridad fiscal dentro de los plazos requeridos el Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010.

El Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010, respecto al Impuesto de Dividendos establece que toda persona jurídica que requiera el Aviso de Operación que trata la Ley 5 de 2007 queda obligada a retener el impuesto de dividendo del 10% de las sumas que distribuya a sus accionistas cuando estas sean de fuente panameña y el 5% cuando se trate de renta proveniente de fuente extranjera. Igualmente, el Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010, indica que no aplica la retención de Impuesto de Dividendos sobre los dividendos que la persona jurídica distribuya a sus accionistas y que provengan de dividendos que la persona jurídica haya recibido, siempre que las personas jurídicas que hayan distribuido tales dividendos hayan efectuado la retención y el pago de Impuesto de Dividendos correspondiente. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, sino a través de sus subsidiarias constituidas en Turks & Caicos y en Panamá, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto de dividendos o dividendos de fuente extranjera que no generan impuestos en Panamá. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Preferidas de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo.

Impuestos de timbre y otros impuestos

Las Acciones Comunes y Preferidas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, no están sujetas al impuesto de timbre, ni tampoco lo estarán los contratos ni otros documentos relacionados en cualquier forma con ellas o con su emisión, su suscripción, su venta, su pago, su traspaso, su canje o su redención. No hay impuestos de venta, transferencia o herencia aplicables a la venta o enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y Títulos de Participación

Tipo de Valor	Cantidad de Valores Emitidos y en Circulación	Listado Bursátil
Acciones Comunes	1,832,730	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Acciones Preferidas	9,500	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

2. Títulos de Deuda

Mediante Resolución No. CNV-173-10 del 19 de mayo de 2010, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó la emisión de Bonos Corporativos Rotativos por hasta US\$30,000,000. Al 30 de junio de 2017, se encuentran emitidos y en circulación:

Tipo de Valor	Vencimiento	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil
Bonos Corporativos	Serie P 15-nov.-18	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie R 15-abr.-18	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie S 15-abr.-20	999,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie T 15-jul.-18	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie U 15-jul.-20	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie V 15-sep.-20	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie X 15-may.-21	1,500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie Y 15-nov.-19	988,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie Z 15-mar.-22	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie AA 15-mar.-20	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie AB 15-jul.-21	2,265,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie AC 15-jul.-22	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie AD 15-may.-22	340,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie AE 15-may.-23	1,694,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Total		B/. 19,786,000	

Mediante Resolución No. CNV-172-10 del 19 de mayo de 2010, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de un programa rotativo de Valores Comerciales Negociables por un monto total de US\$10,000,000. Al 30 de junio de 2017, se encuentran emitidos y en circulación:

Tipo de Valor	Vencimiento	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil
Valores Comerciales Negociables	Serie AP 26-ago.-17	930,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie AS 09-jul.-17	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie AT 28-ene.-18	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie AU 28-ago.-17	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie AV 10-mar.-18	826,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie AW 10-abr.-18	920,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie AX 25-oct.-17	520,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie AY 20-dic.-17	500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Total		B/. 7,696,000	

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

- a. Capital Autorizado: Diez Millones (10,000,000) acciones comunes sin valor nominal y Treinta mil (30,000) Acciones Preferidas, cuyo valor nominal es determinado por la Junta Directiva.
- b. Acciones Emitidas y en Circulación: 1,832,730 acciones comunes y 9,500, acciones preferidas, completamente pagadas.

2. Títulos de Deuda

Al 30 de junio de 2017, Banco Delta, S.A. mantiene los siguientes títulos de deuda en circulación:

Emisor	Tipo de Valor	Fecha de Emisión	Monto en Circulación
Banco Delta, S.A.	Bonos	Mayo 2010	B/. 19,786,000
Banco Delta, S.A.	VCNs	Mayo 2010	B/. 7,696,000

Para mayores detalles sobre tasas de interés, garantías u otros relacionados a las emisiones hechas por Banco Delta, S.A., favor referirse a los respectivos Prospectos Informativos, presentados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

C. Información de Mercado

A la fecha, las acciones comunes y preferidas de Grupo Bandelta Holding Corp., así como las emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A., son colocados mediante oferta pública en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

Para propósitos de análisis, adjuntamos un resumen del Estado de Resultados y del Balance General Consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp., para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2017 y los tres periodos fiscales anteriores.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO FISCAL			
	2016-17	2015-16	2014-15	2013-14
Ingresos por intereses y comisiones	36,913,104	32,655,969	31,198,234	27,864,296
Gastos por intereses y comisiones	11,723,084	11,109,230	10,293,410	9,525,953
Gastos de Operación	25,219,133	21,546,739	19,160,491	15,699,185
Utilidad o Pérdida antes de impuestos	3,371,631	4,142,811	4,191,379	4,311,684
Acciones emitidas y en circulación	1,832,730	1,826,536	1,969,215	1,964,017
Utilidad o Pérdida por Acción	1.88	2.27	2.17	2.27
Utilidad o Pérdida Neta	3,444,623	4,229,409	4,277,350	4,467,677
Acciones promedio del período	1,831,698	1,860,789	1,969,215	1,943,433
BALANCE GENERAL	2016-17	2015-16	2014-15	2013-14
Préstamos, neto	183,856,876	159,937,098	142,390,339	129,740,159
Activos Totales	287,020,795	245,498,599	234,386,954	212,880,873
Depósitos Totales	184,272,941	168,179,586	156,778,897	138,693,828
Pasivos Totales	248,721,097	210,367,445	201,947,678	183,749,668
Acciones Preferidas	9,500,000	9,132,000	6,500,000	6,500,000
Capital Pagado	13,368,014	13,161,447	13,054,934	12,977,060
Patrimonio Total	37,898,154	35,131,154	32,439,276	29,131,205
RAZONES FINANCIERAS:	2016-17	2015-16	2014-15	2013-14
Deuda Total + Depósitos / Patrimonio	6.56	5.99	6.23	6.31
Préstamos / Activos Totales	0.64	0.65	0.61	0.61
Gastos de Operación / Ingresos	2.33	2.25	0.56	0.51
Morosidad / Reservas	0.38	0.32	0.23	0.71
Morosidad / Cartera Total	0.01	0.01	0.01	0.01

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación adjuntamos los Estados Financieros Consolidados Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2017.

MILANTIA N. MENDIETA

Contador Público Autorizado
C.P.A. No. 9816

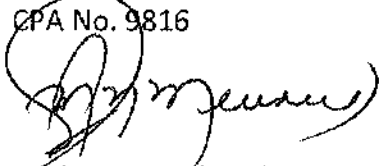
A LA JUNTA DIRECTIVA GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.

Los estados financieros auditados consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp, S.A., al 30 de junio de 2017, incluyen el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explícita.

La administración de la Empresa, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras.

En mi revisión, los estados financieros auditados consolidados antes mencionados al 30 de junio de 2017, fueron preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Milantia N. Mendieta
CPA No. 9816

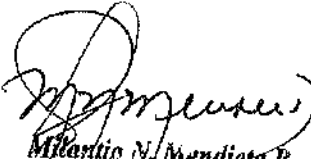


11 de Septiembre de 2017
Panamá, Republica de Panamá

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Estado consolidado de ganancias o pérdidas
Por el trimestre terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

	IV Trimestre		Acumulado	
	2017	2016	2017	2016
Ingresos por intereses y comisiones				
Intereses ganados sobre:				
Préstamos	7,082,875	6,305,387	27,765,852	24,328,995
Depósitos a plazo	74,687	28,391	191,903	104,331
Inversiones	394,745	552,962	1,611,989	1,947,296
Total de intereses ganados	7,552,307	6,886,740	29,569,744	26,380,622
Comisiones ganadas	2,350,919	1,874,978	7,343,360	6,275,347
Total de ingresos por intereses y comisiones	9,903,226	8,761,718	36,913,104	32,655,969
Gastos de intereses y comisiones				
Gasto de intereses sobre:				
Depósitos	2,255,175	1,957,157	8,347,336	7,734,132
Financiamientos recibidos	294,385	129,344	886,009	601,168
Bonos y valores comerciales negociables	419,200	365,551	1,558,541	1,410,527
Gastos de comisiones	218,772	562,671	931,198	1,363,403
Total de gastos de intereses y comisiones	3,187,533	3,014,723	11,723,084	11,109,230
Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisión	6,715,693	5,746,995	25,190,020	21,546,739
Reserva para posibles préstamos incobrables	(1,763,286)	(548,831)	(5,872,375)	(2,970,439)
Reserva para inversiones deterioradas	(170,000)	(499,335)	(618,416)	(499,335)
Reserva para cuentas incobrables	(966,584)	-	(966,584)	-
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión	3,815,823	4,698,829	17,732,645	18,076,965
Otros ingresos:				
Cancelaciones anticipadas y ventas de equipo	3,438	33,731	122,323	135,314
Servicios de administración de seguros	349,762	314,223	1,324,607	1,234,940
Ganancia en venta de inversiones	-	(1,384)	222,508	(1,384)
Otros ingresos	601,026	458,408	1,955,691	1,609,473
Total de otros ingresos	954,226	804,978	3,625,129	2,978,343
Total de ingresos de operaciones, neto	4,770,049	5,503,807	21,357,774	21,055,308
Gastos generales y administrativos:				
Salarios y beneficios a empleados	2,450,710	2,283,391	9,117,505	8,259,392
Honorarios y servicios profesionales	260,182	224,693	564,030	816,369
Depreciación y amortización	607,058	562,208	2,379,836	2,029,505
Otros gastos	1,490,914	1,165,231	5,700,387	5,066,661
Total de gastos generales y administrativos	4,808,864	4,235,523	17,761,758	16,171,927
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	(38,815)	1,268,284	3,596,016	4,883,381
Impuesto sobre la renta, neto	511,515	171,884	(151,393)	(653,972)
Utilidad neta	472,700	1,440,168	3,444,623	4,229,409


Milantia N. Mendieta R.
Contador Público Autorizado
P.R. 9611

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Estados financieros consolidados por el año terminado
el 30 de junio de 2017 e Informe de los Auditores
Independientes del 11 de septiembre de 2017

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes y Estados financieros consolidados al 30 de junio de 2017

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado consolidado de situación financiera	4
Estado consolidado de ganancias o pérdidas	5
Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 - 65
Información de consolidación	
Anexo I - Información de consolidación sobre el estado de situación financiera	
Anexo II - Información de consolidación sobre el estado de ganancias o pérdidas y utilidades acumuladas	

Señores
Accionistas y Junta Directiva de
Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias** que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2017, el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias al 30 de junio de 2017, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Código de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada una de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la gerencia. La cartera de préstamos bruta representa el 67% del total de activos del Banco. La reserva para pérdidas en préstamos comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados y préstamos colectivamente evaluados.

La reserva colectiva de deterioro es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. En la agrupación se utiliza un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida basada en dicho incumplimiento para determinar la provisión colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Deloitte .

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgos de clientes, revisiones anuales de préstamos, revisión de riesgo de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.
- Evaluación de los modelos de reserva colectiva y recálculo de esta reserva y evaluamos los insumos utilizados.
- Evaluación del juicio de la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actuales a las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basadas en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelar según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizar la base de contabilidad de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Grupo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los miembros del Comité de Auditoría son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

Deloitte.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante con relación a eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada relacionada con la información financiera de las entidades o actividades de negocios que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El Socio del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente Diana Mosquera.



11 de septiembre de 2017
Panamá, Rep. de Panamá

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera
al 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Notas	2017	2016	Notas	2017	2016
Activos						
Efectivo y efectos de caja		1,531,794	1,551,835			
Depósitos en bancos:						
A la vista locales		8,379,324	7,942,649		1,492,476	1,705,206
A la vista extranjeros		2,073,783	2,398,464		46,797	1,529
A plazo locales		25,594,500	13,034,000		41,857,480	38,398,849
Total de depósitos en bancos		36,047,607	23,385,103		3,596,572	3,512,875
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	7	37,579,401	24,885,938		114,104,583	109,478,809
Valores disponibles para la venta	8	43,138,003	18,284,581		5,500,000	6,500,000
Valores mantenidos hasta su vencimiento	9	-	20,459,705		184,272,941	168,179,586
Préstamos - sector interno		191,496,432	166,465,163	16	1,200,000	1,000,000
Más: comisiones a terceros por amortizar		641,757	1,123,830	15	26,884,324	9,172,025
Ménos:				17	19,676,376	17,479,096
Reserva para posibles préstamos incobrables	10	1,871,550	1,099,235	18	7,682,360	5,759,567
Intereses y comisiones descontados no ganados		6,408,763	6,555,680			
Préstamos, neto	6, 10	183,656,875	159,937,098		2,293,699	2,189,053
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	13,239,458	14,021,560		637,267	464,430
Activos varios:					341,241	496,164
Intereses acumulados por cobrar:				24	5,932,890	5,653,524
Depósitos a plazo		31,532	11,017	19	9,205,086	8,783,171
Préstamos		1,999,765	1,649,069		249,721,067	210,387,446
Inversiones		152,988	210,793			
Bienes adjudicados disponibles para la venta, neto	12	1,640,593	1,024,566		12,459,018	12,394,209
Impuesto sobre la renta diferido	24	582,988	274,809	20	908,996	787,238
Otros activos	13	4,799,171	4,738,443	20	9,500,000	9,132,000
Total de activos varios		9,207,057	7,908,717		(3,056,364)	(3,056,364)
Total de activos		287,020,795	245,498,599		241,483	(115,579)
					238,364	595,349
					5,024,666	4,114,708
					12,681,941	11,061,031
					37,888,154	34,602,602
					401,544	328,552
					38,239,698	35,131,154
					287,020,795	245,498,599

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

**Estado consolidado de ganancias o pérdidas
por el año terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)**

	Notas	2017	2016
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos		27,765,852	24,328,995
Depósitos a plazo		191,903	104,331
Inversiones		1,611,989	1,947,296
Total de intereses ganados		29,569,744	26,380,622
Comisiones ganadas	22	7,343,360	6,275,347
Total de ingresos por intereses y comisiones		36,913,104	32,655,969
Gastos de intereses y comisiones:			
Gastos de intereses sobre:			
Depósitos		6,347,336	7,734,132
Financiamientos recibidos		886,009	601,168
Bonos y valores comerciales negociables		1,558,541	1,410,527
Gastos de comisiones	22	931,198	1,363,403
Total de gastos de intereses y comisiones		11,723,084	11,109,230
Ingresos netos por intereses y comisiones, antes de provisión		25,190,020	21,546,739
Reserva para posibles préstamos incobrables	10	(5,872,375)	(2,970,439)
Reserva para inversiones deterioradas		(618,416)	(499,335)
Reserva para cuentas incobrables		(966,584)	-
Ingresos netos por intereses y comisiones, después de provisión		17,732,645	18,076,965
Otros ingresos:			
Cancelaciones anticipadas y ventas de equipo		122,323	135,314
Servicios de administración de seguros	6	1,324,607	1,234,940
Ganancia en venta de inversiones	8	222,508	(1,384)
Otros ingresos		1,955,691	1,609,473
Total de otros ingresos		3,625,129	2,978,343
Total de ingresos de operaciones, neto		21,357,774	21,055,308
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y beneficios a empleados	6, 23	9,117,505	8,259,392
Honorarios y servicios profesionales		564,030	816,369
Depreciación y amortización	11	2,379,836	2,029,505
Otros gastos	6, 23	5,700,387	5,066,661
Total de gastos generales y administrativos		17,761,758	16,171,927
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		3,596,016	4,883,381
Impuesto sobre la renta, neto	24	(151,393)	(653,972)
Utilidad neta		3,444,623	4,229,409
Utilidad neta atribuible a:			
Accionista de la compañía controladora		3,371,631	4,142,811
Participación no controladora en subsidiaria	20	72,992	86,598
Utilidad neta		3,444,623	4,229,409
Utilidad neta por acción común:			
Básica	20	1.88	2.27

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

**Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral
por el año terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)**

	2017	Junio 2016
Utilidad neta del año	3,444,623	4,229,409
Otros ingresos (gastos) integrales:		
Partidas que son y pueden ser reclasificadas al estado consolidado de ganancias o pérdidas		
Ganancia realizada transferida a resultados	(222,508)	1,384
Ganancia neta no realizada en valores disponibles para la venta	579,580	(72,384)
Cambio neto en ganancia (pérdida) no realizada en valores disponibles para la venta	357,072	(71,000)
Total ingresos integrales netos	357,072	(71,000)
Total de otros ingresos integrales	3,801,695	4,158,409
Utilidades integrales atribuibles a:		
Accionista de la compañía controladora	3,728,703	4,071,811
Participación no controladora en subsidiaria	72,992	86,598
Total de utilidades integrales	3,801,695	4,158,409

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Bandelza Holding Corp. y subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado el 30 de junio de 2017
(En millones)

Notas	Acciones comunes	Capital pagado al accionista	Acciones preferidas	Acciones en subsidiarias	Cambio neto en valores disponibles para la venta	Reserva de reguladores de préstamos	Reserva dinámica	Utilidades no distribuidas	Total de la compañía controladora	Participación no controladora en subsidiarias	Total de patrimonio
Saldo al 30 de junio de 2015	12,372,853	882,081	6,500,000	-	(44,579)	-	3,694,398	9,002,569	32,197,322	241,954	32,439,276
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	4,142,811	4,142,811	96,598	4,239,409
Otros ingresos (gastos) integrales:											
Cambios netos en valores disponibles para la venta	-	-	-	-	(71,000)	-	-	-	(71,000)	-	(71,000)
Total de otros ingresos (gastos) integrales	-	-	-	-	(71,000)	-	-	-	(71,000)	-	(71,000)
Total de utilidades integrales	-	-	-	-	(71,000)	-	-	4,142,811	4,071,811	96,598	4,168,409
Transacciones atribuibles a los accionistas											
Aporte a capital	21,306	-	2,632,000	-	-	-	-	-	2,653,306	-	2,653,306
Dividendos pagados- acciones preferidas	-	-	-	-	-	-	-	(696,814)	(696,814)	-	(696,814)
Emisiones pagados- acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	(451,876)	(451,876)	-	(451,876)
Provisión regulatoria	-	-	-	-	-	505,349	-	(505,349)	-	-	-
Transferencia de utilidades retenidas a provisión regulatoria dinámica	-	-	-	-	-	-	430,310	(430,310)	-	-	-
Repatria de acciones comunes	-	85,157	-	(3,066,354)	-	-	-	-	(3,056,354)	-	(3,056,354)
Plan de opción de acciones	-	85,157	-	-	-	-	-	-	85,157	-	85,157
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	21,306	85,157	2,632,000	(3,066,354)	-	505,349	430,310	(2,094,349)	(1,466,531)	-	(1,466,531)
Saldo al 30 de junio de 2016	12,394,209	767,238	9,132,000	(3,066,354)	(115,579)	505,349	4,114,708	11,061,031	34,802,602	329,552	35,131,154
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	3,371,631	3,371,631	72,992	3,444,623
Otros ingresos (gastos) integrales:											
Cambios netos en valores disponibles para la venta	-	-	-	-	357,072	-	-	-	357,072	-	357,072
Total de otros ingresos (gastos) integrales	-	-	-	-	357,072	-	-	-	357,072	-	357,072
Total de utilidades integrales	-	-	-	-	357,072	-	-	3,371,631	3,728,703	72,992	3,801,695
Transacciones atribuibles a los accionistas											
Aporte a capital	64,809	-	368,000	-	-	-	-	-	432,809	-	432,809
Dividendos pagados- acciones preferidas	-	-	-	-	-	-	-	(716,092)	(716,092)	-	(716,092)
Emisiones pagados- acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	(481,627)	(481,627)	-	(481,627)
Provisión regulatoria	-	-	-	-	-	(266,955)	-	266,955	-	-	-
Transferencia de utilidades retenidas a provisión regulatoria dinámica	-	-	-	-	-	-	909,958	(909,958)	-	-	-
Plan de opción de acciones	-	141,758	-	-	-	-	-	-	141,758	-	141,758
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	64,809	141,758	368,000	-	-	(266,955)	909,958	(1,850,721)	(633,151)	-	(633,151)
Saldo al 30 de junio de 2017	12,459,018	909,096	9,500,000	(3,066,354)	241,463	236,394	5,024,666	12,941,341	37,898,154	401,544	38,299,698

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Bandefta Holding Corp. y subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Ganancia del año		3,444,623	4,229,409
Provisión para préstamos incobrables	10	5,872,375	2,970,439
Provisión para inversiones deterioradas		618,416	-
Provisión para cuentas por cobrar		966,584	-
Ganancia en venta de inversiones		222,508	(1,384)
Depreciación y amortización	11	2,379,836	2,029,505
Deterioro de valores mantenidos hasta su vencimiento	9	162,046	427,909
Deterioro de valores disponibles para la venta	8	370,000	75,000
Plan de opción de acciones	21	141,758	85,157
Gasto de impuesto sobre la renta	24	614,495	590,454
Impuesto sobre la renta diferido	24	(463,102)	63,518
Ingresos por intereses		(29,601,551)	(26,380,622)
Gastos de intereses		10,791,886	9,745,827
Cambios netos en los activos y pasivos de operación:			
(Aumento) disminución en depósitos a plazo mayores a 90 días		(2,500,000)	5,804,921
Aumento en préstamos		(28,882,195)	(21,695,808)
Aumento en activos varios		(2,520,040)	(1,847,689)
Aumento en depósitos a la vista y cuentas de ahorros		3,335,066	5,840,039
Aumento en depósitos a plazo		13,758,289	3,060,650
(Disminución) aumento en depósitos interbancarios		(1,000,000)	2,500,000
Disminución en otros pasivos		(936,059)	(3,116,026)
Intereses recibidos		29,288,145	26,266,431
Intereses pagados		(10,619,049)	(9,763,152)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		<u>(4,555,969)</u>	<u>884,578</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		-	800,000
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento		-	(1,615,065)
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento		343,182	4,490,178
Compra de valores disponibles para la venta	8	(34,451,654)	(23,536,818)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta	8	29,391,176	30,582,787
Adquisición de propiedades y equipo	11	(2,604,035)	(7,202,363)
Ventas de propiedades y equipo	11	1,006,301	2,539,212
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de inversión		<u>(6,315,030)</u>	<u>6,057,931</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra		200,000	1,000,000
Aumento (disminución) en financiamientos recibidos, neto	15	17,512,299	(160,415)
Producto de la emisión de valores comerciales negociables, neto	18	1,928,793	2,714,231
Redención de deuda subordinada		-	(375,000)
Producto (redención) de bonos		2,197,280	(874,755)
Producto del aumento de capital	20	64,809	21,356
Producto de la emisión de acciones preferidas		368,000	2,632,000
Dividendos pagados - acciones preferidas		(716,092)	(696,814)
Dividendos pagados - acciones comunes		(491,627)	(451,786)
Recompra de acciones comunes		-	(3,056,354)
Efectivo neto proveniente las actividades de financiamiento		<u>21,063,462</u>	<u>752,463</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		10,192,463	7,694,882
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		21,286,938	13,592,056
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>31,479,401</u>	<u>21,286,938</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

1. Información general

Grupo Bandelta Holding Corp. (el "Grupo") es una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Virgenes Británicas, desde el 25 de agosto de 1998. Su dirección es en R.G. Hodge Plaza 2nd Floor, Upper Main Street, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.

La oficina administrativa está ubicada en Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, piso 15.

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas de Grupo Bandelta Holding Corp.:

Grupo Financiero Bandelta, S.A., entidad 100% subsidiaria de Grupo Bandelta Holding Corp., se constituyó según las leyes de la República de Panamá bajo Escritura Pública No.2349 del 9 de mayo de 1980. Grupo Financiero Bandelta, S.A., es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A. y Torre D4, S.A. y es tenedora del 97.43% de las acciones de su subsidiaria Banco Delta, S.A., que a la vez posee el 100% de las acciones de sus subsidiarias Leasing de Panamá, S.A., Rueland Investments, Inc. y Delta Entregas, S.A.

Torre D3, S.A. y Torre D4, S.A., se dedican principalmente al negocio de bienes raíces.

Banco Delta, S.A. y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A., se dedican principalmente al negocio de las microfinanzas. Estas sociedades proporcionan financiamiento para capital de trabajo a Micro y Pequeñas Empresas, así como para la compra de vehículos, equipos y maquinarias, a través de préstamos y arrendamientos financieros, sobregiros, préstamos personales, préstamos hipotecarios, préstamos comerciales, líneas de crédito y factoring.

Con fecha 27 de junio de 2006, la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia") mediante Resolución S.B.P. No.057-2006, le otorgó a Banco Delta, S.A. licencia para operar como Banco de Microfinanzas. Se notificó de dicha Resolución el 30 de junio de 2006 e inició operaciones bancarias el 3 de julio de 2006. Posteriormente y a través de Resolución SBP - No.0077-2014, de fecha 13 de junio de 2014, la Superintendencia cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

Leasing de Panamá, S.A. es una subsidiaria 100% poseída por Banco Delta, S.A. constituida el 20 de julio de 1990 según las leyes de la República de Panamá, y es una sociedad dedicada al arrendamiento de bienes muebles en período de 36 a 87 meses.

Rueland Investments, Inc. es una subsidiaria 100% poseída por Banco Delta, S.A. constituida bajo Escritura Pública No.527 del 6 de febrero de 2001 según leyes de la República de Panamá; dedicada a la inversión de bienes inmuebles.

Delta Entregas, S.A. es una subsidiaria 100% poseída por Banco Delta, S.A., constituida el 5 de agosto del 2010, según las leyes de la República de Panamá, dedicada a ofrecer servicios de mensajería.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. fue incorporada bajo las leyes de Turks & Caicos Islands y su principal actividad es el reaseguro, específicamente reaseguros de seguros de vida de clientes del Grupo. Es una subsidiaria 100% de Grupo Bandelta Holding Corp.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

2.1 Modificaciones a las NIIF's y la nueva interpretación que están vigentes de manera obligatoria para el presente año

No hubo NIIF o interpretaciones CINIIF, efectivas para el año que inicio en o después del 1 de julio de 2014, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

2.2 NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

No se ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia y se está en proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros consolidados.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

NIIF 9 - Instrumentos financieros (versión revisada de 2014):

- Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: metodología de deterioro; y
- Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente generalmente son medidos al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla tanto al obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero que produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable, con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio no se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se presentan en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 y permite una aplicación anticipada.

NIIF15 - Ingresos de contratos con los clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicas por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

La NIIF 16 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes.

NIIF 17 - Contratos de seguros

- El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al IFRS 4 - Contratos de seguro.
- El estándar esboza un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discreta, descrito como el enfoque de honorarios variables. El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura restante usando el enfoque de asignación de la prima.
- El Modelo General usará supuestos corrientes para estimar la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y de manera explícita medirá el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones de los tomadores de las pólizas y las garantías.
- La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el periodo en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionados con la cobertura futura.
- El estándar es efectivo para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021 con aplicación temprana permitida; es aplicado retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual es aplicado el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los valores disponibles para la venta, los cuales se presentan a su valor razonable.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

3.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los del Grupo y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando se cumplen todos los siguientes criterios:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

Se reevalúa si controla una entidad, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando se tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. Se considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, entre ellos.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que se obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

Todos los saldos y transacciones entre las subsidiarias fueron eliminados en la consolidación.

3.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Los registros se llevan en balboas y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El Balboa, es la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de uso legal.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción. Los activos financieros han sido clasificados en las siguientes categorías:

Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta con las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, las inversiones disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable de un instrumento de capital, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, es reconocida en los resultados.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando técnicas de flujos de efectivo descontados.

Valores mantenidos hasta el vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos en los cuales la Administración tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Si se vendiera un monto que sea significativo (en relación con el importe total de los valores mantenidos hasta el vencimiento) de activos mantenidos hasta el vencimiento, la categoría completa deberá ser reclasificada como disponible para la venta. Los activos mantenidos hasta su vencimiento son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa, son transacciones de financiamientos generalmente a corto plazo, con garantía de valores, en la cual se toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho a apropiarse de los valores.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, se podría obtener más garantías cuando sea apropiado.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera sustancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

Arrendamiento financiero por cobrar

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período de vencimiento entre treinta y seis (36) a ochenta y siete (87) meses.

Los contratos de arrendamiento por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, al valor presente del contrato. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza en la cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés.

Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si no se transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, se reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Se da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

3.7 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses. El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir los ingresos o gastos por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.8 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.9 Ingresos de primas devengadas

Las primas se reconocen como ingreso cuando se devengan.

3.10 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3.11 Deterioro de los activos financieros

Préstamos

Se evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros estén deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro, sólo si existen evidencias de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de caja estimados del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

Los criterios que se utilizan para determinar que hay pruebas objetivas de un deterioro de pérdida incluyen:

- Incumplimientos contractuales en el pago del principal o de los intereses;
- Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario (por ejemplo, la proporción de equidad, los ingresos netos, el porcentaje de las ventas);
- Incumplimiento de las condiciones de préstamo o de los pactos;
- Inicio de un procedimiento judicial de quiebra;
- Deterioro de la posición competitiva del prestatario;
- Deterioro en el valor de la garantía; y
- Descenso por debajo de la categoría de sub-normal.

El período estimado entre una pérdida y su identificación está determinado por la Administración local de cada cartera identificada. En general, los períodos utilizados varían entre tres (3) meses y seis (6) meses; en casos excepcionales, los períodos más largos están garantizados.

Se evalúa inicialmente si la evidencia objetiva del deterioro existe individualmente para los activos financieros que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si se determina que no existen pruebas objetivas de la existencia de un deterioro del activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente para el deterioro.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la reserva para préstamos incobrables. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el importe de la pérdida ha sido determinado.

La subsidiaria Banco Delta, S.A. está sujeta a la determinación de la reserva para posibles préstamos incobrables conforme el Acuerdo 4-2013. Si hubiera un exceso en esta reserva respecto a la reserva de acuerdo a NIIFs la diferencia es presentada como reserva regulatoria en la sección de patrimonio.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

A la fecha de cada estado consolidado de situación financiera se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se determina el deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, considerando aspectos tales como:

- Disminución de la calificación de crédito por una agencia calificadora local o internacional;
- El valor razonable se torne significativamente menor que el costo;
- Disminución del valor razonable por un período largo de tiempo (más de un año);
- Deterioro de la condición de la industria o del área geográfica;
- Reducción de la capacidad de continuar como un negocio en marcha.

El importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro, la cual se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros del activo financiero a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

Valores disponibles para la venta

A la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, se evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero que está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancias o pérdidas, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas sobre instrumentos de capital no son reversadas. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificada como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancias o pérdidas, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.12 Inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras

Los inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan principalmente por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

	<u>Vida útil</u>	<u>% de depreciación</u>
Edificio	30 años	3.3%
Mobiliario y equipo	3 - 10 años	10% - 33%
Programas de cómputo	4 - 9 años	11% - 25%
Mejoras a la propiedad	5 - 10 años	10% - 20%

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.13 Bienes adjudicados disponibles para la venta

Los bienes adjudicados disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable del mercado de las propiedades.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)**

3.14 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, se revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3.15 Financiamientos recibidos, bonos y valores comerciales negociables por pagar

Los financiamientos recibidos, bonos y valores comerciales negociables por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos recibidos, bonos y valores comerciales negociables son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el periodo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

3.16 Seguros por pagar

Los automóviles financiados son asegurados por el periodo del contrato que oscila entre doce (12) y ochenta y siete (87) meses. Además, dependiendo del tipo de préstamo, se solicita a los prestatarios la consecución de seguros de incapacidad, desempleo, vida e incendio. Aquellas primas incluidas en el contrato son consideradas en la cantidad nominal de los documentos por cobrar y las primas vencidas correspondientes son pagadas a las compañías de seguros.

3.17 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando se actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

3.18 Reserva para siniestro reportado pero no pagado

Representan las cantidades a la fecha del estado consolidado de situación financiera de los reclamos de vida, pero que aún no han sido pagados.

3.19 Beneficios a empleados

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente, está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

Se ha establecido la reserva para prestaciones laborales, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, que consiste en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, el 0.327% de los salarios con respecto a la indemnización que corresponde al 5% del porcentaje exigido por las regulaciones los cuales están depositados en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario privado e independiente, dichos fondos están incluidos en las cifras de otros pasivos dentro del estado consolidado de situación financiera.

3.20 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual la entidad espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

3.21 Ganancia por acción

La ganancia por acción mide el desempeño de una entidad sobre el año reportado y la misma se calcula dividiendo la ganancia del año disponible para los accionistas comunes entre la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

3.22 Medición de valor razonable y proceso de valuación

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso que tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se utilizan datos observables cuando éstos están disponibles. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos. (Véase Nota 5).

Se revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año durante el cual ocurrió el cambio.

3.23 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.24 Transacciones de pagos basados en acciones

El valor razonable en la fecha de otorgamiento de los pagos basados en acciones - es decir, opciones de acciones otorgadas a empleados - se reconoce como gastos de compensación, con el correspondiente incremento en el patrimonio durante el período que los empleados tienen derecho incondicional a los incentivos. El importe reconocido como gasto de compensación se ajusta para reflejar el número de incentivos de pagos los cuales se espera se cumplan los servicios relacionados y las condiciones de desempeño fuera de mercado, de tal manera que el monto finalmente reconocido como gasto esté basado en el número de incentivos de pagos que cumplan los servicios relacionados y las condiciones de desempeño fuera del mercado en la fecha de ejercicio. Para incentivos de pagos basados en acciones que no tienen condiciones en la fecha de ejercicio, el valor razonable de la fecha de otorgamiento de los pagos basados en acciones se mide para reflejar dichas condiciones y no existe validación de las diferencias entre los resultados esperados y los reales.

4. Administración de riesgos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

Las políticas de administración de riesgo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Regularmente revisa las políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia de Riesgo bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva. La Gerencia de Riesgo identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Para tal efecto, la Junta Directiva, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto y que a continuación se detallan:

- Junta Directiva
- Comité de Auditoría
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Tecnología

4.2 Riesgo de crédito

Se está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio; la Administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos.

Se mantiene una política estricta para la administración del riesgo de crédito. Se mantienen límites por actividad y grupo económico. Adicionalmente, el Comité de Crédito revisa y aprueba cada préstamo nuevo y se mantiene un seguimiento permanente de las garantías y condición del cliente. Cuando se observan debilitamientos en la condición financiera de algún cliente se le solicitan más garantías y se coloca en un estado de monitoreo especial.

Medición del riesgo de crédito

- a. *Préstamos y anticipos* - En la medición del riesgo de crédito de préstamos y anticipos a los clientes y a los bancos a un nivel de contraparte, se refleja tres componentes (i) la 'probabilidad de incumplimiento' por parte del cliente o contraparte sobre las obligaciones contractuales; (ii) la exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que se deriva la 'exposición por incumplimiento'; y (iii) la probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento (la 'pérdida por incumplimiento').

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

Estas mediciones del riesgo de crédito, que reflejan la pérdida estimada (el modelo de la pérdida estimada) son requeridas por la Superintendencia, y están integradas en la administración operacional diaria, como se describe a continuación:

- i) Se evalúa la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes individuales utilizando herramientas de clasificación internas adaptadas a las distintas categorías de la contraparte. Han sido desarrolladas internamente y combinan el análisis a la fecha del balance de la morosidad de la cartera y de la capacidad de pago de los deudores con el juicio de los miembros del Comité de Crédito. Las herramientas de clasificación son regularmente sometidas a revisión y son actualizadas según sea necesario. Se valida regularmente el desempeño de la clasificación y su capacidad de predicción con respecto a los acontecimientos por incumplimiento.
 - ii) La exposición por incumplimiento se basa en los montos que se espera que le adeuden al momento del incumplimiento. Por ejemplo, para un préstamo este sería el valor nominal. Para un compromiso, se incluye cualquier monto ya señalado más el monto adicional que puede haber sido señalado por el tiempo de incumplimiento, en caso de que ocurra.
 - iii) Pérdida por incumplimiento representa la expectativa del alcance de la pérdida sobre reclamaciones por incumplimiento. Se expresa como el porcentaje de pérdida por unidad de exposición y normalmente varía según el tipo de contraparte, la clasificación del crédito y la disponibilidad del colateral o de otra mitigación crediticia.
- b. *Inversiones en valores* - Para la calificación externa de las inversiones en valores, se toma en consideración las evaluaciones de las calificadoras de riesgos reconocidas o sus equivalentes, que son utilizadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) para la administración de los riesgos de crédito.

Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

Se administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias y los países.

Se estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto, en el sector de la industria y por país, son aprobados por la Junta Directiva, según sea el caso.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de préstamos donde sean apropiados.

Otras medidas de control y mitigación específicas se describen a continuación:

a. *Garantía* - Se emplea una gama de políticas y prácticas para mitigar el riesgo de crédito. Se aplica directrices en la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos: inventarios, mobiliarios y equipos;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo son generalmente garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, se gestiona garantías adicionales de la contraparte tan pronto como se observe indicadores del deterioro pertinentes de los préstamos y adelantos.

Políticas de deterioro y reserva

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones para deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera con base en la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, los importes de las pérdidas de crédito provistas en los estados financieros consolidados son, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

La reserva de deterioro mostrada en el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio es derivada de cada una de las cinco (5) categorías de calificación interna.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

	Exposición máxima	
	2017	2016
Depósitos en bancos	36,047,607	23,335,103
Valores disponibles para la venta	43,138,003	18,284,581
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	20,459,705
Préstamos:		
Microempresa	122,133,572	115,052,565
Pequeña empresa	32,326,415	17,170,754
Asalariados	32,933,821	34,244,864
Otros	4,102,624	-
	191,496,432	166,468,183
Comisiones a terceros por amortizar	641,757	1,123,830
Reserva para posibles préstamos incobrables	(1,871,550)	(1,099,235)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(6,409,763)	(6,555,680)
Préstamos, neto	183,856,876	159,937,098
Total de la exposición máxima	263,042,486	222,016,487

Adicionalmente, al 30 de junio de 2017, se ha otorgado promesas de pago por B/.227,558 (2016: B/.184,120) y líneas de crédito por B/.1,574,882 (2016: B/.751,245).

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito al 30 de junio de 2017, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Préstamos e inversiones* - Se considera que los préstamos e inversiones están deteriorados en las siguientes circunstancias:
 - Existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida desde el reconocimiento inicial y el evento de pérdida tiene impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo cuando los préstamos estén vencidos a 91 días o más.
 - Los préstamos han sido renegociados debido a deterioro en la condición de deudas son usualmente considerados como deteriorados a menos que exista evidencia que el riesgo de no recibir el flujo de efectivo contractual ha sido reducido significativamente y no exista otro indicador de deterioro.
 - Los préstamos que son sujetos a provisión colectiva por pérdidas incurridas no reportadas no se consideran deterioradas.
- *Morosidad sin deterioro de los préstamos* - Son considerados en morosidad sin deterioro, los préstamos donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente se encuentran agotados, pero que se considera que el deterioro no es apropiado considerando el nivel de garantías y/o fuentes de pagos suficientes para cubrir el valor en libros de los préstamos.
- *Préstamos renegociados* - Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde se considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración.
- *Reservas por deterioro* - Se ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en las carteras de préstamos e inversiones y otros activos financieros.
 - a) *Préstamos*
La reserva para pérdida en préstamos se calcula de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y de manera colectiva tanto para los préstamos que no son individualmente significativos como para los que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro.
 - b) *Inversiones en valores y otros activos financieros*
La reserva para inversiones con desmejora permanente contabilizadas a costo amortizado se calcula de forma individual en base a su valor razonable y según las políticas de inversiones y otros activos financieros y de riesgo de crédito. En el caso de instrumentos a valor razonable o disponibles para la venta, la pérdida estimada se calcula individualmente en base a su valor de mercado y otro activo financiero basado en sus flujos de efectivo estimados.
- *Política de castigos* - Se determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

La Administración confía en su capacidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito como resultado de la cartera de préstamos y los valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento basados en lo siguiente:

- El 83% de los valores disponibles para la venta y hasta su vencimiento cuenta con calificación de riesgo con grado de inversión (2016: 78%).

La tabla a continuación detalla la reserva individual y colectiva de la cartera de préstamos neto de garantías:

	<u>Préstamos</u>	<u>Reserva individual</u>	<u>Préstamos neto</u>
2017			
Normal	184,403,012	-	184,403,012
Mención especial	3,364,581	75,718	3,288,863
Subnormal	1,192,964	73,728	1,119,236
Dudoso	1,575,360	39,811	1,535,549
Irrecuperable	960,515	10,929	949,586
Total	<u>191,496,432</u>	<u>200,186</u>	<u>191,296,246</u>
Comisiones a terceros por amortizar			641,757
Reserva colectiva			(1,871,364)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas			(6,409,763)
Total			<u>183,856,876</u>
2016			
Normal	161,966,602	-	161,966,602
Mención especial	2,236,785	117,987	2,118,798
Subnormal	948,683	5,910	942,773
Dudoso	590,692	25,241	565,451
Irrecuperable	725,421	35,358	690,063
Total	<u>166,468,183</u>	<u>184,496</u>	<u>166,283,687</u>
Comisiones a terceros por amortizar			1,123,830
Reserva colectiva			(914,739)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas			(6,555,680)
Total			<u>159,937,098</u>

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

	2017	2016
Antigüedad de préstamos morosos sin deterioro		
31 a 60 días	2,071,739	1,727,682
61 a 90 días	1,000,761	662,323
91 a 120 días	562,495	249,764
121 a 180 días	445,334	534,614
Total	<u>4,080,329</u>	<u>3,174,383</u>
Préstamos con deterioro		
Grado 2: Mención especial	3,364,581	2,236,785
Grado 3: Subnormal	1,192,964	948,683
Grado 4: Dudoso	1,575,360	590,692
Grado 5: Irrecuperable	960,515	725,421
Total	<u>7,093,420</u>	<u>4,501,581</u>

El desglose de la cartera de préstamos por tipo de garantías, principalmente en hipotecas sobre bienes inmuebles y bienes muebles y otras garantías que incluyen prenda sobre depósitos y valores y fianzas personales y corporativas, se detalla a continuación:

	2017	2016
Sobre deteriorados:		
Bienes muebles	1,129,161	857,798
Bienes inmuebles	457,357	45,446
Sobre morosos sin deterioro:		
Bienes muebles	2,153,621	1,516,010
Bienes inmuebles	1,094,139	547,177
Depósitos en el propio Grupo	36,263	-
Sobre no morosos sin deterioro:		
Bienes muebles	136,809,086	126,233,844
Bienes inmuebles	20,882,121	14,031,786
Depósitos en el propio Grupo	3,748,840	2,570,004
Total	<u>166,310,588</u>	<u>145,802,065</u>

Préstamos restructurados

Actividades de restructuración incluyen amplios acuerdos de pago, planes de Administración externos aprobados y modificación del plan de pagos. Después de la restructuración, una obligación de cliente previamente vencida se clasifica en la categoría en la que estuvo antes de su restructuración por un período no menor de (6) meses y manejada conjuntamente con otras obligaciones similares. Las políticas y las prácticas de restructuración se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la Administración, indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.

La restructuración es aplicada a los préstamos a plazo, en particular a préstamos a clientes.

Los préstamos reestructurados que de otra forma estarían vencidos o deteriorados totalizan B/.1,787,748 (2016: B/.762,197).

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

	2017	2016
Préstamos y adelantos:		
Microempresa	332,431	312,882
Pequeña empresa	1,167,897	259,595
Asalariados	154,070	129,264
Otros	133,350	60,456
Total	<u>1,787,748</u>	<u>762,197</u>

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

	<u>Valores disponibles para la venta</u>	<u>Valores mantenidos hasta su vencimiento</u>	<u>Total</u>
2017			
Con grado de inversión	35,669,476	-	35,669,476
Sin grado de inversión	7,468,527	-	7,468,527
	<u>43,138,003</u>	<u>-</u>	<u>43,138,003</u>
2016			
Con grado de inversión	14,392,124	13,761,271	28,153,395
Sin grado de inversión	3,892,457	6,698,434	10,590,891
	<u>18,284,581</u>	<u>20,459,705</u>	<u>38,744,286</u>

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones. Al cierre de junio 2017, el 83% de la cartera de inversiones tiene grado de inversión (2016: 78%).

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, se utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

<u>Grado de calificación</u>	<u>Calificación externa</u>
Grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC hasta C
Sin grado de inversión	-

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

Se monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	2017		2016	
	<u>Préstamos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Inversiones</u>
Concentración por sector:				
Microempresa	122,133,572	-	115,052,565	-
Pequeña empresa	32,326,415	-	17,170,754	-
Asalariados	32,933,821	-	34,244,864	-
Otros	4,102,624	43,138,003	-	38,744,286
	<u>191,496,432</u>	<u>43,138,003</u>	<u>166,468,183</u>	<u>38,744,286</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	191,496,432	37,646,880	166,468,183	30,074,426
América Latina y el Caribe	-	3,058,770	-	7,466,201
Estados Unidos	-	2,432,353	-	510,728
Europa, Asia y Oceanía	-	-	-	692,931
	<u>191,496,432</u>	<u>43,138,003</u>	<u>166,468,183</u>	<u>38,744,286</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos e inversiones están basadas en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está basada en la localización del emisor de la inversión.

4.3 Riesgo de mercado

Se está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. Se identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables son atendidos en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y Riesgos. Se presentan informes periódicos mensualmente a la Junta Directiva.

Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. Se está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

La tabla a continuación resume la exposición al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros, clasificados por el más reciente entre la nueva fijación de tasas de interés o la fecha de vencimiento.

	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años	Mayor a 5 años	Sin devengo de interés	Reserva sobre inversiones y provisión para posibles préstamos incobrables, intereses y comisiones descontadas no ganadas y comisiones a terceros por amortizar	Total
2017							
Activos financieros:							
Efectivo y efectos de caja	-	-	-	-	1,531,794	-	1,531,794
Depósitos en bancos	29,947,607	6,100,000	-	-	-	-	36,047,607
Valores disponibles para la venta	11,274,729	15,859,925	9,275,728	6,691,367	581,264	(445,000)	43,138,003
Préstamos por cobrar, neto	18,279,225	38,660,220	110,364,768	21,153,062	3,039,157	(7,639,556)	183,856,876
Total	69,501,561	60,620,145	119,640,496	27,744,419	5,152,215	(8,084,556)	264,574,280
Pasivos financieros:							
Depósitos de clientes	57,367,717	37,735,544	70,033,135	13,636,445	-	-	178,772,941
Depósitos interbancarios	5,500,000	-	-	-	-	-	5,500,000
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	1,200,000	-	-	-	-	-	1,200,000
Financiamientos recibidos	1,673,939	5,534,977	18,477,781	997,627	-	-	26,894,324
Bonos y valores comerciales	2,930,000	5,766,000	15,092,000	3,694,000	-	(123,264)	27,358,736
Total	68,671,656	49,036,521	103,602,916	18,328,072	-	(123,264)	239,516,001
Total gap de Interés	(9,170,095)	11,583,524	16,037,580	9,416,347	5,152,215	(7,961,292)	25,058,279
2016							
Total de activos financieros	41,925,755	47,357,589	109,369,189	28,091,605	3,355,269	(6,531,085)	223,668,322
Total de pasivos financieros	66,023,822	45,082,685	71,875,441	18,637,663	-	(135,337)	201,584,274
Total gap de Interés	(24,098,067)	2,274,904	37,393,748	9,453,942	3,355,269	(6,396,748)	21,984,048

La Administración para evaluar los riesgos de tasas de interés y los flujos en los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros, basado en la Resolución General 2-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El análisis que efectúa la Administración mensualmente consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés. A continuación se resume el impacto:

	2017	2016
Incremento de 100pb	(151,843)	(98,794)
Disminución de 100pb	151,843	102,182
Incremento de 200pb	(303,687)	(194,387)
Disminución de 200pb	303,687	207,954

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

4.4 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que no se cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociadas con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez es llevado a cabo y monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), incluye:

- El suministro de efectivo diario, administrando y monitoreando los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestado por los clientes. Se mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado consolidado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El monitoreo y el reporte se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que éstos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), para mantener una amplia diversificación por proveedor, producto y plazo.

Exposición al riesgo de liquidez

La medida clave utilizada para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2017	2016
Al cierre del 30 de junio:	80%	63%
Promedio del año	65%	71%
Máximo del año	82%	78%
Mínimo del año	54%	62%
Requerido	30%	30%

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

La información a continuación muestra los activos y pasivos financieros y los compromisos de préstamos agrupados por vencimientos basados en el periodo remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2017	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencidos y sin vencimiento	Reserva sobre	Total
							inversiones y reserva para posibles préstamos incobrables, intereses y comisiones descontadas no ganadas y comisiones a terceros por amortizar	
Activos financieros:								
Efectivo y efectos de caja	1,531,794	-	-	-	-	-	-	1,531,794
Depósitos en bancos	32,447,607	3,600,000	-	-	-	-	-	36,047,607
Valores disponibles para la venta	10,674,725	5,504,666	10,355,258	8,368,232	7,098,857	581,265	(446,000)	43,138,003
Préstamos por cobrar, neto	18,279,225	14,998,626	23,663,594	110,364,768	21,153,062	3,039,157	(7,639,556)	193,656,676
Total de activos financieros	62,933,351	24,101,292	34,018,852	119,733,000	28,251,919	3,620,422	(8,084,556)	264,574,280
Pasivos financieros:								
Depósitos de clientes	57,367,717	13,714,261	24,021,363	70,033,135	13,636,445	-	-	178,772,941
Depósitos interbancarios	5,500,000	-	-	-	-	-	-	5,500,000
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	1,200,000	-	-	-	-	-	-	1,200,000
Financiamientos recibidos	840,606	3,485,377	2,882,933	18,477,781	997,627	-	-	26,684,324
Bonos y valores comerciales	2,930,000	1,020,000	4,746,000	15,092,000	3,694,000	-	(123,000)	27,369,000
Total de pasivos financieros	67,838,323	18,219,638	31,650,316	103,602,916	18,328,072	-	(123,000)	238,515,265
Contingencias:								
Línea de crédito no utilizada y promesa de pago	1,802,440	-	-	-	-	-	-	1,802,440
Margen de liquidez neta	(6,707,412)	5,881,654	2,368,536	18,130,084	9,923,847	3,620,422	(7,961,556)	23,255,575
2016								
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencidos y sin vencimiento	Reserva sobre	Total
							inversiones y reserva para posibles préstamos incobrables, intereses y comisiones descontadas no ganadas y comisiones a terceros por amortizar	
Activos financieros:								
Efectivo y efectos de caja	1,551,835	-	-	-	-	-	-	1,551,835
Depósitos en bancos	19,735,103	3,600,000	-	-	-	-	-	23,335,103
Valores disponibles para la venta	5,863,909	2,476,000	3,503,840	1,997,875	4,367,857	75,000	-	18,284,561
Valores mantenidos hasta su vencimiento	300,000	538,552	1,692,801	8,503,148	9,425,074	-	-	20,459,705
Préstamos por cobrar, neto	15,426,743	14,006,272	21,539,994	98,968,166	14,798,574	1,728,434	(6,531,085)	159,937,088
Total de activos financieros	42,877,590	20,620,824	26,736,765	109,469,189	28,591,605	1,803,434	(6,531,085)	223,588,322
Pasivos financieros:								
Depósitos de clientes	55,817,573	12,101,731	24,299,542	55,935,077	13,525,663	-	-	161,679,586
Depósitos interbancarios	6,500,000	-	-	-	-	-	-	6,500,000
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	-	1,000,000	-	-	-	-	-	1,000,000
Financiamientos recibidos	960,582	1,627,984	2,030,095	4,553,364	-	-	-	9,172,025
Bonos y valores comerciales	1,579,000	550,000	4,640,000	11,487,000	5,112,000	-	(135,337)	23,232,663
Total de pasivos financieros	64,857,155	15,279,715	30,969,637	71,975,441	18,537,663	-	(135,337)	201,584,274
Contingencias:								
Línea de crédito no utilizada y promesa de pago	935,365	-	-	-	-	-	-	935,365
Margen de liquidez neta	(22,914,930)	5,341,109	(4,232,872)	37,493,748	9,953,942	1,803,434	(6,395,748)	21,048,683

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Mayor a 5 años años
2017						
Depósitos de clientes	178,772,941	198,626,104	101,638,977	23,794,472	58,068,394	15,124,261
Depósitos de bancos	5,500,000	5,502,057	5,502,057	-	-	-
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	1,200,000	1,220,609	1,220,609	-	-	-
Financiamientos recibidos	26,684,324	29,786,174	8,537,854	8,707,897	11,542,796	997,627
Bonos por pagar	19,676,376	24,057,529	2,181,171	3,042,303	15,031,618	3,802,437
Valores comerciales negociables	7,682,360	7,825,149	7,825,149	-	-	-
Total de pasivos financieros	239,516,001	267,017,622	126,905,817	35,544,672	84,842,808	19,924,325
2016						
Depósitos de clientes	161,679,586	179,014,102	97,611,629	22,775,961	43,040,738	15,585,774
Depósitos de bancos	6,500,000	6,501,858	6,501,858	-	-	-
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	1,000,000	1,014,624	1,014,624	-	-	-
Financiamientos recibidos	9,172,025	9,932,027	5,000,842	2,926,303	2,004,882	-
Bonos por pagar	17,479,096	21,915,491	2,032,585	1,986,821	12,529,220	5,366,865
Valores comerciales negociables	5,753,567	5,873,504	5,873,504	-	-	-
Total de pasivos financieros	201,584,274	224,251,806	118,035,042	27,689,085	57,574,840	20,952,639

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, se mantiene activos líquidos tales como efectivos y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez. Por consiguiente, se considera que no es necesario divulgar el análisis de vencimiento relacionado a estos activos para permitir evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de liquidez.

A continuación, se resumen las tasas promedio de interés de los instrumentos financieros al 30 de junio:

	2017	2016
Activos:		
Depósitos en bancos	0.8%	0.5%
Préstamos	14.9%	15.3%
Valores disponibles para la venta	3.8%	3.8%
Valores mantenidos hasta su vencimiento	n/a	5.3%
Pasivos:		
Depósitos recibidos	4.9%	4.7%
Financiamientos recibidos	5.5%	5.1%
Bonos corporativos	5.9%	5.9%
Valores comerciales negociables	3.3%	3.4%

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

4.5 Riesgo operacional

El riesgo operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o debilidades en los procesos, errores humanos, fallas tecnológicas y/o por factores externos a los cuales está expuesta la institución bancaria al momento de ofrecer los productos y servicios a nuestros clientes.

El Grupo, como institución bancaria responsable del cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones del sector financiero y consciente de que el riesgo operativo está presente en los diferentes procesos que el Banco realiza, ha instituido una política y metodología prudente de administración de riesgos que permita conocer las exposiciones de los riesgos en sus actividades, productos y/o servicios, como instrumento para la toma de decisiones de la Junta Directiva y Alta Gerencia.

La gestión de Riesgo Operativo ha sido creada con una estructura organizacional que permite la participación de todos los colaboradores de Banco, determinando para ello las responsabilidades para el logro de los objetivos estratégicos aprobados.

Las fases de gestión permiten la identificación, medición, mitigación, monitoreo de los riesgos operativos en los procesos realizados y cuyos resultados son debidamente informados a los diferentes niveles de Gobierno Corporativo según sea el caso.

La gestión de Riesgo Operativo ha sido realizada a través de la implementación de herramientas que permiten realizar una gestión proactiva y preventiva a través de la matriz de riesgo y la base histórica de datos, las evaluaciones y autogestión de que permitan hacer análisis cualitativos y cuantitativos, complementadas con indicadores de gestión que permiten monitorear los límites de tolerancia y el seguimiento a los resultados obtenidos en la gestión realizada y la validación de la efectividad del ambiente de control implementado para la mitigación de los riesgos.

Se ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los procesos asociados a Riesgo Tecnológico, los cuales han sido considerados regulatoriamente como uno de los factores de riesgo operativo. Para tal fin, se han reforzado las políticas y procedimientos de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

Banco Delta trabaja por el fortalecimiento de la cultura de riesgos por medio de las capacitaciones a los diferentes equipos de trabajo, en especial a los gestores de riesgo operativo lo que permite una actualización, mejora y mitigación continua de la gestión de Riesgo Operativo y Tecnológico.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017**
(En balboas)

4.6 Administración del riesgo de capital

El Grupo y subsidiarias administran su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

La subsidiaria Banco Delta, S.A., como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgo.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de Licencia General, basado en el Acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015 y el Acuerdo 3-2016 del 22 de marzo de 2016. Hasta el 31 de diciembre de 2015 con base en el Acuerdo 5-2008.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/ 10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Acciones comunes	19,056,974	19,056,974
Capital pagado en exceso	908,996	767,238
Capital primario ordinario	19,965,970	19,824,212
Capital primario ordinario - neto	19,965,970	19,824,212
Utilidades retenidas	10,615,090	9,855,760
Capital primario adicional - neto		
Total del capital primario (pilar 1)	30,581,060	29,679,972
Provisión dinámica (Nota 26)	5,024,666	4,114,708
Total de capital regulatorio	35,605,726	33,794,680
Activo ponderado en base a riesgo	242,497,731	214,567,637
Índices de capital Banco	Minimo	
Capital primario ordinario	4.5%	12.78%
Capital primario	6.0%	12.78%
Adecuación de capital	8%	14.68%
Índices de capital Grupo		
Capital primario ordinario	4.5%	12.71%
Capital primario	6.0%	12.71%
Adecuación de capital	8%	15.87%

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos y contingencias

Se efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

- a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* - Se revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro que debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, se efectúa juicios, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica de activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.
- b) *Deterioro de valores disponibles para la venta* - Se determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, se evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.
- c) *Valores mantenidos hasta su vencimiento* - Se sigue la guía de la NIC 39 al clasificar los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo mantenidos hasta su vencimiento. Esta clasificación requiere una decisión significativa. Al tomar esta decisión, se evalúa su intención y capacidad para mantener dichas inversiones hasta su vencimiento. Si se deja de mantener estas inversiones hasta su vencimiento por otro motivo que no sea las circunstancias específicas permitidas por la norma, se requerirá reclasificar la cartera completa como disponibles para la venta.
- d) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - Se mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. Se tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación que funcionen entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Activos/ pasivos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales	Datos de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
	2017	2016				
Títulos de deuda privada - extranjeros	5,491,091	1,003,840	Nivel 1	Precios cotizados en mercado activo	N/A	N/A
Títulos de deuda privada- locales	33,936,143	6,738,970	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado activo, en el que se haya cotizado durante los últimos 90 días	N/A	N/A
Títulos de deuda privada- locales	-	6,922,880	Nivel 3	Flujo de efectivo descontado	Tasa de descuento determinada en función del precio del mercado	Amayor tasa de descuento menor valor razonable
Fondos de inversión	3,710,769	3,618,891	Nivel 2	Precios cotizados en mercado no activo	N/A	N/A
Total	43,138,003	18,284,581				

El movimiento de las inversiones disponibles para la venta Nivel 3 es el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	6,922,880	12,678,125
Adquisiciones	-	7,076,000
Ventas y redenciones	(6,855,534)	(11,825,066)
Reclasificación de niveles	(67,346)	(932,654)
Cambios netos en valor razonable	-	1,475
Reservas por deterioro	-	(75,000)
Saldo al final del año	-	6,922,880

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

Excepto por lo siguiente, la Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproximan a su valor razonable:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2017	2016	2017	2016
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	36,047,607	23,335,103	36,047,607	23,335,103
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	20,459,705		20,747,487
Valores disponibles para la venta	43,138,003	18,284,581	43,138,003	18,284,581
Préstamos, neto	183,856,876	159,937,098	215,922,544	182,084,487
Total de activos financieros	263,042,486	222,016,487	295,108,154	244,451,658
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	1,539,273	1,706,735	1,539,273	1,706,735
Depósitos de ahorros	45,414,052	41,911,524	46,641,066	42,879,511
Depósitos a plazo	131,819,616	118,061,327	135,486,085	121,111,368
Depósitos interbancarios	5,500,000	6,500,000	5,500,733	6,500,335
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	1,200,000	1,000,000	1,198,253	995,799
Financiamientos recibidos	26,684,324	9,172,025	26,100,717	8,603,944
Bonos y valores comerciales negociables	27,358,736	23,232,663	26,188,748	22,490,360
Total de pasivos financieros	239,516,001	201,584,274	242,654,875	204,288,052

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

2017	Jerarquía de valor razonable			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	-	36,047,607	-	36,047,607
Valores disponibles para la venta	5,491,091	37,646,912	-	43,138,003
Préstamos, neto	-	-	215,922,544	215,922,544
Total de activos financieros	5,491,091	73,694,519	215,922,544	295,108,154
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	-	1,539,273	-	1,539,273
Depósitos de ahorros	-	46,641,066	-	46,641,066
Depósitos a plazo fijo	-	135,486,085	-	135,486,085
Depósitos interbancarios	-	5,500,733	-	5,500,733
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	-	1,198,253	-	1,198,253
Financiamientos recibidos	-	26,100,717	-	26,100,717
Bonos y valores comerciales negociables	-	-	25,232,500	25,232,500
Total de pasivos financieros	-	216,466,127	25,232,500	241,698,627
2016	Jerarquía de valor razonable			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	-	23,335,103	-	23,335,103
Valores mantenidos hasta su vencimiento	7,143,350	11,204,137	2,400,000	20,747,487
Valores disponibles para la venta	1,003,840	10,357,861	6,922,880	18,284,581
Préstamos, neto	-	-	182,084,487	182,084,487
Total de activos financieros	8,147,190	44,897,101	191,407,367	244,451,658
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	-	1,706,735	-	1,706,735
Depósitos de ahorros	-	42,879,511	-	42,879,511
Depósitos a plazo fijo	-	121,111,368	-	121,111,368
Depósitos interbancarios	-	6,500,335	-	6,500,335
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	-	995,799	-	995,799
Financiamientos recibidos	-	8,603,944	-	8,603,944
Bonos y valores comerciales negociables	-	-	22,490,360	22,490,360
Total de pasivos financieros	-	181,797,892	22,490,360	204,288,052

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrado arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos interbancarios y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares. Dada su naturaleza de corto plazo, el valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

6. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de ganancias o pérdidas se encuentran los siguientes saldos y transacciones entre partes relacionadas:

	2017	2016
<u>Operaciones entre partes relacionadas</u>		
Saldos entre partes relacionadas		
Activos:		
Préstamos por cobrar	13,871	8,366
Otros activos - cuentas por cobrar	312,062	350,228
Intereses acumulados por cobrar	64	46
Pasivos:		
Depósitos recibidos	5,385,432	6,535,209
Intereses acumulados por pagar	6,499	-
Transacciones entre partes relacionadas		
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses	1,651	1,698
Gastos de intereses	42,089	7,098
Otros ingresos por servicios de administración de seguros	1,324,607	1,234,940

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

	2017	2016
<u>Operaciones con directores y personal clave de la Administración:</u>		
Saldos entre partes relacionadas		
Activos:		
Préstamos por cobrar	121,774	87,970
Intereses acumulados por cobrar	457	423
Pasivos:		
Depósitos recibidos	1,256,115	1,064,609
intereses acumulados por pagar	770	105
Transacciones entre partes relacionadas		
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses	8,417	6,128
Gastos de intereses	266,095	22,379
Dietas	250,616	202,955
Beneficios personal clave de la Administración:		
Salarios	685,706	693,999
Gastos de representación	468,101	417,115
XIII mes y vacaciones	159,772	165,700
Seguro social, seguro educativo y riesgo profesional	170,021	163,966
Bonos	145,249	117,986
Otros beneficios	34,350	105,857
Prima de antigüedad e indemnización	59,965	60,274
Servicios médicos	9,660	11,014
Total	1,732,824	1,735,911

Al 30 de junio de 2017, los préstamos a relacionadas ascendieron a B/.13,871 (2016: B/.8,366), a una tasa de interés de 5.75% a 9% (2016: 9% a 9.5%); con vencimientos varios hasta el año 2022 (2016: 2031).

Al 30 de junio de 2017, los préstamos otorgados a directores y personal clave de la Administración ascendieron a B/. 121,774 (2016: B/.87,970), a una tasa de interés de 5.5% a 9% (2016: 8.25% a 10.5%); con vencimientos varios hasta el año 2024 (2016: 2023).

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen participación accionaria superior al 25% (2016: 25%).

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

7. Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detalla a continuación:

	2017	2016
Efectivo	1,000,082	928,763
Efectos de caja	531,712	623,072
Depósitos a la vista en bancos	10,453,107	10,301,103
Depósitos a plazo en bancos	25,594,500	13,034,000
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	<u>37,579,401</u>	<u>24,886,938</u>
Menos:		
Depósitos a plazo fijo en bancos, con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>6,100,000</u>	<u>3,600,000</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	<u>31,479,401</u>	<u>21,286,938</u>

La tasa de interés anual ponderada que devengaban los depósitos a plazo era de 0.80% (2016: 0.43%).

8. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta, están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2017	2016
Títulos de deuda privada - extranjeros	5,491,091	1,003,840
Títulos de deuda privada - locales	33,936,143	13,661,850
Fondos de inversión	3,710,769	3,618,891
	<u>43,138,003</u>	<u>18,284,581</u>

Al 30 de junio de 2017, los títulos de deuda registrados como valores disponibles para la venta tienen vencimientos entre julio de 2017 y julio de 2026 (2016: julio 2016 y julio 2022) y mantienen tasa de interés que oscilan entre 1.5% y 6.9% (2016: 2.5% y 5.6%). El rendimiento de los Fondos de Inversión al 30 de junio de 2017 oscila entre 4.9% y 5.9% (2016: 4.8% y 4.9%).

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

El movimiento de los valores disponibles para la venta, se resume a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	18,284,581	25,487,965
Adiciones	34,451,654	23,536,818
Reclasificación de cartera	19,936,286	-
Ventas y redenciones	(29,391,176)	(30,582,787)
Amortización de primas y descuentos	(130,414)	(11,415)
Reserva por deterioro	(370,000)	(75,000)
Cambios netos en el valor razonable	357,072	(71,000)
Saldo al final del año	43,138,003	18,284,581

Con fecha 20 de octubre 2016, el Banco notificó a la Superintendencia de Bancos de Panamá, su decisión de reclasificar el total de portafolio de valores mantenidos hasta su vencimiento a la categoría de valores disponibles para la venta con base en su estrategia o modelo de negocio. Dicha reclasificación se realizó con fecha efectiva 21 de octubre de 2016 por el valor razonable de B/.20,163,244. Como resultado del registro del valor razonable, a la fecha de la reclasificación, se reconoció una ganancia no realizada en otras utilidades integrales por B/.226,958.

Al 30 de junio de 2017, el costo amortizado de los valores mantenidos hasta su vencimiento, que fueron reclasificados a la categoría de valores disponibles para la venta fue de B/.19,936,286.

El Banco realizó ventas de B/.7,005,156 (junio 2016: B/.0), y como resultado se registró una ganancia de B/.222,508 (junio 2016: pérdida B/.1,384) que se incluye en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

9. Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta sus vencimientos registrados a su costo amortizado, se resumen así:

	2017		2016	
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Valores que cotizan en bolsa</u>				
Títulos de deuda privada - extranjeros	-	-	7,083,593	7,044,851
Títulos de deuda privada - locales	-	-	11,927,780	12,111,137
Títulos de deuda gubernamentales - locales	-	-	1,468,332	1,591,500
	-	-	20,459,705	20,747,488

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento, se resume a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	20,459,705	23,802,575
Adiciones	-	1,615,065
Redenciones	(343,182)	(4,490,178)
Amortización de primas y descuentos	(18,191)	(39,848)
Reclasificación de cartera - Nota 8	(19,936,286)	-
Pérdida por deterioro	(162,046)	(427,909)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>20,459,705</u>

Las tasas de interés anual que devengan los valores mantenidos hasta su vencimiento oscilaban a junio 2016 entre 4.4% y 6.95%; y mantuvieron vencimientos varios entre agosto 2017 y julio 2026.

Al 30 de junio de 2016, valores mantenidos hasta su vencimiento por la suma de B/.1,250,000 estaban garantizando líneas de crédito instrumentada bajo contrato de Reporto.

Con fecha 20 de octubre 2016, el Banco notificó a la Superintendencia de Bancos de Panamá, su decisión de reclasificar el total de portafolio de valores mantenidos hasta su vencimiento a la categoría de valores disponibles para la venta con base en su estrategia o modelo de negocio. Véase Nota 8.

10. Préstamos

La cartera de préstamos se presenta de acuerdo a la siguiente distribución por actividad económica:

	2017	2016
Sector interno:		
Microempresas	122,133,572	115,052,565
Pequeña empresa	32,326,415	17,170,754
Asalariados	32,933,821	34,244,864
Otros	<u>4,102,624</u>	<u>-</u>
Sub-total de la cartera	191,496,432	166,468,183
Comisiones a terceros por amortizar	641,757	1,123,830
Reserva para préstamos incobrables	(1,871,550)	(1,099,235)
Intereses y comisiones no devengadas	<u>(6,409,763)</u>	<u>(6,555,680)</u>
Total	<u>183,856,876</u>	<u>159,937,098</u>

Los préstamos devengaron intereses cuya tasa anual oscilaba entre el 5% y 39% para los períodos terminados el 30 de junio de 2017 y 2016.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

El movimiento en la reserva para préstamos incobrables se resume a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	1,099,235	1,460,571
Provisión cargada a gastos	5,872,375	2,970,439
Préstamos castigados contra la reserva	<u>(5,100,060)</u>	<u>(3,331,775)</u>
Saldo al final del año	<u>1,871,550</u>	<u>1,099,235</u>

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	2017	2016
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta 1 año	3,419,108	3,639,417
De 1 a 5 años	<u>6,280,333</u>	<u>6,524,599</u>
Total de pagos mínimos	<u>9,699,441</u>	<u>10,164,016</u>
Menos: ingresos no devengados	<u>(1,795,176)</u>	<u>(1,883,955)</u>
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	<u>7,904,265</u>	<u>8,280,061</u>

La tasa de interés implícita es pagada durante la vigencia del arrendamiento financiero. Para el año terminado el 30 de junio de 2017, el promedio de la tasa de interés efectiva contratada es de 11.9% (2016: 11.7%).

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017**
(En balboas)

11. Inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras

Al 30 de junio, el detalle del inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

	<u>Total</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mobiliarios y equipos</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>	<u>Programa de cómputo</u>	<u>Proyectos en proceso</u>
2017						
Costo:						
Al inicio del año	18,430,134	6,221,568	3,842,918	2,995,018	4,505,383	865,247
Aumentos	2,604,035	-	967,532	314,057	790,494	531,952
Disminuciones	(2,133,261)	-	(669,367)	(142,438)	(386,516)	(934,940)
Al final del año	<u>18,900,908</u>	<u>6,221,568</u>	<u>4,141,083</u>	<u>3,166,637</u>	<u>4,909,361</u>	<u>462,259</u>
Depreciación y amortización acumulada						
Al inicio del año	(4,408,574)	(732,994)	(1,630,868)	(731,725)	(1,312,987)	-
Aumentos	(2,379,836)	(179,754)	(838,273)	(311,173)	(1,050,636)	-
Disminuciones	1,126,960	-	588,713	154,073	384,174	-
Al final del año	<u>(5,661,450)</u>	<u>(912,748)</u>	<u>(1,880,428)</u>	<u>(888,825)</u>	<u>(1,979,449)</u>	<u>-</u>
Valor neto en libros	<u>13,239,458</u>	<u>5,308,820</u>	<u>2,260,655</u>	<u>2,277,812</u>	<u>2,929,912</u>	<u>462,259</u>
2016						
Costo:						
Al inicio del año	18,430,134	6,221,568	3,842,918	2,995,018	4,505,383	865,247
Depreciación acumulada	(4,408,574)	(732,994)	(1,630,868)	(731,725)	(1,312,987)	-
Valor neto en libros	<u>14,021,560</u>	<u>5,488,574</u>	<u>2,212,050</u>	<u>2,263,293</u>	<u>3,192,396</u>	<u>865,247</u>

12. Bienes adjudicados disponibles para la venta, neto

El detalle de los bienes adjudicados disponibles para la venta se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bienes muebles - autos	821,393	765,480
Bienes muebles - equipos	100,935	17,213
Bienes inmuebles	<u>718,265</u>	<u>241,873</u>
Total de bienes adjudicados	<u>1,640,593</u>	<u>1,024,566</u>

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

13. Otros activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	2017	2016
Fondo de cesantía	869,507	523,998
Cuentas por cobrar - clientes, neto	859,935	868,842
Cuentas por cobrar - aseguradora	763,986	936,292
Otros gastos pagados por anticipado	719,125	766,527
Cuentas por cobrar	482,271	693,841
Cuentas por pagar - partes relacionadas	312,062	317,492
Impuesto pagados por anticipado	451,126	304,427
Cheques de préstamos por comensar	211,236	103,630
Seguros pagados por anticipado	42,540	164,305
Otros activos	107,383	59,089
	<u>4,799,171</u>	<u>4,738,443</u>

Las cuentas por cobrar se componen principalmente por cuentas por cobrar a clientes, retenciones a clientes de factoring y cuentas por cobrar relacionadas del Grupo y subsidiarias. Al 30 de junio las cuentas de clientes se presentan neto de una reserva de B/.460,399.

14. Depósitos de clientes

La distribución de los depósitos de clientes es la siguiente:

	2017	2016
Depósitos a la vista:		
Local	1,492,476	1,705,206
Extranjero	46,797	1,529
Total depósitos a la vista	<u>1,539,273</u>	<u>1,706,735</u>
Depósitos de ahorros:		
Local	41,857,480	38,398,849
Extranjero	3,556,572	3,512,675
Total depósitos de ahorros	<u>45,414,052</u>	<u>41,911,524</u>
Depósitos a plazo:		
Local	114,104,563	109,476,809
Extranjero	17,715,053	8,584,518
Total depósitos a plazo	<u>131,819,616</u>	<u>118,061,327</u>
Total de depósitos de clientes	<u>178,772,941</u>	<u>161,679,586</u>

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

15. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	2017		2016	
	Línea de <u>crédito</u>	Monto <u>adeudado</u>	Línea de <u>crédito</u>	Monto <u>adeudado</u>
Líneas de crédito rotativas:				
Fideicomiso para el Financiamiento de la Competitividad (FINDEC)	2,000,000	164,469	2,000,000	463,688
Fideicomiso para el Microcrédito en Panamá (FIDEMICRO)	3,000,000	2,222,223	3,000,000	2,500,000
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	4,000,000	1,333,333	2,500,000	2,041,667
Banco Aliado, S.A.	3,000,000	-	3,000,000	-
Banco General, S.A.	5,600,000	-	5,600,000	-
Prival Bank, S.A.	3,150,000	-	3,150,000	-
Corporación Andina de Fomento (CAF)	3,000,000	2,633,333	2,000,000	1,500,000
Total líneas de crédito rotativas	<u>23,750,000</u>	<u>6,353,358</u>	<u>21,250,000</u>	<u>6,505,355</u>
Préstamos:				
International Finance Corporation (IFC)	-	9,333,339	-	-
Responsability Global Microfinance Fund (CAF)	-	2,800,000	-	-
Responsability SICAV (Lux) Microfinance Leaders	-	700,000	-	-
Responsability SICAV (Lux) Microfinanz Fonds	-	1,500,000	-	-
Dual Return Funds S.I.C.A.V.	-	2,000,000	-	-
Global Microfinance Fund	-	1,000,000	-	-
Finethics S.C.A., SICAV-SIF	-	2,000,000	-	2,666,670
Banco General, S.A.	-	997,627	-	-
Total de préstamos	<u>-</u>	<u>20,330,966</u>	<u>-</u>	<u>2,666,670</u>
Total	<u>23,750,000</u>	<u>26,684,324</u>	<u>21,250,000</u>	<u>9,172,025</u>

Las tasas de intereses anuales que devengan las líneas de crédito y préstamos oscilan entre 3.1% y 6.69% (junio 2016: 3.17% y 5.75%).

Fideicomiso para el Financiamiento de la Competitividad (FINDEC)

Cuenta con un límite de hasta B/.2,000,000, que puede ser girada en uno o varios desembolsos con plazos de hasta sesenta meses.

Fideicomiso para el Microcrédito de Panamá (FIDEMICRO)

Cuenta con un límite de hasta B/.3,000,000 que puede ser girada en uno o varios desembolsos con plazos de hasta sesenta meses.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Cuenta con un límite de hasta B/.4,000,000, que puede ser girada en uno o varios desembolsos con plazos de hasta doce meses.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)**

Banco Aliado, S.A.

Cuenta con un límite de hasta B/3,000,000 garantizado con inversiones en valores, el cual puede ser girado en uno o varios desembolsos con plazos de tres o seis meses, con pagos de capital e interés al vencimiento.

Banco General, S.A.

Corresponde a contrato de sobregiro autorizado con un límite de hasta B/5,600,000, garantizado con inversiones en valores. A la fecha de los estados financieros consolidados, esta facilidad de crédito no ha sido utilizada. (Véase Nota 8).

Prival Bank, S.A.

Cuenta con un límite de hasta B/3,150,000 garantizado con inversiones en valores, el cual puede ser girado en uno o varios desembolsos con plazos de seis meses, con pagos de interés mensuales y capital al vencimiento.

International Finance Corporation (IFC)

En octubre y diciembre de 2013, así como en mayo de 2017, Banco Delta, S.A. contrató préstamos con IFC, con respaldo de su crédito general. Dichos préstamos son amortizados semestralmente y tienen fecha de vencimiento a junio 2018 y junio 2022.

Corporación Andina de Fomento (CAF)

En junio y diciembre de 2015, Banco Delta, S.A. contrató línea de crédito con CAF hasta B/3,000,000. Dichos préstamos son amortizados semestralmente y tienen fecha de vencimiento a junio y marzo de 2020.

Responsability Global Microfinance Fund

En noviembre 2016, Banco Delta, S.A. contrató préstamos con Responsibility Global Microfinance Fund, con respaldo de su crédito general. Dichos préstamos son amortizados semestralmente y tienen fecha de vencimiento a noviembre 2019.

Responsability SICAV (Lux) Microfinance Leaders

En noviembre 2016, Banco Delta, S.A. contrató préstamos con Responsibility SICAV (Lux) Microfinance Leaders, con respaldo de su crédito general. Dichos préstamos son amortizados semestralmente y tienen fecha de vencimiento a noviembre 2019.

Responsability SICAV (Lux) Microfinanz Fonds

En noviembre 2016, Banco Delta, S.A. contrató préstamos con Responsibility SICAV (Lux) Microfinanz Fonds, con respaldo de su crédito general. Dichos préstamos son amortizados semestralmente y tienen fecha de vencimiento a noviembre 2019.

Dual Return Fund S.I.C.A.V.

En diciembre 2016, Banco Delta, S.A. contrató préstamos con Dual Return Fund S.I.C.A.V., con respaldo de su crédito general. Dichos préstamos son amortizados semestralmente y tienen fecha de vencimiento a diciembre 2019.

Global Microfinance Fund

En diciembre 2016, Banco Delta, S.A. contrató préstamos con Global Microfinance Fund, con respaldo de su crédito general. Dichos préstamos son amortizados semestralmente y tienen fecha de vencimiento a diciembre 2019.

Finethics S.C.A., SICAV-SIF

En diciembre 2016, Banco Delta, S.A. contrató préstamos con Finethics S.C.A., SICAV-SIF, con respaldo de su crédito general. Dichos préstamos son amortizados semestralmente y tienen fecha de vencimiento a diciembre 2019.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

Banco General, S.A.

En junio de 2017, Torre D3, S.A. y Torre D4, S.A. contrataron préstamos con Banco General, S.A., con respaldo de su crédito general y garantías hipotecarias. Dichos préstamos son amortizados mensualmente y tienen fecha de vencimiento a mayo de 2032.

16. Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Al 30 de junio de 2017, el Grupo mantenía obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra por B/.1,200,000 (2016: B/.1,000,000), con vencimiento 18 de septiembre de 2017 y tasa de interés de 3.43%. Estos valores están garantizados con valores de inversión por B/.1,500,000.

17. Bonos corporativos por pagar

Banco Delta, S.A. fue autorizado, según Resolución No.173-10 del 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Bonos Corporativos, emitidos bajo un programa rotativo, por un valor nominal de hasta B/.30,000,000.

Los bonos han sido emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá. Los bonos devengan una tasa de interés anual fija, que oscila entre 5.0% y 6.25% sobre el valor nominal del bono. Los bonos están garantizados por el crédito general del Banco. Los bonos tienen vencimientos a partir de abril de 2018 y hasta mayo de 2023.

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
P	15-nov-12	6.250%	15-nov-18	1,000,000	1,000,000
R	15-abr-13	5.750%	15-abr-18	1,000,000	1,000,000
S	15-abr-13	6.250%	15-abr-20	999,000	999,000
T	15-jul-13	5.750%	15-jul-18	1,000,000	1,000,000
U	15-jul-13	6.250%	15-jul-20	1,000,000	1,000,000
V	15-sep-13	6.250%	15-sep-20	2,000,000	2,000,000
W	16-mar-14	4.750%	15-mar-17	-	1,000,000
X	15-may-14	6.250%	15-may-21	1,500,000	1,500,000
Y	15-nov-14	5.000%	15-nov-19	988,000	988,000
Z	15-mar-15	6.250%	15-mar-22	2,000,000	2,000,000
AA	15-mar-15	5.000%	15-mar-20	2,000,000	2,000,000
AB	15-jul-15	5.750%	15-jul-21	2,265,000	915,000
AC	15-jul-15	6.125%	15-jul-22	2,000,000	2,000,000
AD	15-may-16	6.000%	15-may-22	340,000	40,000
AE	15-may-16	6.250%	15-may-23	1,694,000	157,000
			Total	19,786,000	17,599,000
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	109,624	119,904
			Total Neto	19,676,376	17,479,096

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

18. Valores comerciales negociables

Banco Delta, S.A. fue autorizado, según Resolución No.172-10 del 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's), emitidos bajo un programa rotativo, por un valor nominal de hasta B/.10,000,000.

Los VCN's han sido emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá. Los VCN's devengan una tasa de interés fija anual, que oscila entre 3.25% y 3.50%, sobre el valor nominal de los VCN's. Los VCN's están respaldados por el crédito general del Emisor. Los VCN's tienen vencimientos a partir de julio 2017 y hasta abril de 2018.

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2017</u>
AP	31-ago-16	3.750%	26-ago-17	930,000
AS	10-ene-17	3.250%	09-jul-17	1,000,000
AT	02-feb-17	3.750%	28-ene-18	2,000,000
AU	01-mar-17	3.250%	28-ago-17	1,000,000
AV	15-mar-17	3.750%	10-mar-18	826,000
AW	15-abr-17	3.750%	10-abr-18	920,000
AX	28-abr-17	3.250%	25-oct-17	520,000
AY	23-jun-17	3.250%	20-dic-17	500,000
			Total	7,696,000
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	13,640
			Total neto	7,682,360

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2016</u>
AI	8-jul-15	3.375%	2-jul-16	830,000
AJ	6-sep-15	3.375%	31-ago-16	749,000
AK	11-ene-16	3.375%	5-ene-17	310,000
AL	8-feb-16	3.375%	2-feb-17	2,000,000
AM	18-feb-16	3.250%	14-dic-16	550,000
AN	20-abr-18	3.500%	15-abr-17	1,330,000
AO	4-jul-16	3.750%	29-jun-17	-
			Total	5,769,000
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	15,433
			Total neto	5,753,567

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

19. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2017	2016
Cuentas por pagar agencia de ventas	3,477,264	2,765,862
Cuentas transitorias	601,155	136,428
Vacaciones y XIII mes por pagar	533,461	557,326
Gastos acumulados por pagar y otros	527,641	402,230
Seguros por pagar	291,009	510,501
Operaciones pendientes de liquidar	134,559	102,548
Cuentas comerciales	105,442	217,456
Cuota obrero patronal	89,775	140,877
Depósitos de garantía recibidos	63,490	61,682
Impuestos por pagar	61,133	704,214
Otros contratos por pagar	47,961	54,400
Total	<u>5,932,890</u>	<u>5,653,524</u>

20. Patrimonio accionario sin utilidades y reservas

El patrimonio está integrado de la siguiente manera:

	2017	2016
Acciones comunes, sin valor nominal, 10,000,000		
Autorizadas y en circulación 1,832,730 acciones (2016: 1,826,536 acciones)	12,459,018	12,394,209
Capital pagado en exceso	908,996	767,238
Acciones preferidas	<u>9,500,000</u>	<u>9,132,000</u>
Total capital consolidado de Grupo Bandelta Holding Corp.	<u>22,868,014</u>	<u>22,293,447</u>

Acciones comunes

Durante el año terminado el 30 de junio de 2017, se recibieron aportes del accionista por B/.64,809 (2016: B/.21,356).

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

Acciones preferidas

Grupo Bandelta Holding Corp., ha efectuado diferentes emisiones de acciones preferidas, las cuales se presentan a continuación con saldos vigentes, términos y condiciones:

Valor par	Serie	Tipo de emisión	Acciones emitidas	Autorizadas	Tasas de interés	Frecuencia de pago	2017	2016
1,000	A	Pública	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	2,500,000	2,500,000
1,000	B	Pública	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	2,500,000	2,360,000
1,000	C	Pública	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	2,500,000	2,272,000
1,000	E	Pública	2,500	2,500,000	7.75%	Mensual	2,000,000	2,000,000
							<u>9,500,000</u>	<u>9,132,000</u>

El 25 de noviembre de 2008, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. solicitó el registro en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá una emisión pública de acciones preferidas no acumulativas por hasta B/.6,000,000 en tres series (C, D y E) de hasta B/.2,000,000 cada una. Mediante Resolución CNV No.105-09 del 20 de abril de 2008, se registró dicha emisión ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Con fecha 15 de mayo de 2009, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie C de acciones preferidas no acumulativas hasta B/.2,000,000. Con fecha 15 de mayo de 2011, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá, la serie D de acciones preferidas no acumulativas hasta B/.2,000,000. Con fecha 15 de Abril de 2013, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá, la serie E de acciones preferidas no acumulativas hasta B/.2,000,000. Al 30 de octubre de 2015, se redimió la totalidad de la emisión pública de acciones preferidas no acumulativas serie C y D (saldo a junio 2015: B/.2,000,000 cada una). Al 30 de junio de 2017, el monto pagado por las acciones preferidas de la serie E es de B/.2,000,000 (2016: B/.2,000,000). Las acciones preferidas serie E no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de 7.75%, y los días 30 de cada mes, sujeto a que sean declarados por la Junta Directiva.

- El 28 de abril de 2014, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. solicitó el registro en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de una Emisión Pública de acciones preferidas no acumulativas por hasta B/.20,000,000 en múltiples series en el cual el valor nominal de las acciones preferidas emitidas no excedan B/.20,000,000. Mediante Resolución SMV No.285 del 22 de mayo de 2015, se registró dicha emisión ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Con fecha 15 de agosto de 2015, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie A de acciones preferidas No Acumulativas por hasta B/.2,500,000. Con fecha 15 de octubre de 2015, se lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie B de acciones preferidas no acumulativas por hasta B/.2,500,000. Con fecha 30 de octubre de 2015, se lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie C de acciones preferidas no acumulativas por hasta B/.2,500,000. Al 30 de junio 2017, el monto pagado por las acciones preferidas de la serie A, B y C es de B/.2,500,000, B/.2,500,000 y B/.2,500,000 (2016: B/.2,500,000, B/.2,360,000 y B/.2,272,000), respectivamente. Estas acciones preferidas no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de entre 7.50%.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

Al 30 de junio de 2017, el movimiento de la cuenta del accionista minoritario es como sigue:

	2017	2016
Participación al inicio del año	328,552	241,954
Aumento		
Participación al final del año	72,992	86,598
Total participación no controladora	401,544	328,552

El cálculo de la utilidad neta por acción se presenta a continuación:

	2017	2016
Ganancia neta	3,444,623	4,229,409
Número promedio ponderado de acciones	1,831,698	1,860,789
Ganancia neta por acción	1.88	2.27

21. Transacciones de pagos basados en acciones

En Acta de Junta Directiva del 22 de julio de 2013, Grupo Bandelta Holding Corp. aprobó un Plan de Opciones para la adquisición de acciones de dicha sociedad por parte del personal ejecutivo de su subsidiaria Banco Delta, S.A. Bajo este plan, se aprobó la emisión de certificados de opciones a favor de participantes de Plan de Opciones de hasta el 5% de las acciones comunes y otorgar un período para el ejercicio de cada grupo de las opciones de hasta cinco años. Al 30 de junio de 2017, el valor razonable de estas opciones por ejercer es de B/.107,700 (2016: B/.70,456), con un precio promedio de ejecución de B/.12.65 (2016: B/.11.54).

El total del gasto de las opciones otorgadas a los participantes, en base al valor razonable de los servicios, fue por la suma de B/.141,758 (2016: B/.85,157) y es reconocido como gastos en el rubro de salarios y beneficios a empleados en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y la entrada correspondiente en el patrimonio, la cual refleja la contribución del capital que el Banco recibirá de su Casa Matriz.

Planes de compensación en acciones

Grupo Bandelta Holding Corp. ha establecido planes de compensación bajo los cuales se administran acciones restringidas y opciones de compra y otorgamiento de acciones, para atraer, retener y motivar a altos ejecutivos y directores, así como para compensarlos por su contribución al crecimiento de la rentabilidad de la institución.

Plan de Opciones 2013

En Acta de Junta Directiva del 22 de julio de 2013, Grupo Bandelta Holding Corp. aprobó un Plan de Opciones, para la adquisición de acciones de dicha sociedad por parte del personal ejecutivo de su subsidiaria Banco Delta, S.A. El Plan establece que, en diferentes momentos, las acciones que se emitan de acuerdo a este Plan, se considerarán restringidas, liberadas o exentas (tal como dichos términos son definidos en el Plan), con las condiciones, derechos y/o restricciones que se establecen en el Plan.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

A continuación, se resume el Plan de Opciones 2013:

	Opciones	Precio promedio ponderado del ejercicio	Tiempo promedio ponderado contractual restante
Vigentes al 1 de julio de 2013	-	-	
Otorgadas	15,000	7	
Anuladas	-	-	
Ejercidas	(6,001)	7	
Vigentes al 30 de junio de 2014	8,999	7	
Otorgadas	15,000	12	
Anuladas	-	-	
Ejercidas	(5,198)	9	
Vigentes al 30 de junio de 2015	18,801	10	
Otorgadas	6,500	13	
Anuladas	(2,805)	11	
Ejercidas	(2,495)	9	
Vigentes al 30 de junio de 2016	20,001	12	
Otorgadas	9,300	14	
Anuladas	-	-	
Ejercidas	(6,194)	10	
Vigentes al 30 de junio de 2017	23,107	13	1.7 años

Plan de Otorgamiento de Acciones 2015

En Acta de Junta Directiva del 23 de noviembre de 2015, Grupo Bandelta Holding Corp. aprobó un Plan de Otorgamiento de Acciones, que permite la promesa de entrega de un número de acciones comunes de la sociedad, en una fecha futura, sujeto a ciertas condiciones de retención y cumplimiento de objetivos por parte de los beneficiarios. El Plan establece que, en diferentes momentos, las acciones que se emitan de acuerdo a este Plan, se considerarán restringidas, liberadas o exentas (tal como dichos términos son definidos en el Plan), con las condiciones, derechos y/o restricciones que se establecen en el Plan.

A continuación, se resume el Plan de Otorgamiento de Acciones 2015:

	Opciones	Tiempo promedio ponderado contractual restante
Vigentes al 1 de julio de 2016	-	-
Otorgadas	24,000	-
Anuladas	-	-
Ejercidas	-	-
Vigentes al 30 de junio de 2017	24,000	3.3 años
Pueden ser ejercidas	-	-
Se espera sean ejercidas	24,000	3.3 años

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

Plan de Opciones para Directores

En Acta de Junta Directiva del 28 de marzo de 2016, Grupo Bandelta Holding Corp. aprobó un Plan de Opciones, para la adquisición de acciones de dicha sociedad por parte de miembros de su Junta Directiva. El Plan establece que en diferentes momentos las acciones que se emitan de acuerdo al Plan se considerarán Restringidas o Liberadas (tal cómo dichos términos son definidos en el Plan), con las condiciones, derechos y/o restricciones que se establecen en el Plan.

A continuación, se resume el Plan de Opciones de para Directores:

	Opciones	Precio promedio ponderado del ejercicio	Tiempo promedio ponderado contractual restante
Vigentes al 1 de julio de 2016	-	-	-
Otorgadas	36,000	-	-
Anuladas	3,000	-	-
Ejercidas	-	-	-
Vigentes al 30 de junio de 2017	33,000	21	4.0 años

22. Honorarios por comisiones netas y otros ingresos

El desglose de los honorarios por comisiones netas y otros ingresos, se presenta a continuación:

	2017	2016
Ingresos de honorarios por comisiones sobre:		
Ingresos legales y cierre	7,292,612	6,226,141
Tarjetas débito	28,512	29,645
Transferencias	5,243	4,140
Otras comisiones	16,993	15,421
	<u>7,343,360</u>	<u>6,275,347</u>
Gastos de comisiones:		
Comisiones - bancos corresponsales	191,551	169,857
Otras comisiones	739,647	1,193,546
	<u>931,198</u>	<u>1,363,403</u>
Total comisiones netas	<u>6,412,162</u>	<u>4,911,944</u>

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

23. Gastos de personal y otros gastos

El detalle de gastos de personal y otros gastos se presentan a continuación:

	2017	2016
Gastos de personal:		
Salarios y otras remuneraciones	7,275,819	6,561,522
Prestaciones laborales	803,636	748,111
Seguro de vida y hospitalización	274,144	244,264
Actividades con el personal	215,088	149,082
Prima de antigüedad e indemnización	155,093	159,561
Capacitación de personal	107,492	118,882
Otros	286,233	277,970
Total de gastos de personal	9,117,505	8,259,392
Otros gastos:		
Tecnología y comunicaciones	1,244,957	885,079
Publicidad y relaciones públicas	711,630	620,617
Alquileres	605,296	574,462
Impuestos	532,514	403,698
Seguridad	334,589	381,922
Reparación y mantenimiento	332,776	242,154
Gastos de trasposos e inspecciones	283,191	335,323
Dietas	256,441	251,762
Aseo y limpieza	216,949	200,715
Papelería y útiles de oficina	164,229	158,321
Agua y electricidad	183,726	173,038
Viajes y transporte	138,325	131,710
Seguros	124,601	171,105
Cuotas y suscripciones	92,117	102,917
Gastos de cobranzas y custodia	31,216	35,091
Otros	447,830	398,747
Total de otros gastos	5,700,387	5,066,661

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

24. Impuesto sobre la renta, neto

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2017, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

El gasto de impuesto sobre la renta para el año terminado el 30 de junio, es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto sobre la renta diferido	(463,102)	63,518
Impuesto sobre la renta corriente	614,495	590,454
Impuesto sobre la renta, neto	<u>151,393</u>	<u>653,972</u>

El rubro con efecto impositivo que compone el activo/pasivo de impuesto diferido incluido en el estado consolidado de situación financiera, se detalla a continuación:

	Reserva para préstamos incobrables y cuentas por cobrar	Total activo diferido	Diferencia temporal de arrendamiento	Total pasivo diferido	Total
Saldo al 30 de junio de 2015	365,143	365,143	(522,980)	(522,980)	(157,837)
Débito (crédito) a pérdidas o ganancias durante el año	<u>(90,334)</u>	<u>(90,334)</u>	26,816	26,816	(63,518)
Saldo al 30 de junio de 2016	<u>274,809</u>	<u>274,809</u>	<u>(496,164)</u>	<u>(496,164)</u>	<u>(221,355)</u>
Débito (crédito) a pérdidas o ganancias durante el año	<u>308,179</u>	<u>308,179</u>	154,923	154,923	463,102
Saldo al 30 de junio de 2017	<u>582,988</u>	<u>582,988</u>	<u>(341,241)</u>	<u>(341,241)</u>	<u>241,747</u>

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la administración considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente. El pasivo por impuesto diferido se reconoce con base en las diferencias fiscales imponibles sobre las ganancias a pagar en períodos futuros.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es 25% desde el 1 de enero de 2014.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta (ISR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Una reconciliación del estimado de impuesto sobre la renta corriente se presenta a continuación:

	2017	2016
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	3,596,016	4,883,381
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(5,684,091)	(4,390,919)
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	4,546,054	1,869,354
	<hr/>	<hr/>
Base impositiva	2,457,979	2,361,816
Gasto del impuesto sobre la renta corriente 25% (2016: 25%)	614,495	590,454
	<hr/>	<hr/>

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró en vigencia la Ley No.52, que reforma las normativa relativa a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del Impuesto Sobre la Renta (ISR), del período fiscal en que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio para efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.



Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

25. Nota de información por segmento

La información por segmento se presenta respecto de los negocios primarios y ha sido preparada por la Administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados. Los reportes internos estructurados y producidos regularmente por la Administración no contemplan la separación de activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a cada segmento de negocios.

	Banca	Otros	Eliminaciones	Total consolidado
2017				
Ingresos por intereses	28,667,611	1,005,647	(103,514)	29,569,744
Comisiones ganadas	7,132,599	210,761	-	7,343,360
Gastos de intereses y comisiones	(11,645,767)	(280,831)	103,514	(11,723,084)
Reserva para préstamos incobrables	(5,678,001)	(194,374)	-	(5,872,375)
Reserva para inversiones deterioradas	(618,416)	-	-	(618,416)
Reserva para cuentas por cobrar	(966,584)	-	-	(966,584)
Otros ingresos	2,011,179	4,782,536	(3,188,586)	3,625,129
Ingresos por el método de participación	1,076,909	-	(1,076,909)	-
Otros gastos	(17,239,382)	(898,150)	375,774	(17,761,758)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	2,840,148	4,625,589	(3,869,721)	3,596,016
Impuesto sobre la renta	(297,775)	146,382	-	(151,393)
Ganancia del año	2,542,373	4,771,971	(3,869,721)	3,444,623
Activos del segmento	282,064,273	51,776,893	(46,640,371)	287,020,795
Pasivos del segmento	245,998,660	3,449,123	(726,686)	248,721,097
	Banca	Otros	Eliminaciones	Total consolidado
2016				
Ingresos por intereses	25,405,039	1,067,281	(91,698)	26,380,622
Comisiones ganadas	6,158,173	117,174	-	6,275,347
Gastos de intereses y comisiones	(10,788,467)	(414,461)	91,698	(11,109,230)
Reserva para préstamos incobrables	(2,715,818)	(264,623)	-	(2,970,439)
Reserva para inversiones deterioradas	(499,335)	-	-	(499,335)
Otros ingresos	1,637,081	3,519,704	(2,178,442)	2,978,343
Ingresos por el método de participación	783,764	-	(783,764)	-
Otros gastos	(15,900,511)	(626,538)	355,122	(16,171,927)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	4,081,929	3,408,537	(2,807,084)	4,683,381
Impuesto sobre la renta	(712,369)	58,397	-	(653,972)
Ganancia del año	3,369,559	3,466,934	(2,807,084)	4,229,409
Activos del segmento	242,410,538	50,730,697	(47,642,636)	245,498,599
Pasivos del segmento	208,226,088	5,637,217	(3,496,860)	210,367,445

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

26. Principales leyes y regulaciones aplicables

Bancaria

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 que adopta el Texto Único del Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril del 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

El Acuerdo No.6-2012 de 18 de diciembre de 2012 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá establece que las normas técnicas de contabilidad utilizadas en la preparación de los registros contables y la presentación de los estados financieros consolidados serán exclusivamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Para la presentación de información comparativa se tomarán en consideración las disposiciones contenidas en la NIIF's 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Con la aplicación de dicho Acuerdo, se ampliaron algunas revelaciones y políticas y no se generaron ajustes a las cifras contables.

Reservas regulatorias

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo 04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

El Acuerdo 4-2013 mantiene los rangos de clasificación en las cinco (5) categorías de: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones:

4.1 Provisiones específicas

Constituida a partir del 30 de junio de 2014, se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. En caso que un grupo corresponda a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada, las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamo	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2017 (En balboas)

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Banco:

	2017		2016	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas específicas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas específicas</u>
Análisis del deterioro individual:				
Mención especial	3,364,581	419,293	2,236,785	351,186
Subnormal	1,192,964	461,057	948,683	353,220
Dudoso	1,575,360	622,385	590,692	369,202
Irrecuperable	960,515	607,210	725,422	530,977
Monto bruto	<u>7,093,420</u>	<u>2,109,945</u>	<u>4,501,582</u>	<u>1,604,585</u>
Análisis del deterioro colectivo:				
Normal	184,403,012	-	161,966,601	-
Total	<u>191,496,432</u>	<u>2,109,945</u>	<u>166,468,183</u>	<u>1,604,585</u>

El Acuerdo 4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 30 de junio, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento, según el Acuerdo 4-2013, se presenta a continuación:

	2017				2016			
	<u>Vigente</u>	<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	75,894,500	1,455,801	1,793,061	79,143,362	68,544,393	1,066,673	1,163,025	70,774,091
Préstamos de consumo	109,841,854	1,616,700	894,516	112,353,070	93,713,694	1,323,332	657,066	95,694,092
	<u>185,736,354</u>	<u>3,072,501</u>	<u>2,687,577</u>	<u>191,496,432</u>	<u>162,258,087</u>	<u>2,390,005</u>	<u>1,820,091</u>	<u>166,468,183</u>

La cartera de préstamos de consumo incluye todos los préstamos cuyo destino sea para uso particular del cliente, indistintamente del segmento al que pertenecen. Se incluyen en esta clasificación, los productos de: autos, hipotecas y préstamos de consumo al segmento de empresarios de la micro y pequeña empresa. Esta clasificación se utilizó para las cifras correspondientes al año finalizado en junio 2017, mientras que las del año terminado en junio 2016, utilizaban otro criterio de clasificación.

Por otro lado, con base en el Artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.2,688,013 (2016: B/.2,289,202). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.106,349 (2016: B/.113,503).

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

b. Provisiones dinámicas

Constituida a partir del 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Al 30 de junio 2017, la Superintendencia de Bancos de Panamá ha estimado conveniente establecer porcentajes de gradualidad, los cuales podrán ser considerados por el Banco sin perjuicio que el mismo decida aplicar el monto que le corresponda a la provisión dinámica.

<u>Trimestre</u>	<u>Porcentaje aplicable</u>
Trimestre al 31 de diciembre de 2014	1.50%
Trimestre al 31 de marzo de 2015	1.75%
Trimestre al 30 de junio de 2015	2.00%
Trimestre al 30 de septiembre de 2015	2.25%
Trimestre al 31 de diciembre de 2015	2.50%

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 4-2013.

Al 30 de junio de 2017, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2017	2016
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	3,014,111	2,468,825
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	320,025	181,472
Componente 3		
Variación trimestral de reservas específicas	73,435	219,289
Total de provisión dinámica	<u>3,407,571</u>	<u>2,431,008</u>
Restricciones:		
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo – categoría normal)	<u>5,024,666</u>	<u>4,114,708</u>

c. Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

El tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 establece que cuando el Banco identifique diferencias entre la aplicación de las NIIF's y las normas prudenciales emitidas por la SBP, aplicará la siguiente metodología:

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras.
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Banco contabilizará las cifras NIIFs.
- Cuando, el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de NIIF's y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIF's y el prudencial, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIF's y las normas prudenciales que la originaron.

Grupo Bandeita Holding Corp. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado al 30 de junio de 2017
(En balboas)

27. Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance

Se mantiene instrumentos fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios. No se anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones debido a que no ha identificado cuentas de deterioro ante el deudor. El detalle de dichos instrumentos se muestra a continuación:

	2017	2016
Promesas de pago	227,558	184,120
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	1,574,882	751,245
Total instrumentos fuera de balance	<u>1,802,440</u>	<u>935,365</u>

Las promesas de pago son un compromiso en las cuales se acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, y tienen vencimiento en 90 días. No se anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Las líneas de crédito otorgadas están expuestas a pérdidas crediticias en el evento en que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos en la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados.

28. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2017 fueron autorizados por la Gerencia General y aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 11 de septiembre de 2017.

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
al 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Banco Delta, S. A. y subsidiarias	Grupo Financiero Bandelta, S.A.	Torre D3, S.A.	Torre D4, S.A.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y subsidiarias	Overseas Americas Reinsurance, Ltd.	Grupo Bandelta Holding Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Bandelta Holding Corp.
Activos	1,531,494	-	-	300	-	1,531,794	-	-	-	1,531,794
Efectivo y efectos de caja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en bancos:	-	12,996	33,480	45,645	(79,125)	7,746,007	340,513	296,286	(2,482)	8,379,324
A la vista locales	7,732,011	-	-	-	-	7,732,011	-	-	-	7,732,011
A la vista extranjeros	1,776,037	-	-	-	-	1,776,037	287,746	-	-	2,073,783
A plazo locales	25,594,500	-	-	-	-	25,594,500	-	-	-	25,594,500
Total de depósitos en bancos	35,102,548	12,996	33,480	45,645	(79,125)	35,115,544	638,259	296,286	(2,482)	36,047,607
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	36,634,042	12,996	33,480	45,945	(79,125)	36,647,338	638,259	296,286	(2,482)	37,579,401
Valores disponibles para la venta	43,138,003	-	-	-	-	43,138,003	-	-	-	43,138,003
Inversión en asociadas	-	19,798,631	-	-	(19,798,631)	-	-	18,996,866	(18,996,866)	-
Préstamos - sector interno	181,496,432	-	-	-	-	181,496,432	-	-	-	181,496,432
Más: comisiones a terceros por amortizar	641,757	-	-	-	-	641,757	-	-	-	641,757
Menos:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva para posibles préstamos incobrables	1,871,550	-	-	-	-	1,871,550	-	-	-	1,871,550
Intereses y comisiones descontados no ganados	6,488,763	-	-	-	-	6,488,763	-	-	-	6,488,763
Préstamos, neto	183,856,876	-	-	-	-	183,856,876	-	-	-	183,856,876
Immueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11,647,127	-	805,028	787,305	-	13,239,458	-	-	-	13,239,458
Activos vanos:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses acumulados por cobrar:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo	31,532	-	-	-	-	31,532	-	-	-	31,532
Préstamos	1,999,785	-	-	-	-	1,999,785	-	-	-	1,999,785
Inversiones	152,988	-	-	-	-	152,988	-	-	-	152,988
Bienes adjudicados disponibles para la venta	1,640,593	-	-	-	-	1,640,593	-	-	-	1,640,593
Ingreso sobre la renta diferido	582,988	-	-	-	-	582,988	-	-	-	582,988
Otros activos	4,432,788	75,989	17,169	20,749	(78,169)	4,468,557	830,614	926,905	(926,905)	4,799,171
Total de activos vanos	8,840,675	75,989	17,199	20,749	(78,169)	8,878,443	330,614	926,905	(926,905)	9,207,057
Total de activos	284,116,723	19,387,916	865,705	853,999	(19,956,225)	285,758,118	968,873	20,220,057	(19,926,253)	287,020,795

Grupo Banveta Holding Corp. y subsidiarias

Anexo I

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera al 30 de junio de 2017
(En millones)

	Grupo Financiero Banveta, S.A. y subsidiarias	Torre D3, S.A.	Torre D4, S.A.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Banveta, S.A. y subsidiaria	Overseas Americas Reinsurance Ltd.	Grupo Banveta Holding Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Banveta Holding Corp.
Pasivos y patrimonio									
Depósitos de clientes:									
A la vista locales	1,495,186	-	-	(2,710)	1,492,476	-	-	1,492,476	
A la vista extranjeros	46,797	-	-	-	46,797	-	-	46,797	
De ahorradores locales	41,936,377	-	-	(76,415)	41,859,962	-	-	41,859,962	
De ahorradores extranjeros	3,556,572	-	-	-	3,556,572	-	-	3,556,572	
A plazo locales	114,104,563	-	-	-	114,104,563	-	-	114,104,563	
A plazo extranjeros	17,715,053	-	-	-	17,715,053	-	-	17,715,053	
Depósitos interbancarios	5,500,000	-	-	-	5,500,000	-	-	5,500,000	
Total de depósitos de clientes	184,354,548	-	-	(79,125)	184,275,423	-	-	184,275,423	
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	1,200,000	-	-	-	1,200,000	-	-	1,200,000	
Financiamientos recibidos	25,666,697	-	498,466	-	26,165,163	-	-	26,165,163	
Bonos corporativos por pagar	19,676,376	-	-	-	19,676,376	-	-	19,676,376	
Valores comerciales negociables	7,662,360	-	-	-	7,662,360	-	-	7,662,360	
Pasivos varios:									
Cheques de gerencia y certificados	2,293,698	-	-	-	2,293,698	-	-	2,293,698	
Intereses acumulados por pagar	637,267	-	-	-	637,267	-	-	637,267	
Impuesto sobre la renta diferido	341,241	-	-	-	341,241	-	-	341,241	
Otros pasivos	5,941,237	26,862	42,860	(78,169)	6,859,795	-	-	6,859,795	
Total de pasivos varios	9,213,443	26,862	42,860	(78,169)	10,132,101	-	-	10,132,101	
Total de pasivos	247,873,424	526,023	541,426	(157,294)	249,650,484	-	-	249,650,484	
Patrimonio:									
Acciones comunes	19,056,974	420,000	420,000	(19,433,931)	18,626,060	62,878	12,578,630	12,459,018	
Capital pagado en exceso	908,996	-	-	-	908,996	-	287,996	908,996	
Acciones preferidas	-	365,000	-	(855,000)	-	-	9,500,000	9,500,000	
Acciones en tesorería	-	-	-	-	-	-	(3,056,354)	(3,056,354)	
Cambio neto en valores disponibles para la venta	341,493	-	-	-	341,493	-	-	341,493	
Reserva reguladora de préstamos	238,594	-	-	-	238,594	-	-	238,594	
Reserva dinámica	5,024,666	-	-	-	5,024,666	-	-	5,024,666	
Reserva patrimonial de bienes adjudicados	217,686	-	-	(217,686)	-	-	-	-	
Utilidades no distribuidas	10,615,090	532,974	(107,427)	(183,959)	10,766,461	905,995	909,485	12,581,941	
Total de patrimonio de los accionistas de la compañía controladora	36,303,299	18,961,011	312,573	(20,200,475)	35,706,090	968,873	20,220,057	37,898,154	
Participación no controladora en subsidiaria	-	-	-	401,544	401,544	-	-	401,544	
Total de patrimonio	36,303,299	18,961,011	312,573	(19,798,931)	36,107,634	968,873	20,220,057	38,299,698	
Total de pasivos y patrimonio	284,116,723	19,887,916	855,705	(19,956,225)	285,758,118	968,873	20,220,057	287,020,795	

Véase el informe de los auditores independientes que se acompañan.

Grupo Bandella Holding Corp. y subsidiarias
Información de consolidación sobre el estado de ganancias y utilidades acumuladas
per el periodo terminado al 30 de junio de 2017
(En millones)

Anexo II

	Banco Orla, S. A. y subsidiarias	Grupo Financiero Bandella, S. A.	Torre D.A. S.A.	Torre D.A. S.A.	Total consolidado de Grupo Financiero Bandella, S. A. y subsidiarias	Overseas Americas Reinsurance Ltd.	Grupo Bandella Holding Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Bandella Holding Corp.
Ingresos de intereses y comisiones:									
Ingresos ganados sobre:									
Préstamos	27,839,682	-	1,759	-	(73,810)	-	666	-	27,766,852
Depósitos a plazo	187,246	-	-	-	-	-	-	-	187,246
Inversiones	1,869,206	-	1,829	-	1,859,238	2,783	-	-	1,871,969
Total de ingresos ganados	29,696,134	-	3,588	-	29,566,085	2,783	666	-	29,568,744
Comisiones ganadas	7,243,350	-	-	-	7,243,350	-	-	-	7,243,350
Total de ingresos por intereses y comisiones	36,939,517	-	3,588	-	36,939,435	2,783	666	-	36,943,104
Gastos de intereses sobre:									
Depósitos	8,347,336	-	-	-	8,347,336	-	-	-	8,347,336
Financiamientos recibidos	886,009	-	40,273	-	886,009	-	-	-	886,009
Bonos y valores comerciales negociables	1,556,541	-	-	-	1,556,541	-	-	-	1,556,541
Gastos de comisionarios	791,664	121	201	-	792,187	120,594	18,407	-	931,188
Total de gastos de intereses y comisiones	11,582,550	121	40,474	-	11,594,145	120,594	18,407	-	11,733,146
Ingresos netos de intereses y comisiones, antes de provisión	25,356,127	(121)	(28,645)	-	25,327,372	(117,811)	(17,541)	-	25,190,020
Reserva para posibles préstamos incobrables	(5,872,375)	-	-	-	(5,872,375)	-	-	-	(5,872,375)
Reserva para inversiones eficientes	(618,416)	-	-	-	(618,416)	-	-	-	(618,416)
Reserva para cuentas incobrables	(566,584)	-	-	-	(566,584)	-	-	-	(566,584)
Ingresos netos de intereses y comisiones, después de provisión	17,602,762	(121)	(28,645)	-	17,267,987	(117,811)	(17,541)	-	17,132,635
Otros ingresos:									
Cantoneos anticipados y ventas de equipo	122,323	-	-	-	122,323	-	-	-	122,323
Servicios de administración de seguros	1,324,607	-	-	-	1,324,607	-	-	-	1,324,607
Ganancia en venta de inversiones	222,906	-	-	-	222,906	-	-	-	222,906
Otros ingresos	383,451	1,054,868	66,245	-	502,170	1,453,521	1,738,908	(1,738,908)	1,955,691
Total de otros ingresos	2,032,889	1,054,868	66,245	-	2,171,628	1,453,521	1,738,908	(1,738,908)	3,635,429
Total de ingresos de operaciones, neto	19,971,641	1,054,747	27,600	-	20,039,605	1,335,716	1,721,365	(1,738,908)	21,387,774
Gastos generales y administrativos:									
Salarios y beneficios a empleados	9,117,505	-	-	-	9,117,505	-	-	-	9,117,505
Honorarios y servicios profesionales	134,476	-	31,736	-	492,966	30,980	48,584	-	564,000
Depreciación y amortización	2,045,892	-	26,862	-	2,379,696	-	-	-	2,379,696
Otros gastos	5,369,962	360	48,910	-	5,500,428	168,867	11,162	-	5,700,387
Total de gastos generales y administrativos	17,277,875	360	102,238	-	17,510,725	169,837	51,186	-	17,781,758
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	2,693,766	1,054,447	(74,638)	-	2,528,880	1,165,879	1,670,169	(1,738,908)	3,986,016
Impuesto sobre la renta, neto	(183,383)	-	-	-	(183,383)	-	-	-	(183,383)
Utilidad neta atribuible a:	2,442,373	1,054,447	(74,638)	-	2,377,467	1,135,873	1,670,169	(1,738,908)	3,444,633
Accionistas de la compañía controladora	2,442,373	1,054,447	(74,638)	-	2,377,467	1,135,873	1,670,169	(1,738,908)	3,444,633
Participación no controladora en subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta	2,442,373	1,054,447	(74,638)	-	2,377,467	1,135,873	1,670,169	(1,738,908)	3,444,633
Utilidad no distribuida al inicio del año	9,665,760	92,433	(15,712)	-	9,682,009	895,272	360,750	-	11,001,031
Ajuste a provisión de utilidades	(955,851)	-	-	-	(955,851)	-	-	-	(955,851)
Provisión regulatoria	(1,140,040)	-	-	-	(1,140,040)	-	-	-	(1,140,040)
Dividendos pagados	10,815,000	832,392	(90,316)	-	10,786,982	903,965	602,485	-	12,581,344
Utilidad neta distribuida al final del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Véase el informe de los auditores independientes que se acompañan.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, a continuación respondemos las siguientes preguntas.

1.	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización, reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.</p> <p>Sí, la estructura de Gobierno Corporativo de Grupo Bandelta Holding Corp. se rige bajo los lineamientos establecidos para este fin, en su subsidiaria, Banco Delta, S.A., que ha adoptado substancialmente reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo, usando como guía los Acuerdos No. 5-2011 y 10-2015 de la Superintendencia de Bancos y No. 12-2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores.</p>
2.	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:</p> <p>Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. La Junta Directiva supervisa las actividades a través de comités designados.</p> <p>Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. La designación de Directores se realiza buscando una mezcla de directores accionistas e independientes al control accionario.</p> <p>Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. La designación de Directores se realiza con independencia frente a la administración.</p> <p>La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. No se tienen reglas específicas, mas no se da en la práctica.</p> <p>Constitución de Comisiones de Apoyo, en su subsidiaria, Banco Delta, S.A., tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. Se cuenta con los siguientes comités: Gobierno Corporativo; Auditoría; Cumplimiento y Prevención de blanqueo de capitales; Activos y Pasivos; Tecnología; Recursos Humanos; Riesgos y Crédito.</p> <p>La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. Se hacen actas de cada una de las reuniones de la Junta Directiva, la cual se reúne mensualmente en su sesión ordinaria.</p> <p>Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Todo director y dignatario tiene derecho a recabar y obtener información.</p>
3.	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p>Existe un Manual de Ética, el cual ha sido divulgado a las diferentes áreas del banco. El Manual de Ética es leído en la Inducción de los Colaboradores y está disponible</p>

	en la red interna del banco.	
	Junta Directiva	
4.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p> <p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Las normas de buen gobierno corporativo adoptadas, incluyen política de información y divulgación con accionistas y terceros (a través de informes a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá).</p> <p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. La Junta Directiva es responsable del manejo de conflictos de intereses entre directores, dignatarios y ejecutivos clave.</p> <p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. La Junta Directiva debe aprobar la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos del banco.</p> <p>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. La Junta Directiva es responsable de velar porque se cumpla un programa de evaluación de desempeño, en base a manual de recursos humanos.</p> <p>e. Control razonable de riesgo. Se ejerce a través de la Junta Directiva y los comités de apoyo.</p> <p>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Sí, la Junta Directiva hace énfasis en la transparencia de la posición financiera y se controla a través del Comité de Auditoría y del auditó externo anual.</p> <p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Sí, a través del Comité de Cumplimiento.</p> <p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor.) No aplica.</p> <p>i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer criterios de control interno para el buen manejo de la empresa, a través de la supervisión periódica de los diferentes comités.</p>	
5.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. Sí, a través del Manual de Gobierno Corporativo</p>	
	Composición de la Junta Directiva	
6.	<p>a. Número de Directores de la Sociedad:</p> <p>b. Número de Directores Independientes de la Administración:</p>	<p>9</p> <p>9</p>

	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas:	3
Accionistas		
7.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:</p> <p>a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica.</p> <p>b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica.</p> <p>c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica.</p> <p>d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica.</p> <p>e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica.</p> <p>f. Conocimiento de esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica.</p>	
Comités		
8.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:</p> <p>a. Comité de Auditoría: Sí.</p> <p>b. Comité de Cumplimiento: Sí.</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave: No.</p> <p>d. Otros: Comité de Gobierno Corporativo Comité de Activos y Pasivos Comité de Tecnología Comité de Recursos Humanos Comité de Crédito Comité de Riesgos</p>	
9.	<p>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?</p> <p>a. Comité de Auditoría: Sí.</p>	

6

	<p>b. Comité de Cumplimiento: Sí.</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave: No.</p> <p>d. Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Tecnología, Comité de Recursos Humanos, Comité de Crédito, Comité de Riesgos: Sí.</p>
Conformación de los Comités	
10.	<p>Indique cómo están conformados los Comités de:</p> <p>a. Comité de Auditoría Al 30 de junio de 2017 el comité estaba integrado por: Miembros: René Wood - Director Melissa Vallarino - Director Independiente Carlos Herrera J. - Director Independiente <u>Invitados permanentes:</u> Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General Luis Hernández - Gerente de Auditoría Milantia Mendieta - VP de Administración y Operaciones José Pérez - VP de Riesgo Integral Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo</p> <p>Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedo integrado por: René Wood - Director Melissa Vallarino - Director Independiente Christine Müller S. - Director Secretario <u>Invitados permanentes:</u> Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General Luis Hernández - Gerente de Auditoría Milantia Mendieta - VP de Administración y Operaciones José Pérez - VP de Riesgo Integral Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo</p> <p>b. Comité de Cumplimiento y prevención de Blanqueo de Capitales Al 30 de junio de 2017 el comité estaba integrado por: Miembros: René Wood - Director Carlos Herrera J. - Director Independiente Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General Cindy González - Vicepresidente Asistente de Cumplimiento Juan Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería Milantia Mendieta - Vicepresidente de Administración y Operaciones Ricardo Rodríguez - Vicepresidente de Negocios PyME y Microfinanzas José Pérez - Vicepresidente de Riesgo Integral <u>Invitados permanentes:</u> Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo</p> <p>Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedo integrado por: Miembros: Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero René Wood - Director</p>

Melissa Vallarino	- Director Independiente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Cindy González	- Vicepresidente Asistente de Cumplimiento
Juan Lavergne	- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Milantia Mendieta	- Vicepresidente de Administración y Operaciones
Ricardo Rodríguez	- Vicepresidente de Negocios PyME y Microfinanzas
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral

Invitados permanentes:

Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

No aplica.

d. Otros.

•Comité de Activos y Pasivos

Al 30 de junio de 2017 el comité estaba integrado por:

Miembros:

Arturo Müller N.	- Director Presidente
Raúl Estripeaut Boyd	- Director Tesorero
Christine Müller S.	- Director Secretario
Raúl Estripeaut Barrios	- Director Presidente de la Junta Directiva
Carlos Herrera J.	- Director Independiente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Juan Lavergne	- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Carlos García	- Gerente de Depósitos y Banca Preferencial

Invitada permanente:

Carmen Concepción	-VPA de Gobierno Corporativo
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral

Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedo integrado por:

Miembros:

Arturo Müller N.	- Director Presidente
Raúl Estripeaut Boyd	- Director Tesorero
Christine Müller S.	- Director Secretario
Carlos Herrera J.	- Director Independiente
Isabelle Estripeaut	- Director Suplente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Juan Lavergne	- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Carlos García	- Gerente de Depósitos y Banca Preferencial

Invitada permanente:

Carmen Concepción	-VPA de Gobierno Corporativo
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral

•Comité de Recursos Humanos

Al 30 de junio de 2017 el comité estaba integrado por:

Miembros:

Arturo Müller N.	- Director Presidente
Melissa Vallarino	- Director Independiente

Christine Müller	- Director Secretario
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Raúl Chanis	- Vicepresidente de Recursos Humanos
<u>Invitada permanente:</u>	
Carmen Concepción	-VPA de Gobierno Corporativo

Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedo integrado por:

Miembros:

Arturo Müller N.	- Director Presidente
Melissa Vallarino	- Director Independiente
Pedro Fábrega	- Director Independiente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Raúl Chanis	- Vicepresidente de Recursos Humanos

Invitada permanente:

Carmen Concepción	-VPA de Gobierno Corporativo
-------------------	------------------------------

• **Comité de Tecnología**

Al 30 de junio de 2017 el comité estaba integrado por:

Miembros:

Raúl Estripeaut Barrios	- Director Presidente de la Junta Directiva
Raúl Estripeaut Boyd	- Director Tesorero
Christine Müller S.	- Director Secretario
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Fredy Ramos	- Vicepresidente de Tecnología
Marina Clare Nash	- Vicepresidente de Mercadeo y Canales Alternos

Invitados permanentes:

Carmen Concepción	- VPA de Gobierno Corporativo
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral
Fernando Abraham	- Asesor Externo

Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedo integrado por:

Miembros:

Raúl Estripeaut Boyd	- Director Tesorero
Christine Müller S.	- Director Secretario
Isabelle Estripeaut	- Director Suplente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Fredy Ramos	- Vicepresidente de Tecnología
Marina Clare Nash	- Vicepresidente de Mercadeo y Canales Alternos

Invitados permanentes:

Carmen Concepción	- VPA de Gobierno Corporativo
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral
Fernando Abraham	- Asesor Externo

• **Comité de Riesgo**

Al 30 de junio de 2017 el comité estaba integrado por:

Miembros:

Raúl Estripeaut Boyd	- Director Tesorero
Christine Müller S.	- Director Secretario
Melissa Vallarino	- Director Independiente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral

Invitados permanentes:

Juan Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología
Marina Clare Nash - VP de Mercadeo y Canales Alternos
Ricardo Rodríguez - VP de Negocios PYME y Microfinanzas.
Cindy González - VPA de Cumplimiento
Milantia Mendieta - VP de Administración y Operaciones
Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo

Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedó integrado por:

Miembros:

Christine Müller S. - Director Secretario
Carlos Herrera J. - Director Independiente
Melissa Vallarino - Director Independiente
Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
José Pérez - Vicepresidente de Riesgo Integral

Invitados permanentes:

Juan Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología
Marina Clare Nash - VP de Mercadeo y Canales Alternos
Ricardo Rodríguez - VP de Negocios PYME y Microfinanzas.
Cindy González - VPA de Cumplimiento
Milantia Mendieta - VP de Administración y Operaciones
Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo

•Comité de Gobierno Corporativo

Al 30 de junio de 2017 el comité estaba integrado por:

Miembros:

Pedro Fábrega - Director Independiente
Melissa Vallarino - Director Independiente

Invitados permanentes:

Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo

Con fecha 28 de agosto de 2017, el comité quedó integrado por:

Miembros:

Carlos Herrera J. - Director Independiente
Pedro Fábrega - Director Independiente
Melissa Vallarino - Director Independiente

Invitados permanentes:

Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Carmen Concepción - VPA de Gobierno Corporativo

•Comité de Crédito

Al 30 de junio de 2017 el comité estaba integrado por:

Arturo Müller N. - Director Presidente
Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero
Aquilino Boyd - Director Suplente
Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Juan Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Yilka Salazar - Vicepresidente Adjunta de Crédito

Invitados permanentes:

Ricardo Rodríguez - Vicepresidente de Negocios PyME y Microfinanzas
Carmen Concepción - VP de Gobierno Corporativo

Con fecha 28 de agosto de 2017, no hubo cambios en los integrantes.

|

V PARTE

DIVULGACION

Por este medio identificamos que el medio a través del cual, a partir de la fecha, Banco Delta, S.A. divulgará su Informe de Actualización Anual, será la página colectiva de Internet www.bandelta.com.



Arturo Müller N.
Presidente

Panamá, 30 de septiembre de 2017.